Año XLIII—SALAMANCA—NUM. 13.385

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1927

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Optimismo y alimentación.

Don Pedro Muñoz Seca, el afortunado autor cómico, rey del trimestre de la Sociedad de Autores, ha lanzado como un grito de combate su lema "Optimismo y alimentación".

La frase ha producido cierto revuelo. La mayoría de los críticos teatrales, al relatar el estreno de la última obra de Muñoz Seca "Calamar", han comentado el lema. Y han tenido censura. "¿Optimismo y alimentación?" ¡Bonito lema de un escritor!... Hubiera preferido otra cosa, más romántica, más idealista. "Entusiasmo y resignación", "Arte y sacrificio"... Algo por el estilo.

Parece que para un artista es lema más propio el que implica sacrificio. Cervantes murió pobre. El sino de los escritores parece ser desventurado. El artista debe hacerse a sufrir. El sufrimiento dá mayor nobleza a sus obras. Cierto tono de aristocratismo.

El mismo día que Muñoz Seca lanzaba a la circulación su resonante lema, "Azorín" en su "Comedia del arte", nos presentaba un poeta viejo y pobre poeta. Admirable poeta. El mejor poeta de España. Y el gran estilista ha dibujado el tal tipo, mísero, derrotado. Como indudablemente llega más al público y se aparece más artístico.

¿Es así esto? Acaso sea un tópico de nuestra literatura, que es preciso ir arrinconando en la guardarropía. Como en la realidad hay que ir destruyendo este caso. En España la literatura sigue proporcionando más desdichas que beneficios. Pero ¿pasa lo mismo fuera? Echar la vista a Francia. Media docena de obras bastan a Rostand y Porto Riche para hacerse ricos. Inglaterra, Italia, etc., son mejores mercados de arte. Aquí seguimos como antaño, viendo morirse pobres a los mejores escritores.

Puede ser que la culpa sea de ellos mismos. De su lamentación continua. Se quejan. Es frecuente oirles relatar amarguras. Y los empresarios y los escritores que de los propios labios de los autores escuchan tales quejas piensan: "Cuando tanto se queja es que sus obras no dan dos reales. Y si no dan dos reales es que a pesar de sus bellezas, no son obras de público". Y el empresario o el editor, se quitan respetuosamente el sombrero ante el aryista; pero ni le representan sus comedias ni le editan sus libros.

Hay que sacudir ese triste lamento. Alzarse. Tener fe y esperanza. No confesar derrotas; sino afirmar victorias. Todo en la vida es cuestión de propósito, de terca voluntad de realizarlo. El lema es como un camino que marca la ruta. Acogerse a un lema amargo, desconfiado, es trazarse de antemano un víacrucis. Lema de optimismo, de alimentación, de fe, de alegría... Eso hace falta. Propósito decidido de vencer, de sacar el rendimiento debido a la calidad de la labor.

El lema de Muñoz Seca es un lema que todos debiéramos grabar en nuestro escudo. "Optimismo y alimentación".

Aún vivimos rancias apreciaciones de enfermiza y cursi sensiblería. Nos gusta ponernos la escarapela romántica del romanticismo. Eso de descender a cifrar la vida en deseo de optimismo y alimentación, es tan feo... Tranquilidad, alegría, disfrutar de la vida, comer bien... ¡Bah!... ¡Qué Sancho Panza!...

Y sin embargo eso es lo bello. Hay que desterrar cuanto se pueda el pesimismo y la pobreza. Dar de lado cuanto sea posible a la tristeza. Levantar siempre el corazón. Ver la vida con optimismo, a través del humo azul del puro fumado de sobremesa. ¿Por qué ha de ser eso vil? ¿Por qué ha de mirarse con cierta repugnancia? Lo bello de la vida, lo más bello, es que lo sea, que se nos muestre amable, que disfrutemos y riamos sin medida.

Muñoz Seca ya que no en arte, en concepto de la vida ha superado a los demas autores. Procurar ser felices. Es la primera condición de todo hombre. Optimismo y alimentación, credo admirable, fuente de virtud, de trabajo y de amor.

Ese lema debemos mirarlo con simpatía y tratar de imitarlo. El pistoletazo de Nerther hace muchos años que sonó. Los pueblos jóvenes procuran a todo trance ser optimistas, sanos de cuerpo y de espíritu. La opulenta voz de Nietzsche anunciando el "advenimiento del superhombre resuena sobre los pesimismos de Schopenhauer. Ser fuertes, tener confianza, fe, volar como flechas hacia el blanco de la dicha.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

Homenaje al trabajo

La ciudad rindió homenaje al trabajo, haciendo extraordinaria manifestación de duelo ante el cadáver de don César Santos Allén.

Procedía el señor Santos Allén de una generación de hombres a los que debe Salamanca el más grande impulso de su comercio y de su industria. La mayoría de estos beneméritos ciudadanos se elevaron desde los más modestos destinos en los escritorios y las tiendas a las más altas jerarquías sociales y económicas.

Las primeras orientaciones en el trabajo las recibió el señor Santos Allén de don Juan Casimiro Mirat, el ilustre patricio, fundador de la actual y brillante dinastía que honra su nombre; pero la formación definitiva la realizó al lado de don Anselmo Pérez Moneo, el viejo, un varón admirable por su enorme capacidad mental y por sus audacias industriales, asombro de los salmantinos de la segunda mitad del siglo XIX.

Fué el señor Allén inteligente, estudioso y bueno, pero tenía para nosotros la más noble y estimable cualidad: su pureza en el procedimiento para llegar al fin de las cosas. Y los que le conocimos y tratamos íntimamente, sabemos bien que nunca sintió tibiezas en este sentimiento, ni en momentos tentadores para la codicia humana, que muchas veces en la vida de los negocios hace caer en pecado a los hombres de mayor cristiandad y recato en las costumbres privadas.

Comenzó haciendo los trabajos de escribiente en las oficinas de Moneo, para ser a los pocos años y hasta hace muy poco tiempo uno de sus socios. Su devoción por las cuestiones sociales dejaron grato recuerdo en los anales de la Casa industrial. Fué ésta una de las primeras entidades patronales españolas que afiliaron a sus obreros, anticipándose al régimen obligatorio, en la Previsión social, premiando el Instituto la personal actuación del señor Santos Allén con la medalla de la Previsión, que le fué justamente otorgada. Perteneció al primer Consejo de Fomento, al de la Cámara de Comercio, al de Casas baratas y, con mucha frecuencia, a las Juntas de Reformas sociales. Allá por el año 1908 llevó a este organismo un notable estudio para la creación de una Escuela práctica de Industrias. El proyecto fué acogido favorablemente por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, y los periódicos diarios de entonces—EL ADELANTO, "El Lábaro" y "El "Castellano"—dedicaron durante algún tiempo excelentes trabajos a este noble intento; pero la Escuela de aprendices de Artes e Industrias encontró entonces dificultades económicas imposibles de vencer; pero hoy, a los veinte años de aquella generosa iniciativa, es precepto obligatorio para las Corporaciones provinciales.

Y el señor Santos Allén, que jamás rechazó un cargo modesto o importante de los organismos sociales, tuvo, en cambio, resistencias invencibles para las representaciones políticas que reiteradamente se le ofrecieron.

El buen Cividanes, otro trabajador extraordinario, parece que recoge en un libro, próximo a publicarse, semblanzas y biografías de algunos salmantinos ilustres por su grandeza en la vida del trabajo. Nos place mucho que la gloriosa y bienaventurada existencia de estos hombres tenga sus cronistas y sus poetas.

Para que la humanidad camine hacia el bien, por deber y por justicia hay que educar a la niñez y a la juventud en la historia de estas vidas ejemplares.

FILIBERTO VILLALOBOS

Los delegados provinciales de petróleos

Entre los delegados provinciales del monopolio de petróleos figuran los siguientes:

De Salamanca, don Manuel Muñoz Orea; de Zamora, don Fausto Martínez Castillejo; de Burgos, don Eduardo Martínez del Campo, marqués de Fuente Pelayo, y don Valentín González Barcena; de Palencia, don Fernando Madrazo Torres; de Valladolid, don Bernardino Alacjos; de Avila, don José Aramburu; de Cáceres, don Antonio del Rosal; de Segovia, don Alonso Gila.

†

EL SEÑOR

Don Santiago Vaquero Ayuso

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1927

a los ochenta y seis años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Celia, José (ausentes), Teodora y Josefa; hijos políticos: José Manuel Hernández, Teresa Salinas, Sebastián Gómez y Ventura de Arriba; nietos y demás familia;

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Grillo, 5.

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JUSTA LEON IGLESIAS DE ALBA

que falleció el día 10 de Diciembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I P.

Su hijo, don Gaspar; hija política, doña Carmen Berdugo; nietas, nietos políticos y bisnietos,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio el día 10 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, Comunidades de PP. Jesuítas, Franciscanos, Dominicos, capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y en la parroquia de Santa María, de Ledesma.

En la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), se hallará de manifiesto, durante todo el día 10, Su Divina Majestad.

Hay concendidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON RAMON ALONSO SAEZ

COMANDANTE DE CABALLERIA RETIRADO

entregó su alma a Dios el día 8 de Diciembre de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa de Zúñiga Laporta; su hermana, doña Petra Alonso Sáez; hermanos políticos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 9 de Diciembre de 1927, en las parroquias de San Juan de Sahagún, el Carmen (Santo Tomé), San Martín, y en las iglesias de los RR. PP. Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, Jesuítas, Agustinos y Dominicos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sesión de la Junta de Abastos

REGULACION DE PRECIOS

A las cinco y media de la tarde y presidida por el señor Díez del Corral, celebró sesión la Junta provincial de Abastos, asistiendo los señores Olivera, Miranda, Rodríguez Otero, Maeso, Prada, Martínez Mora y Escuín, en representación del delegado de Hacienda.

Se aprobó el acta de la última.

Seguidamente, el señor Olivera solicitó de la Junta que se faciliten certificados del informe que emitió el técnico señor Miranda sobre el rendimiento de los trigos de la presente cosecha.

La Junta accedió a esta petición.

A continuación se señaló el precio del quintal métrico de harina para el presente mes, con arreglo a la fórmula, es el de 62 pesetas sin envase.

Sobre este asunto se hicieron algunas consideraciones respecto a las sustancias extrañas que los renoveros o acaparadores de trigo mezclan con este cereal y lo cual ha constituído que el trigo de la provincia de Salamanca no se cotice en los mercados más importantes de España.

En virtud de estas manifestaciones, el presidente de la Junta manifestó que publicaría inmediatamente una circular invitando a que se le hagan denuncias, con objeto de castigar a los acaparadores, que por su negocio no reparan en aniquilar a la producción triguera de la provincia.

Se dió lectura de una instancia de la Unión Panificadora salmantina sobre los precios del pan y en la que se solicitaba que se fijase sólo la tasa para las piezas de dos kilos, fabricándose dos clases de pan.

La Junta acordó darse por enterada de esta instancia y señalar los siguientes precios:

Pieza de dos kilos, 1,20 pesetas; de kilo, 0,65, y de medio kilo, 32 céntimos y medio.

El señor Mora salvó su voto.

Conoció asimismo la Junta de una solicitud del fabricante de harinas de Candelario, señor Rico, pidiendo se señale un precio especial en la fórmula del quintal métrico de harina, toda vez que en la zona donde está enclavada su fábrica apenas se produce este cereal y además es mayor el costo del transporte.

Se acordó elevar una consulta al alcalde de Candelario pidiendo algunos datos, no siendo posible por ahora acceder a lo solicitado por referido fabricante.

También se dió lectura de una instancia del gremio de salchicheros relativa a los precios señalados por la Junta en su última sesión a los productos del cerdo.

Ampliamente y en representación del gremio, informó don Hipólito Martín Morón, y a virtud de su informe, la Junta rectificó algunos precios en la siguiente forma:

Kilo de tocino, 2,60 pesetas; manteca derretida, 3,20; en rama, 2,70; costillas, 3,20, y pernicotes de tocino, 2,50 pesetas.

Los demás precios afectan a los artículos del cerdo que no se consignan aquí, quedaron como los había tasado la Junta en anterior sesión.

Se dió lectura del informe emitido por el presidente de la Sociedad de Carniceros sobre el precio del ganado en los mercados de la provincia y en vista de que no habían formulado el suyo ni la Sociedad de ganaderos ni el inspector provincial de Sanidad pecuaria, se acordó señalar un plazo hasta el día 15 del actual para que lo efectúen.

Sobre el precio del aceite se acordó que rija hasta el día 9 el de 2,40 pesetas litro y desde el día 15 en adelante el de 2,20.

El arroz se fijó el de 0,75 el kilo.

Y el del bacalao, comprando entera la bacalada, 2,40, lo mismo que la media bacalada y elegida por el comprador, 2,75.

Finalmente, el señor Olivera solicitó que las relaciones juradas sobre el trigo se pidan obligando a todos a que consignen el precio medio de ese cereal.

Contra el aumento del tocino, votó en contra el señor Mora.

GENOVEVA DE BRABANTE
a más interesante de las películas, el
próximo sábado

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

HAY QUE TENER CORAZON

Se acerca una de las fechas más grandes y más celebradas de la Cristiandad, en la que se conmemora, en medio de estruendosos, abundantes y selectos banquetes familiares, el nacimiento del Niño Dios.

¡Nochebuena! ¡Qué nombre tan sugeridor, qué nombre tan consolador! Y, sin embargo, sólo para algunos es verdadero tal nombre; para otros es noche triste, noche de sufrimientos morales. Será, no lo dudamos, noche de ensueño para el afortunado; pero también será noche de tortura para el pobre desvalido. ¡Unos se sacian de turrón, mientras otros paladean el amargor de sus lágrimas!

Yo quisiera aminorar el número de los que sufren en ese típico día; yo quisiera que mis niños pobres y mis pobres niños llevasen ese día a su casa un pequeño consuelo, una pequeña satisfacción; yo quisiera que estos angelitos, que vienen desnuditos en esta época de frío, y que vienen descalzos, y con los pies heridos, yo quisiera que estos niños, que tienen sus cuerpecitos enflaquecidos por el hambre, disfrutasen el día de Nochebuena, tuviesen para ellos turrones y golosinas, y para sus pobres padres una consoladora cena.

Pero ésta es obra social, y, por lo tanto, hay que hacerla por colaboración; los padres ricos, que ven a sus hijos disfrutar; los niños ricos, que ven a los pobres sufrir y llorar; las madres ricas, sobre todo, que son las que tienen más sensible el corazón, deben ayudarnos en esta obra de caridad y de amor, en esta simpática empresa, que, estoy seguro de ello, merece la bendición de Jesús, el eterno amigo de los niños y de los pobres.

El día 24, a las doce, en el grupo escolar del Príncipe de Asturias, recibirán los niños pobres que a él concurrán una cajita de turrón, nueces, manzanas; y, si hay fondos para ello, una cena frugal para sus padres.

Yo invito a toda Salamanca al reparto, a la fiestecita infantil que celebraremos los niños y profesores del Grupo; pero también la pido desde el fondo de mi corazón que antes de ese día se pase por la librería de Calón y deje en ella una moneda para contribuir a esta obra acariciadora y simpática.

LUDIVINO CORBO

La patronal de comerciantes

Presidida por el señor Viñuela, ayer, a las siete y media, celebró sesión el órgano directivo de la Patronal de Comerciantes.

El señor Viñuela informó a sus compañeros de las gestiones que han cristalizado en un acuerdo de armonía para constituir en Salamanca la Sociedad General de Patronos, que la formarán los ocho gremios federados y las tres entidades patronales que forman hoy la sociedad general de Patronos.

La junta conoció del estatuto por que se regirá la nueva personalidad jurídica, mereciendo su aprobación.

Se trataron también algunos asuntos de régimen interior.

SE VENDE una casa, sita en el barrio de Chamberí, números 28 y 30, consta de planta baja y principal, con buenos locales para establecer cualquier clase de industria, por grande que sea; aguas abundantes, corral, cebonero, capaz para ciento. Informes, Villar y Macías, número 5, bajo.

10-a-7

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sustracción de trece pesetas.

El 19 de Mayo, de 1927, en la ciudad de Béjar, el procesado en la causa que ayer se vió en juicio-oral, Francisco Villagómez Pérez, sustrajo, con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, Francisco Hernández Domínguez, la cantidad de 13,50 pesetas que éste tenía en un bote colocado en una ventana del cebadero existente en la calle Barrio Neila, de dicha ciudad, de las que fueron recuperadas 7,35 pesetas.

Confesó el Villagómez haber cometido el hecho indicado y por consiguiente se mostró conforme con ser autor de un delito de hurto y con la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas que el teniente fiscal, señor Alamillo, solicitó le fuese impuesta en atención a que concurría en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, porque nació el 21 de Diciembre de 1910.

Vista la actitud del acusado, el defensor, señor Nieto, nada tuvo que alegar en contra y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Resolución definitiva de un pleito contencioso.

Por tratarse de un asunto de la localidad, vamos a informar de la resolución definitiva recaída en el mismo.

El Ayuntamiento de esta capital acordó, con fecha 31 de Enero de 1923, la creación de una plaza de Médico numerario de la Beneficencia, y en 9 de Mayo siguiente, previa solicitud del entonces supernumerario don Pablo Beltrán de Heredia, número 1 de su escala, acordó también el nombramiento de éste para la plaza creada y se acordó que formase el oportuno presupuesto extraordinario, por no existir consignación para el pago de haberes en el ordinario en aquella fecha en vigor. El presupuesto extraordinario no llegó a aprobarse, ni se consignó cantidad para el pago del sueldo del nuevo médico en los ordinarios posteriores.

Después de varias incidencias, en 16 de Abril de 1924, el señor Beltrán de Heredia solicitó del Ayuntamiento que se le diese posesión de la plaza para la que, según él, fué nombrado en 9 de Mayo anterior, y vigente ya el nuevo Estatuto municipal, no existiendo consignación en el presupuesto y viéndose obligada la Corporación a disminuir los gastos de personal hasta reducirlos a la cuarta parte de sus ingresos, en 11 de Junio siguiente, denegó la petición de don Pablo Beltrán de Heredia, acuerdo confirmado el 12 de Julio, contra el que y por considerarlo lesivo a sus intereses y derechos, interpuso recurso contencioso-administrativo, que fué resuelto favorablemente para el Ayuntamiento por el Tribunal provincial en sentencia de 14 de Noviembre de 1925. Contra citada resolución apeló ante el Tribunal Supremo el señor Beltrán de Heredia, y la sección segunda de la Sala tercera, ha confirmado recientemente la sentencia del Tribunal provincial y por tanto el acuerdo recurrido del Ayuntamiento de Salamanca de 11 de Junio de 1924, que queda firme y subsistente.

A nombre del Ayuntamiento de Salamanca se opuso a la apelación el Letrado don Mauricio García Isidro, nuestro querido amigo y paisano.

EL LDO. SALVADERA

COMENTARIOS DEPORTIVOS

Escuela salmantina de boxeo

Tiempos felices estos en que todo se renueva en Salamanca y en los cuales, con brío inusitado, surgen a la vida ciudadana actividades que merecen la atención y el respeto de los desocupados.

Ahí tenéis multitud de iniciativas y de proyectos, que van cuajándose en realidades y que demuestran una vitalidad innegable del acervo social, ante la cual no se puede permanecer con los ojos cerrados.

Así puede hablar el espectador imparcial de los aspectos más nobles de la vida en Salamanca.

Otro espectador, preocupado principalmente de las actividades deportivas locales, pondrá en sus palabras, al comentar éstas, un gran optimismo en el porvenir.

De esta forma, casi a diario, somos abordados con las frases corrientes:

—¿Qué nos dice usted de deportes?

—¿Qué nos cuenta de los muchachos que boxearon en la velada de la Unión Deportiva?

—No han vuelto ustedes a decir nada de ellos, a comentar el resultado...

Y, por fin, nos rendimos.

Hemos también nosotros interrogado para poder contestar a tales inquisitorias sobre la vida y milagros de esos aprendices de boxeador, que surgieron en el escenario del teatro Liceo y que tan alto dejaron el pabellón atlético de la Unión Deportiva.

A poco que se indague, se conocerá la existencia de una escuela salmantina de boxeo.

No en el sentido de semejanza, de comunidad de características, que distingan a un grupo determinado y pequeño de luchadores, entre los que puedan cultivar el boxeo, sino en el más amplio de extensión y cantidad de amateurs que a este deporte se dedican.

Efectivamente, preguntáis un poco y sabéis en seguida que Paniagua, "Fébur", Pepe, Fatti, Fernández y "el Chino" no son los únicos que boxean en Salamanca. Quizás no sean tampoco los mejores. Existen más aficionados que cultivan con cariño el pugilismo, que se entrenan a menudo, que dominan también todos los recursos del ring.

De esto surge la convicción de que hay una "escuela salmantina de boxeo", y como consecuencia de esta afición, la necesidad de organizarla, de unir los elementos dispersos, de agrupar a los muchachos en una sección donde puedan perfeccionar sus conocimientos, individualmente adquiridos, y tener, de esta forma, la cantera de donde puedan salir los futuros boxeadores que, ahora ya en el sentido de especialización, constituyan una verdadera escuela de boxeo.

Enorme es la afición que existe, y nosotros tenemos ocasión de comprobar esta afirmación diariamente, en las conversaciones que oímos y en el interés con que se nos interroga a este respecto.

¿Por qué no recoger y encauzar esta afición convenientemente? Sabemos con certeza que la Unión Deportiva, cuyo timón lleva persona tan competente y activa como el Sr. Escobar, se ha dado cuenta en seguida de esto, y que no se dormirá sobre los laureles.

A base de la sección de Atletismo de la U. D. E., se dedicará atención especial al noble deporte pugilístico, inspiradas sus iniciativas en ese deseo de reunir los elementos dispersos que cultivan el boxeo, y dar gran impulso coordinado y eficaz a la afición que existe en Salamanca.

El halagüeño resultado de la velada del teatro Liceo ha dejado un agradable sabor de boca, que se procurará se repita en otras circunstancias.

FUTBOL

Para hoy está anunciado el partido del campeonato de Campeones, que se jugará en Madrid entre el Arenas de Guecho y el Real Madrid. El partido tengrá lugar en el campo de Chamartín.

Los directivos del Arenas han tratado de aplazar este encuentro; pero el Real Madrid se ha opuesto a ello, por lo que la impresión es que se jugará como está anunciado.

BOXEO

El ex campeón de Francia de los pesos pesados, Balzac, ha sido vencido en Copenhague, a los puntos, por el sueco Haltgreen.

CICLISMO

En Nueva York ha comenzado con animación inusitada la tradicional prueba de los Seis Días, en Madisson Square Garden.

Se destaca en cabeza el corredor Debaets-Belloni, que a las diez y nueve horas de carrera, su clasificación era de 359 millas y cinco vueltas: 31 puntos.

R.

Pagos de Hacienda

Para mañana, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Jesús Gil, 74.688,27 pesetas; don Jorge Mateos, 29.388,28 y don Emilio Gil, 18.594,57.

Para prestar sus servicios, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Zamora el liquidador del Impuesto de utilidades don Honorino Requejo, que lo desempeñaba en la de Salamanca, y para ocupar esta vacante ha sido nombrado don José Domínguez Luis, que desempeñaba el mismo cargo en la Delegación de Zamora.

A ambos, queridos amigos nuestros, les damos nuestra cordial enhorabuena.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Celebró ayer sesión, presidida por don Ludivino Corbo, concurriendo los vocales que integran la Junta de Gobierno de la entidad.

Se aprobó el acta de la última y se tomó el acuerdo de que la Cooperativa no continúe sacrificando cerdos por su cuenta, a virtud de los precios consignados al tocino y sus productos, por la Junta de Abastos.

Se aprobaron, por último, las cuentas correspondientes al mes de Enero del presente año, y al último de Noviembre.

AMA DE CRIA necesítase urgentemente, prefiriendo la que no sea de leche fresca. Razón, Corrales de Monroy, núm. 2.

VIDES AMERICANAS
Vivero en Zamora, junto estación. Injertos y barbados de todas clases. Para tratar, don Francisco Labrador, Zamora, 30, Salamanca. -a- h. 31 E.

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan para ovejas, todos o algún cuarto de los de la dehesa de Valparaíso y el Cubeto, cruzada por la carretera, ferrocarril y cordel de merinas, de Salamanca a Zamora. Para tratar, en la dehesa, o con el encargado Bernabé Delgado, en Corrales de Zamora.

5-a 4

SE TRASPASA un local en buenas condiciones para industria. Para informarse, en la calle de Cervantes, número 35. 6—2

CASAS, se venden dos, de planta baja, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, letras R. R., rentan noventa pesetas mensuales. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

15-a-6

CONTABLE, joven, diez años de práctica, título mecanográfico, que reside fuera provincia, desea colocarse en Salamanca. Buenos informes. Dirigirse por escrito, Afueras de San Román, T. H. 5 a-3

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a- 31 Mr.

A los enfermos de los ojos.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis los días sábado 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 inclusive.

8-9-10-11-13-14 y 15 D.

Página cinematográfica

Una Universidad para cinematografistas.

Los yankis, que en su afán de crear y aun de innovar (permítasenos la frase), son los amos; y que sacan partido de todo lo que pueden, o por lo menos lo intentan, sin reparar en gastos ni en sacrificios han venido a sorprendernos con una noticia publicada por toda la Prensa profesional americana, que nos ha impresionado sobremanera.

Dichos periódicos publicaron, primero "sotto voce", para terminar a son de bombo y platillos, la noticia de la creación o intento de creación, fistas, entendiendo por tales a todos aquellos que directamente intervienen en la ejecución o realización de una película, o sean: actores, directores, auxiliares, fotógrafos, electricistas, literatos, etc., etc., y que el novísimo Centro docente, de carácter oficial, estaría, además, subvencionado por las principales casas americanas editoras.

A primera vista, parece una idea descabellada, propia de americanos, a los que con más o menos justicia nos ha dado por atribuir la paternidad de todo lo extravagante que se sale de los moldes naturales, pero si analizamos detenida y friamente el asunto, veremos que no cabe mayor acierto. Es una gran idea digna de tenerse en cuenta y hasta de que la copien las casas europeas.

Los magnates y prohombres de la cinematografía han comprendido, por, fin, que muchos de los personajes (me refiero a primeras figuras) que intervienen en la ejecución de un film, estaban las más de las veces completamente vírgenes, en lo que a la parte artística se refiere, y no nos metamos en modales, distinción, educación y otras cosas que no van aparejadas a la vulgar creencia de que basta ser "fotogénico" para desempeñar cualquier papel. El objetivo de la cámara es un cuerpo mudo y frío que ni protesta ni reclama; toma lo que le dan: todo lo que está a su alcance, esto es una verdad inconcusa, pero que reproduce tan bien, con tanta exactitud y fidelidad lo que ha tomado con un exceso tan enorme de detalle, que no es posible la admisión de trampas y trucos, que en otro arte (por ejemplo el teatro), pasan desapercibidos para el público, que atiende más al fondo de la obra que a la forma.

Una de las causas principales que más han obligado a la creación de esta Universidad, ha sido la alarmante invasión de Hollywood por gentes procedentes de las cinco partes del mundo que, atraídas por el espejuelo de los sueldos fabulosos que allí perciben las "estrellas", se ha creído —vamos a suponer que de buena fe—que con sólo personarse allí y por la mera exhibición de su "palmito", iban las empresas a disputárselas y a firmarles contratos, y ha sucedido lo que irremisiblemente tenía que suceder habiendo una tan excesiva abundancia de elementos: la oferta ha llegado a ser muy superior a la demanda y los a las que allí fueron con la cabeza henchida de ilusiones, pensando eclipsar a Douglas y a Mary—pongamos por estrellas—tienen actualmente que desempeñar papeles de "extras", si se los dan, después de haber pasado un verdadero calvario, cuando no les ha cabido la desgracia de ir a dar con sus huesos a un hotel o restaurant, en calidad de sirvientes, de cocina adentro; pudiendo considerarse éstos todavía muy felices si se les compara con la mayor parte que, vencidos, desilusionados y muerto hasta el último resto de esperanza, han optado por volver a sus lares—que nunca debieron abandonar—las más de las veces repatriados por los cónsules de sus respectivos países, si eran extranjeros, o acogiéndose el expeditivo procedimiento de la vergonzosa "suscripción" entre los artistas, si eran americanos.

En evitación de lo anteriormente expuesto, y a fin de dar a cada uno lo que le corresponda, es por lo que se funda el Centro docente que nos ocupa, bajo el título de "Motion Picture Academy of Ards Ands Sciences" que viene a ser, poco más o menos, lo que nuestras "Escuelas de Artes y Oficios", con la adición de la cinematografía, piedra fundamental de la institución.

El plan general de estudios comprende el examen de ingreso, la preparación elemental, equivalente a nuestro grado de Bachiller, y lo que pudiéramos llamar la verdadera carrera, o sea: los cursos Universitarios que dan derecho al título de la especialidad que en el vasto campo cinematográfico se haya elegido.

Las condiciones y requisitos para el ingreso, son poco más o menos las mismas exigidas en cualquier otro Centro docente.

Se estudiarán asignaturas tan importantes como Física y Química (sobre todo en sus ramas de Optica y Electricidad), Historia del Arte, Arquitectura, Historia Universal, Literatura, etc., etc. y en todos los cursos, gimnasia obligatoria y ejecución de toda clase de deportes: natación, esgrima, boxeo, equitación, etc.

Añádase a todo esto una serie de clases prácticas de ejecución completa de películas, y se comprederá que la idea que a más de un lector haría sonreír burlonamente, es muy digna de tenerse en cuenta y de cristalizar en la realidad que los capitostes del cine se proponen.

Desde cualquier punto de vista que se mire este proyecto, el más obtuso podrá comprender que es un modelo de organización maravilloso, que permitirá a los alumnos recién salidos de su Universidad, cuando se presenten en un estudio con su flamante título, su admisión será inmediata.

Basta que el director o gerente eche una ojeada al susodicho título, para saber la aplicación que debe dar al titular.

Uno de los promotores que más han contribuído a la ejecución de este gigantesco plan, es el sabio profesor de la Facultad de Ciencias de Chicago, Mr. Milton Sills, quien, probablemente, está llamado a ser el rector del flamante centro docente, que estará emplazado, según nos dicen, en una población de la baja California.

Esperamos con impaciencia noticias y creemos que no será esto uno de tantos "blufs" como diariamente salen de las agencias americanas.

LENTEF

Cédulas personales

En la Diputación se ha facilitado la siguiente nota:

"Para conocimiento de las personas a quienes interese, se hace público que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, terminará a la una de la tarde del día 15 del actual, según está anunciado en el "Boletín Oficial" correspondiente al día primero del corriente mes, sin nuevas prórrogas, pasando al siguiente día a la Agencia ejecutiva la relación de los descubiertos, para que se verifique el cobro por la vía de apremio, con imposición de los recargos y penalidades que determina la instrucción de 4 de Noviembre de 1925."

Teatro Moderno
Hoy, jueves, 8 de Diciembre, hoy, 3 secciones de cinematógrafo, 3 Tarde, a las cuatro.—Vermouth, a las seis y media.—Noche, a las diez y cuarto.

ZAZÁ
Gloria Swason, en esta joya, no admite comparación con ninguna artista.

Una bonita cinta cómica

Mañana, **El jinete misterioso y su caballo Carzán.** El sábado, **La Venus americana.**

TEATRO LICEO

HOY
TRES GRANDES SECCIONES
A las tres y media, especial.
A petición del público, se proyectará por última vez la graciosísima comedia en siete partes,
EL ESTUDIANTE NOVATO
El mayor éxito cómico del simpático
HAROLD LOLO
Se completará el programa con la cómica en dos partes,
UN DIA A PERROS
por La Pandilla.

A las seis y media, vermouth.
A las diez y cuarto, noche.
1.° UNA REVISTA de una parte.
2.° EL TRENO enorme de la supergraciosísima comedia de REGINAL DENNY titulada
El Sr. Huracán
Película que, por la rapidez inusitada de su acción, su fina gracia y su maravillosa fotografía, será el éxito verdad de REGINALD DENNY.
3.° La comedia en dos partes,
LOCO PERDIDO

MAÑANA
DEBUT de la gran compañía lírica, en la que figuran las primerísimas tiples
CORA RAGA
Y
CLARA PANACH
A las seis y cuarto y diez y cuarto.
1.° La zarzuela en un acto, del maestro Rossini,
En Sevilla está el amor
Creación de CLARA PANACH
2.° La zarzuela cómica de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero,
GIGANTES Y CABEZUDOS
Creación de CORA RAGA

¡Amenaza peligro!
El picor cutáneo intenso es tan molesto como peligroso, pues en la mayoría de los casos es el precursor de numerosas enfermedades parasitarias de la piel. No obstante, friccionando a tiempo las regiones afectadas de prurito con el
Mitigal „Bayer"
se suprime casi siempre el peligro.
La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias.
¡Use Vd. también Mitigal!

Para Automóviles
se usan con preferencia las lámparas Osram-Auto
Hay modelos para todos los coches.
Luz intensa y blanca OSRAM poco consumo
OSRAM

AYER EN LA CATEDRA DE FRAY LUIS DE LEON

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR SANZ MAZUERA

En la Cátedra de Fray Luis de León, dió ayer su anunciada conferencia, sobre "Aspecto geográfico, político y económico de Colombia y sus relaciones con España", el ilustre economista colombiano Sr. Sanz Mazuera.

Preside el acto, como el día anterior, el señor Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, ocupando asiento a ambos lados del señor Rector los señores Requejo y Boiza, profesores de la Universidad; y los señores don Mariano Sesé Villanueva y don Daniel Samper Ortega. colombiano que dió su conferencia en la misma cátedra el día anterior.

LA CONFERENCIA

El Sr. Sanz Mazuera lee su conferencia desde la Cátedra del aula de Fray Luis de León.

El documentado estudio del Sr. Sanz Mazuera comienza con algunos datos relativos a la historia de Colombia, anterior a la conquista de ese país por los españoles. Esta historia, muy poco conocida, explica en gran parte páginas de la historia posterior, a la que se refiere en seguida el conferenciante.

Expone los motivos de índole económica que impulsan a los conquistadores, refiriéndose, entre otros hechos, a la leyenda sobre Eldorado, que tan gran influencia ejerció en la época de la conquista, sobre el ánimo de los españoles.

Continúa desarrollando el tema histórico después de la conquista, llegando hasta la época de la emancipación de Colombia.

A partir de este momento, estudia las instituciones de carácter político que gobiernan al país, del que dice es extremadamente legalista. Desde el punto de vista legislativo, alude a las dos Cámaras y a su funcionamiento.

Por lo que respecta al régimen de justicia, elogia grandemente las instituciones de su país, refiriendo datos que prueban cumplidamente la razón de estos elogios.

—Todo colombiano—dice—puede acusar cualquiera nueva ley ante la Corte Suprema, siempre que estime que esa disposición vulnera derechos adquiridos al amparo de legislación vigente.

Igualmente, ante los Tribunales contenciosos, puede impugnar cualquier decreto emanado del Poder ejecutivo, que estime dañoso para sus intereses o para sus derechos.

Terminada esta parte de su conferencia, pasa a ocuparse de la geografía y etnografía de su país.

En el curso de esta parte de su conferencia, el Sr. Sanz Mazuera aporta datos relativos a superficie, densidad de población, orografía e hidrografía del suelo colombiano, para llegar a consideraciones de gran trascendencia en orden a las vías de comunicación y difusión del comercio en ese país.

Por lo que respecta a la etnografía colombiana, hace también atinadas observaciones sobre las diferentes razas que integran los diversos núcleos de población estacionados en el suelo colombiano.

Colombia—añade—es la República americana de más acentuada fisonomía española, por ser el país donde se han producido en menor número inmigraciones extranjeras.

Pasa a ocuparse a continuación de las diferentes producciones del suelo colombiano en los reinos animal, vegetal y mineral.

Varias de las cuartillas leídas por el conferenciante se dedican a enumerar la rica producción vegetal de esa nación.

De la producción mineral, el petróleo y los metales preciosos ocupan preferentemente su atención.

Todos estos datos de carácter general se detallan más tarde, incorporando a esas manifestaciones datos numéricos que prueban la importancia creciente que van adquiriendo estos aspectos de la economía nacional colombiana.

Sigue el conferenciante suministrando cifras, ya concretamente refiriéndose al progreso comercial, que dan idea de la importancia enorme del comercio de exportación e importación de Colombia, sobre la circulación monetaria, alcance de los presupuestos, etc., etc.

Estas cifras se refieren a diversos momentos de la historia de ese país y permiten, por comparación lógica, deducir el extraordinario progreso de las instituciones.

Se ocupa a continuación de la creación y desarrollo de las instituciones de crédito, leyendo algunos datos numéricos relativos a la cuantía de las operaciones realizadas por el Banco de la República y demás Bancos particulares.

Los sucesivos balances de estas entidades, conducen al conferenciante a idénticas halagüeñas conclusiones.

Como consecuencia del progreso económico indicado, al ocuparse de los problemas de carácter social planteados a la producción colombiana, el Sr. Sanz Mazuera establece afirmaciones y facilita datos que ponen de relieve la armonía entre los diferentes elementos que integran aquélla.

Las últimas cuartillas de su conferencia las dedica a resumir sus manifestaciones anteriores, deduciendo de ellas las características más salientes del desenvolvimiento económico del pueblo colombiano, de su historia y de su geografía.

Historia caballeresca y noble—dice el Sr. Sanz Mazuera de su país—; clima excelente; riquezas naturales extraordinarias; prendas individuales que facilitan el progreso; hombres legalistas y libres, de espíritu abierto, que facilita cordial acogida a todo extranjero; pueblo eminentemente pacifista...

Y para que el público que escucha al conferenciante no crea que estos juicios emitidos por el Sr. Sanz Mazuera son producto de apasionamiento patriótico, que si siempre es noble y elevado, resulta poco convincente desde el punto de vista científico, el conferenciante da lectura a opiniones de extranjeros, publicadas en periódicos como "Le Figaro", de París, y el "New York Times", de Norteamérica, que coinciden con el criterio expuesto de antemano.

Termina su conferencia el Sr. Sanz Mazuera haciendo ver cómo Colombia es conocida y estimada en el extranjero, lamentando no ocurra lo mismo en España, que parece ignorar—dice—la existencia de tan rico país, amante de las glorias españolas, y que ha sabido gozar y sufrir al unísono del corazón de la madre Patria.

A continuación pronuncia breves frases, agradeciendo al señor Rector la ocasión que le ha proporcionado de hablar de su país en cátedra de tan alto valor histórico como es la de Fray Luis de León.

El trabajo del Sr. Sanz Mazuera mereció grandes elogios de cuantos tuvieron la satisfacción de escucharle, premiándose con grandes aplausos la labor excelente del conferenciante.

QUISICOSAS

La prensa comenta
el caso estupendo
de un tal individuo
de suyo muy fresco,
que quiso colarnos
de puertas adentro,
serones de carne,
por fuera de aspecto
quizá apetitoso,
pero que en su fuero
sin duda más íntimo,
llevaba el veneno
de la triquinosis
fatal y tremendo.
La prensa se indigna,
se indigna el concejo,
y piden castigo
para el desafuero
de darnos con mácula
la carne de cerdo,
que tiene a millares
rendidos adeptos.
¡Pardiez que es muy grave!
¡Pardiez que es muy feo
que el lomo sabroso
resulte un camelo,
con vistas, si es caso,
para el cementerio!
Yo también me indigno,
yo también protesto,
mas explicaciones
para el caso encuentro.
La carne infectada
fué hallada en el cesto
en que sus "productos"
mete el basurero,
y en tal artefacto
de tan bajo vuelo,
justo es que basura
se escondiera dentro.
Pues lo que es brillantes
¡eso ni por pienso!

GENOVEVA DE BRABANTE
la más interesante de las películas, el próximo sábado.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Breve fué nuestra conversación de ayer con el Gobernador.

El señor Díez del Corral únicamente nos manifestó que había recibido de los Ayuntamientos de Tala, Robliza de Cojos, Macotera, Aldeavieja de Tormes y Ciudad Rodrigo, una notificación participándole la cooperación de dichos municipios a la Exposición Ibero-americana.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo contribuirá con la cantidad de 1.400 pesetas, conforme a su presupuesto.

Pida Ud. un quesito Gervais
DE PURA NATA
Fabricado el mismo día de su consumo. Sin fermentación alguna. Digestivo y recomendado por los médicos. El desayuno o postre más sano, exquisito y económico. Se puede tomar con o sin azúcar. Un quesito, suficiente para tres personas. Precio único en toda España:
60 céntimos el quesito
Solicítelo de su depositario en Salamanca,
LA CUBANA, Doctor Riesco, 49,
e incluso un quesito de muestra, que se le dará gratuitamente.
8-11 D.

SOLARES, se venden. Informarán, Clavel, 9, entresuelo, doña Emilia Matute. 8-a-3

TRASPASO.—Se traspasa, por ausencia del dueño, la Pensión Mirobrigense, bien acreditada. Para informes, Escalerilla de Pinto, 1, 2.º, izquierda. 4—1

CABALLEROS
Camisas, corbatas, cuellos, tirantes, ligas, carteras, pitilleras, guantes, calcetines, etc. Inmenso surtido en pullowers fantasía, desde 3,75. Visite la
Casa Niño
y se convencerá de sus calidades y precios.
Plazuela del Liceo
8 y 11 D.

AMA DE CRIA, joven, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Cipriano Moreno, café, Aldeanueva Figueroa. 2—2

Los automóviles INDUCO, LLEVAN MOTORES CHAPLIS-DORNIER
AGENCIA: ZAMORA, 57. 15-14

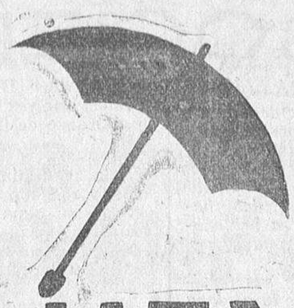

LLUEVE
¡¡Qué importa!!
Si por tan poco dinero puedo comprar un soberbio PARAGUAS
EN LA CASA
Primitivo Muñoz
DIFERENCIAS de más de un 40 por 100
: : : : : con el año anterior : : : : :
ENTÉRESE de nuestros precios.

DE CABALLERO

Popular
Puño barnizado, tejido del país, varillaje fuerte. Buen aspecto..... **3,50**

Excepcional
Puño doble con aplique tejido de cenefa, varillaje de acero montado sobre caña (contra el óxido) **5,75**

Sansón
Con puño doble barnizado, varillaje doble, cierre automático. Barra central hierro doble grueso (resiste al viento)..... **5,75**

Dandy
Puño madera de Java, montado en caña. Tejido inglés, cenefa de seda... **13,50**

DE SEÑORA

Popular
Puño fantasía, tejido del país, puntas galaly y taco madera **4,95**

Elegante
Puños con aplique de asta, tejido de cenefa, varillaje de acero, árbol central madera, con puntas, taco y borla de seda..... **6,75**

Distinguido
Puño de galaly puro de verdadero gusto, tejido cenefa, varillaje de acero montado en caña, puntas y taco galaly, borla de seda **8,75**

Parisién
Puños de galaly, cayada original. Tejido inglés, varillaje de acero, punta y taco galaly..... **12,75**

PLAZA MAYOR, 29

OBSERVACIONES

Bellezas de España

Cuenca, la olvidada; Cuenca, la desconocida... Así dicen grandes pergaminos que adornan los escaparates de varios comercios, en el que va inserta la noticia de un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de la bella ciudad de Castilla, organizando, desde Madrid, un tren de excursionistas, a la vez que se destacan unas cuantas fotografías de la Catedral, de las riberas del Huécar, de las casas colgadas...

En efecto, durante varias horas, los que tengan el gusto de ir a Cuenca gozarán del magnífico espectáculo de admirar bellezas insospechadas.

Porque gran parte de España es desconocida para los españoles. Mucho hace la Comisaría Regia del Turismo, es indudable que el español va aficionándose a viajar; pero, ¡esta pereza mora!, este general ¿para qué?, nos retiene en nuestro rincón, recordando aquellos versos de Trueba, símbolo del quietismo más absoluto:

"Dichoso aquel que no ha visto
más río que el de su patria
y duerme anciano a la sombra
do pequeñuelo jugaba".

La feliz iniciativa del Ayuntamiento de Cuenca merece tener imitadores.

Solamente algunas capitales de España, solamente algunos pueblos, son conocidos, admirados por españoles y extranjeros, ¡pero hay tanta belleza oculta que, como doncella recatada, es difícil de conocer y de admirar.

Cuantos viajan por España se encuentran a la continua sorprendidos por los tesoros artísticos, por las reliquias históricas, por los encantos naturales que guarda. Y nuestra Salamanca habla elocuentemente de ello.

Pesan mucho todavía los libros de algunos extranjeros que no encomian el viajar por España. Se ignora que en comunicaciones, servicios de hoteles y facilidades para el viaje se ha ganado mucho.

Una activa y constante propaganda es el único remedio para aminorar el mal ambiente creado.

Cuenca, la olvidada; Cuenca, la desconocida... como esas bellas muchachas que arrullan sus sueños de amor en el fondo de sus provincias y que al ser conocidas y amadas nos descubren tesoros que no podemos encontrar en las grandes poblaciones con sus "manolos", sus "pollos peras", su plan "cañón" y el vértigo de "auto" y de vivir febril que hacen pensar en un remanso de vida dulcemente serena y apacible.

AYUNTAMIENTOS MULTADOS

Para conocimiento de las Corporaciones municipales, a quienes interesa, a continuación publicamos la circular que el administrador de Rentas públicas ha dirigido al gobernador civil para su inserción en el "Boletín Oficial", multando a varios Ayuntamientos por no cumplir los servicios que en la misma se consignan.

Habiendo sido acordado por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, con fecha 2 del actual, a propuesta de esta Administración, la imposición de la multa de 50 pesetas a los Ayuntamientos, que después se indicarán, los cuales, a pesar de los recordatorios publicados en los diferentes "Boletines Oficiales" de esta provincia aún no han remitido a esta oficina los padrones de Urbana ni repartos de Rústica, por la presente se les hace saber la obligación que tienen de ingresar dicha responsabilidad en arcas del Tesoro, en el plazo de diez días, pues caso contrario se les exigirá por la vía de apremio; así como se nombrarán comisionados especiales que pasen a recoger o confeccionar dichos documentos por cuenta de citada Corporación, si en plazo de tercer día no han remitido dichos documentos.

También se previene a aquellos Ayuntamientos que les hayan sido devueltos para subsanar defectos de mencionados padrones o repartos que si en plazo de tercer día no les devuelven a esta oficina se les impondrá, sin nuevo aviso, la multa de 50 pesetas, con la que desde luego quedan conminados.

Repartos de Rústica.

Abusejo, Aldealengua, Aldehuela de Yeltes, Calvarrasa de Arriba, Cespedosa, Espeja, Rinconada, Tejado, Villamayor, Yecla y Fuenteguinaldo.

Padrones de Urbana.

Aldealengua, Aldehuela de Yeltes, Alamedilla, Alba de Tormes, Beleña, Campocerrado, Carpio de Azaba, Castellanos de Villequera, Castillejo de Azaba, Cilleros el Hondo, Cordivilla, Encinas de San Silvestre, Guijuelo, Mata de Armuña, Monterrubio de Armuña, El Payo, Huertas, San Cristóbal de la Cuesta, El Tejado, Tornadizos.

CREMA-TINA
CUTIS DE JUVENTUD.—MANOS FINAS Y BLANCAS
Pedidlo en Droguerías, Perfumerías y Mercerías.
mt. j. y d. h. 31 D.

HOTEL DUÑAITURRIA.=MADRID
P.ª Angel, 13-14—Pensión desde 10 ptas.
mt. j. y s.

REFLEJOS

EL ESPECTACULO DE ESTOS DIAS.

En nuestras calles—calles principales y populosas de la ciudad—se ha entablado la denodada y heroica lucha por ganar el zaguán de las casas. La lucha, que tiene ya su arte y su técnica en las rúas de San Pablo, Zamora y Doctor Riesco, adquiere momentos de verdadera intensidad, una intensidad pintoresca, un poco cómico-lírica y otro poco melodramática.

Todos los transeúntes huyen del formidable enemigo que les acecha constantemente. El enemigo es de consideración; es un enemigo formidable e invencible, que, además, se ha puesto de acuerdo con su otro aliado, para el cruel, el despiadado trato al pacífico vecino.

Después de todo, el espectáculo no deja de tener su gracia y su atractivo. Da pena, es verdad, y basta indigna y avergüenza; pero la lucha, a carrera loca y a empellones fuertes, por ganar los portales de la casas, es sencillamente deliciosa. No se ve en muchas partes. Claro es que no se conoce en los países civilizados, porque en éstos la limpieza y el pavimento y los servicios municipales son una realidad confortable y confortadora. Pero aquí, en Salamanca, realmente es la cuna de este "festejo" diario, que tiene para su mayor éxito el mejor escenario.

Y lo que en otras partes puede ser progresos de locomoción dignos del respeto y hasta de la admiración de propios y extraños, aquí resulta que el automóvil es nuestro mayor enemigo, cuando se alía con el barro de las calles. En Salamanca resulta odioso el automóvil, si circula por nuestras calles embarradas, encharcadas, como lodazales de primera magnitud, más propios de Zululandia que de estas latitudes.

Marchar por estas calles principales, convertidas en carretera—porque según cuenta la tradicción hubo un alcalde a quien yendo en su coche le molestaban los chinarros, que le desgastaban las ruedas del vehículo—, marchar por estas calles convertidas en carreteras del peor orden y del barro más espléndido, es una heroicidad. No tiene sólo el vecino que luchar, en ejercicios acrobáticos absurdos, con el pavimento, sino que ha de estar ojo avizor para librarse de que un automóvil le coja en plena calle. No le bastará caminar por la embarrada y puerca acera—tan puerca y tan intransitable como el arroyo—, sino que tendrá que entrar en lucha con los demás ciudadanos para ganar el portal más cercano y refugiarse en él para librarse del chapuzo de agua sucia y barro menudito, que parece hecho exclusivamente para ponerle a uno como si se revolcase en el cieno.

De la mañana a la noche se desarrolla la batalla por ganar los zaguanes de las casas, batalla pintoresca que, a la vez, indigna, avergüenza y levanta las más justas protestas contra este modo de vivir en la ciudad, de espaldas al aseo, a la higiene, a la comodidad y a los más elementales deberes de urbanización.

YO

El Adelanto
de hoy consta de
DIEZ PAGINAS

SUCESORES DE
SAINZ
JOYEROS
DE LA REAL CASA
PELIGROS, 14
MADRID
CASA FUNDADA EN 1898
La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa: De ella puede informarse si necesita usted fina joyería 30 a 3

Notas militares

LA INMACULADA Y EL REGIMIENTO DE LA VICTORIA

Ayer prosiguieron, con gran animación, los festejos que en honor de la Patrona del arma de infantería, la Inmaculada Concepción, ha organizado el regimiento de La Victoria número 76.

En el patio del cuartel del Infante don Gonzalo se celebraron carreras de bicicletas y en sacos, que hicieron pasar un rato agradabilísimo a los asistentes.

Seguidamente, por soldados se representó la divertida pantomina "El chocolate es ciego, o quémame, porque quemarte quiero", que causó la constante hilaridad del público.

Después se organizaron comparsas y un concurso de "cante jondo" en el que lucieron sus habilidades de "cantaores" soldados del Regimiento.

Se entregó a cada compañía a que pertenecen los "artistas", diez pesetas.

Por la tarde, se verificó la lectura de los trabajos presentados al concurso literario, en el que tomaron parte clases de primera y segunda categoría.

Constituyó el jurado el coronel del regimiento, don José Rasa Alfán, con los comandantes señores Villaverde y Reyes.

Dada lectura a los trabajos presentados, fueron premiados los siguientes:

Al primer tema: "Carta a los padres, contándoles sus impresiones sobre la vida militar, desde su llegada al cuartel", para soldados y educandos, se concedió un premio de 15 pesetas al trabajo presentado por el educando Manuel García Tobes.

Al segundo tema: "¿Qué representa el soldado y por qué debe de estar orgulloso de vestir el uniforme?", para cabos y asimilados, se concedió un premio de 15 pesetas al trabajo presentado por el cabo Román Alonso.

El tema tercero, "Importancia del servicio militar, en su relación con la sociedad moderna", premiado con 30 pesetas, correspondió al admirable trabajo que presentó el sargento Manzano.

Seguidamente terminó el acto.

Los jefes y oficiales se reunieron después, celebrándose un espléndido lunch.

En el patio del cuartel, a las siete de la noche, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales por el pirotécnico de esta capital José Iglesias.

La banda del regimiento amenizó los festejos.

Para hoy.

A las siete, diana, por la música y banda, con disparos de cohetes y bombas reales.

A las 7,30, desayuno: Café con leche y bollos reales.

A las diez, misa en la iglesia de reverendos Padres Dominicos, con asistencia de las autoridades.

A las doce, comida extraordinaria de la tropa, con arreglo al siguiente menú: Entremeses: jamón, salchichón y aceitunas; tortilla a la Española; cordero a la Royal; ensalada Rusa; ternera a las finas hierbas; vino, café y puro.

A las catorce, comida de clases de segunda categoría y asimilados.

A las veinte, segunda comida de la tropa. Menú: Fabada asturiana, conejo a lo "Plus Ultra" y pasteles.

A las 20,30, gran retreta militar, finalizándose los festejos con una traca valenciana.

Mañana, a las diez, misa de requiem por el eterno descanso de los fallecidos del arma, en la iglesia de RR. PP. Dominicos.

REUNION DE DIRECTIVAS

La fusión de las entidades comerciales e industriales

Ayer tarde, en el domicilio de la Federación Gremial, se celebró una importante reunión de todas las Directivas de las ocho entidades que integran dicho organismo. Presidió don Alejandro Tavera, acompañado por las personas más relevantes de las diversas asociaciones comerciales federadas.

El Sr. Tavera explicó detalladamente la trayectoria seguida por el interesantísimo problema de la fusión de las entidades comerciales e industriales de la capital. Recordó la iniciativa de formación de un Comité de enlace, idea patrocinada por él y por la Federación, asegurando que era mejor hacer la fusión de las once Sociedades patronales a base, como va a hacerse, del ingreso en la Confederación Gremial Española.

Todos los reunidos aprobaron calurosamente lo hecho por los señores Santos, Delgado y Tavera y por la Directiva federal, y aprobaron el proyecto de Estatuto que ha de regir la vida del organismo que resulte de la fusión, el cual ha de llamarse Sociedad general de Patronos de Salamanca.

También se aprobó el artículo adicional que, como el proyecto anterior, será sometido a la consideración de todas las generales.

Desde el próximo domingo, en que se reunirá "La Unión Carbonera", comenzarán las Juntas generales de las ocho entidades de la Federación, para ratificar lo acordado por las Directivas reunidas y para proceder a la renovación total de las mismas, asunto que debe llevarse con el mayor cuidado, sobre todo en la designación de secretarios y presidentes.

Respecto a las gestiones que las once entidades patronales van a efectuar para conseguir del señor gobernador convoque a una Asamblea a los representantes de las Compañías ferroviarias y a los de estas Sociedades, se acordó que el próximo sábado, todos los presidentes concurran a la Cámara de Comercio, a las cinco de la tarde, para ir a ver al Sr. Díez del Corral.

El Sr. Manzaneque propuso, y así se acordó, solicitar del Ayuntamiento y demás autoridades se persiga la venta ambulante que no se efectúe en las condiciones que marquen las leyes, especialmente en lo que se refiere al carbón, ultramarinos, etc.

Don Benigno García propuso se pidiera al señor gobernador que ordenase el establecimiento de mataderos públicos en Tejares, Guijuelo y otros pueblos de la provincia, para conseguir que las reses enfermas no sean traídas a Salamanca, con posible perjuicio de los intereses y de la salud de los consumidores.

Se trataron de otros importantes asuntos y se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

RADIO
¿Quiere usted pasar estupendamente bien las próximas veladas invernales sin salir de su domicilio? Adquiera uno de los incomparables aparatos de Radio de la reputada casa
Viuda de HIGINIO GOMEZ
Doctor Riesco, número 58.—Salamanca.
16-5

Diputación provincial

CAMINOS VECINALES Y FIRMES ESPECIALES

Con asistencia de los diputados señores Arenillas, León Muñiz, Rodríguez (don J. M.) y Bustos, celebró ayer sesión la comisión permanente, presidiendo el señor García Tejado.

Se aprobó el acta de la precedente.

Primeramente se dió lectura de las adhesiones de los Ayuntamientos del partido de Ledesma y de gran número de la provincia, a la iniciativa del señor León y Muñiz, referente a la necesidad de intensificar la construcción de caminos vecinales.

Respecto a la ponencia nombrada y constituida por el diputado señor León Muñiz y por los señores Capdevila e Ibarra sobre caminos vecinales, se comenzó a conocer del informe evacuado, pero dada la importante extensión del mismo, y teniendo en cuenta la hora avanzada, quedó sobre la mesa para continuar su estudio en la sesión del día 17, a fin de que pueda ser aprobado en el próximo pleno que celebre la Diputación provincial.

También conoció de una propuesta de la Jefatura de Obras Públicas sobre permuta de caminos vecinales por carretera.

Sobre este asunto se acordó celebrar una reunión entre la Diputación y la Jefatura, dedicada exclusivamente a ponerse de acuerdo acerca de lo que haya de ser objeto de esta permuta.

El presidente informó extensamente a la Comisión sobre su actuación en el Patronato de firmes especiales, que asistió por enfermedad del señor Arenillas.

Dijo el señor García Tejado que a virtud de la iniciativa realizada por el señor Arenillas, se había conseguido la inclusión en el Patronato de firmes especiales la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, por Vitigudino.

Además, la Comisión conoció de los siguientes asuntos:

Abastecimiento de aguas de Matilla de los Caños y Pereña.

Instancia sobre ídem, de Mozárbez.

Proyecto de camino vecinal de Armenteros a la carretera de Sorihuela-Avila.

Idem del camino vecinal de Barruecopardo al kilómetro 70 de la carretera de Fregeneda.

Instancia del Ayuntamiento de Hinojosa de Duero, sobre ampliación de subvención.

Instancia del Ayuntamiento de Villaflores sobre construcción de pontón en el camino, número 440.

Ofrecimiento del Ayuntamiento de Candelario de terrenos para Sanatorio.

Cese del Ayudante de Vías y Obras don Leandro Barra.

Reclamaciones de cédulas personales de Manuel Hidalgo y José Sánchez, Ignacio Paradinas y dos más.

Idem de Isidro Merchán Marcos, de Salamanca, y Pedro Sánchez de Castro, de Salamanca, y Wenceslao Nieto Crespo, de Gallegos de Solmirón.

Subasta de artículos de consumo para las casas de beneficencia en 1928.

Ingresos en Dementes, de Constantino Casas Egido, de Villares de la Reina.

Idem en Huérfanos y Desamparados, de Daniel Pascual, de sesenta años, pobre, por orden del señor Gobernador civil; de Teresa Rodrigo Armenteros, de siete años, sordomuda, de Arcediano, para recibir instrucción, y de Gerardo H. Martín, de cuarenta y un años, pobre, impedido, de Béjar.

Permiso para ingresar como voluntarios en el regimiento de Lanceros de Borbón, de los asilados Joaquín y Antonio Martín Piñel, Serafín Rodríguez y Marcelino González; entrega de varios acogidos a su familia, que los reclama.

Pago de las pensiones devengadas por la nodriza Salvadora Sánchez, de Veguillas.

Adquisición de mapas en relieve de la provincia de Salamanca.

Moción de intervención sobre pago de saldo y transferencia de crédito para ello en las obras del Hospital Provincial.

Certificación de obras en el mes de Noviembre, por idem, idem.

Recepción de la estufa de desinfección para el Instituto de Higiene.

Cuentas informadas por Intervención.

De Escuernavacas

El día 4 del actual, a las doce de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de este pueblo el solemne acto de recibir las aguas bautismales, de manos del dignísimo teniente párroco, don Onofre Encinas, la primogénita de don Germán Sánchez y doña Adoración Vicente, a la que fué impuesto el nombre de Digna.

Fueron padrinos de la recién nacida los maestros nacionales de este pueblo y Traguntía, respectivamente, don José Tapia y su señora esposa, doña Elena Clotilde Rodríguez.

Al terminar el acto, que, por las muchas simpatías y amistades de padres y padrinos, la concurrencia fué numerosa, la comitiva se trasladó a la morada de don Germán, donde los convidados fueron obsequiados con dulces, pastas, licores y habanos.

Como de costumbre, y al tratarse de su maestro, los niños y niñas esperaban la comitiva a la puerta de la recién nacida, siendo todos abundantemente obsequiados.

Vimos allí también a las señoras y señores siguientes:

De Vitigudino, doña Damania, de Escuernavacas, Visitación García, Irene Rodríguez, Magdalena Vicente, María Corredera, Natalia Fuentes, María Noreña, María Montes, Cayetana Martín, Josefa Hernández, Consuelo Sánchez, Angela Sánchez, Elena Sánchez, María de Fuentes y otras que no recuerdo.

María Herrero, Delfina Sánchez, Veneranda Pérez, Nazarel Sánchez, Bernardina Sevillano, Serafina Cebrián, Rosario y Encarnación Sánchez, Socorrito Sevillano, Emiliana Martín, Sofía Sánchez, Isabel y Lucía Martín, Carmen y Remedios Vicente, Esperanza Sánchez, Generosa Martín, Remigia Montes, María Martín, todas lindas y bellas señoritas.

También vimos a los señores Domingo Vicente, Francisco Sánchez, Jacinto Sánchez y Angel Vicente.

Terminados los convites, en familia, se sirvió un suculento banquete.

C.

ISIDORO SANCHEZ HOLGADO.—Carbones minerales y vegetales, cisco y brezo. Servicio a domicilio. Baldosines de cemento lisos y de dibujo. Se remiten catálogos gratis con gran rebaja en los precios. Eras de la Glorieta, 18, Salamanca.

15—a—14

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El arte de agradar.—El arte de agradar es un arte difícil. Pocos lo poseen, pues generalmente nos preocupamos de las cosas que nos gustan y nunca de saber si gustamos.

La mujer que desee agradar, debe hacer abstracción completa de su personalidad; ello es en materia una unidad; por tanto, cantidad exigua.

Precisa que dediquen todas sus facultades a observar el carácter de la persona objeto de estudio; prontamente verán sus cualidades y defectos, analizarán unos y otros, y procurarán serles agradables, siempre que las cualidades superen a los defectos, o éstos no choquen mucho, porque en caso contrario se usará de cortesía y nada más.

No debe cometerse nunca la menor negligencia, ya en la conversación, ya en las acciones, buscando el modo de aparecer siempre atento al más pequeño afán; se procurará acercarse a la perfección en estética, variando sus efectos de presentación, pero se ofrecerá siempre la misma silueta cuando se trate de agradar a un espíritu metódico y constante.

Existen personas que sienten horror a la monomanía; otras, en cambio, no pueden sufrir el menor cambio en sus visiones habituales.

Mas, lo que siempre agrada, lo que siempre cautiva, es la gracia unida al encanto y a la belleza.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don José Antón.

—Para Valladolid, el industrial don Antonio Bellido Gil.

ANIVERSARIOS

Hoy hace tres años entregó su alma a Dios el que fué pundonoroso comandante de caballería, don Ramón Alonso Sáez.

Como militar, fué el jefe recto, de brillante hoja de servicios, que se hacía respetar y querer al mismo tiempo, de sus subordinados, en el desempeño de sus funciones, por la bondad de su corazón y teniendo siempre la estimación y confianza de sus superiores.

Amigo leal, era querido de todos los que se gozaban con su amistad, entre los que su muerte causó gran sentimiento.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su desconsolada esposa doña Teresa de Zúñiga Laporta; hermana doña Petra Alonso Sáez; hermanos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Once años hace pasado mañana que descansó en la paz del Señor la excelentísima señora doña Justa León Iglesias de Alba, y el recuerdo de sus acrisoladas virtudes aún permanece latente en todos cuantos gozaron de su amistad.

La muerte de tan distinguida dama fué sentidísima en Salamanca, especialmente por las clases humildes, las que encontraban siempre en la finada una protectora abnegada, que socorría sus miserias y consolaba sus dolores y desgracias.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos a su distinguida familia, en especial a su hijo, nuestro querido y buen amigo don Gaspar Alba, así como a su señora doña Carmen Berdugo, nuestro sincero pésame, a la vez que rogamos por el eterno descanso de la finada.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y seis años, y rodeado del cariño de los suyos, entregó su alma al Señor, don Antonio Vaquero Ayuso, persona que gozaba de grandes conocimientos en Salamanca, donde su muerte ha sido generalmente sentida.

De recta conducta y honorabilidad intachable, dedicó el finado todo su esfuerzo a conseguir una honrada posición social, que ofrendó a los suyos.

A sus desconsolados hijos doña Celia, don José y doña Josefa; hijos políticos don José Manuel Hernández, doña Teresa Salinas, don Sebastián Gómez y don Ventura de Onilea; nietos y demás familia, les acompañamos en el dolor por que en estos momentos atraviesan.

—El industrial de esta plaza don Salvador Justel, y su esposa doña Purificación de la Mano, han pasado por el terrible dolor de ver morir a su hija Felisa, preciosa niña de once años de edad, que era el encanto y la alegría de sus padres.

Con este tristísimo motivo, enviamos a los señores de Justel, hermanos, abuelas, doña Francisca Benito y doña Mariana Riñón; tíos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

CACERIAS

En Herguijuela de la Sierra se ha celebrado una cacería de reses, que ha resultado muy animada.

Asistieron a ella el marqués de Llén, que llevó su jauría, y los señores Losada, Sánchez Tabernero, González Cobos, don Juan Cobaleda, don Atanasio Fernández, don Serafín Serrano, Sánchez Fabrés, Clairac (don R. y don R.), y otros cazadores.

Se cobraron cuatro jabalíes y un hermoso venado.

BODA

Hoy, día 8, festividad de la Inmaculada, contraerán matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, el joven salmantino teniente médico don Cecilio Martín G. de Arcos, y la bella señorita Amalia Gutiérrez y G. de los Ríos.

Serán apadrinados por don Florentino Gutiérrez, hermano de la novia, y la respetable señora de Arcos, madre del novio.

Firmarán el acta, como testigos, don Vicente González, don Ignacio Caballero y el marqués de Selva Alegre, por parte del novio, y don Ceferino García, don Vicente Aguirre y don Federico Rubín de Celis, ayudante del duque de Tetuán, por parte de la novia.

La boda se celebrará en la intimidad, a causa del luto que viste el novio.

Los señores de Martín Gutiérrez, saldrán en viaje de novios para algunas poblaciones de Andalucía, y después de pasar unos días en Salamanca, irán a Ceuta, donde fijarán su residencia.

Les deseamos eterna luna de miel.

SUCESOS LOCALES

HERIDA DE UNA COZ

Ayer tarde, en el Arrabal del Puente, encontrándose cerca de una caballería de su propiedad la vecina de Pedromingo Victoriana Cubino, de veintisiete años de edad, recibió una coz en la cara, causándola algunas heridas.

En un coche fué trasladada a la Casa de Socorro, donde, por el médico de guardia, don Arturo Santos, y el practicante de guardia, don Julio Sánchez Baz, le fué apreciada la fractura de los huesos de la nariz y una herida contusa en el labio superior.

Radio-Salamanca

Programa para hoy:

A las diez y ocho y diez y nueve.—Concierto variado. Transmisión del concierto del café Torres. Intermedio. Noticias de última hora, servicio de "La Gaceta Regional".

A las veintiuna.—Bernardo García Bernalt (pianista). Orquesta de la Estación. Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa. La orquesta: Una noche en Toledo (capricho descriptivo), M. G. Camarero; La Veneciana (fantasía), Forns; Bernardo García Bernalt: Tempi antichi (minuetto), E. Pozzoli (primera vez; La orquesta: Canto popular andaluz, Mariani; La viejecita (selección), Caballero; Andante, Saint-Saens.

A las veintidós.—Noticias de prensa. Transmisión del concierto del café Torres.

A las veintrés.—Cierre de la Estación.

Conferencia de Andrés Saborit

Con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, y organizada por la Agrupación Socialista Salmantina, tendrá lugar en la Casa del Pueblo (Arco de la Lapa, 4), el próximo viernes, 9 de los corrientes, a las siete y media de la noche, una interesante conferencia, que dará el ex diputado socialista y secretario de dicho partido don Andrés Saborit, disertando sobre "Su vida y su obra", y a cuyo acto han sido invitados los intelectuales, estudiantes, trabajadores, Prensa local, Federaciones obreras comarcanas y pueblo en general.

La entrada será pública.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno, cosa verdaderamente excepcional, pues van dos días en que no hay ningún caso de natalicio.

Defunciones.—Santiago Vaquero Ayuso, Julián Ramos Callejo y Pedro Marcos García.

GENOVEVA DE BRABANTE
la más interesante de las películas, el próximo sábado

Comisaría de Policía

Se ha denunciado al Gobernador civil, por desobedecer a un agente de vigilancia, a un sujeto llamado Mariano Iglesias.

Al juzgado de instrucción se pasa el atestado incoado por la denuncia hecha por el señor Piñuela, por la sustracción de una trinchera que estaba de muestra a la entrada de su comercio.

Mercado de Barcelona

Barcelona, 7.—Sin variación en el mercado de trigos; la oferta es poca y está muy firme, realizándose pocas operaciones pagando línea de Cáceres a 50,50; línea Palencia Paredes, 50,50; Cisneros, 51. Pagarían Segovia, 51 a 51,50; línea Avila, 51,50 a 52; Salamanca, 51,50.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo, en esta Delegación de Hacienda, el profesor mercantil don Matías Domenech, jefe de negociado de segunda clase.

El señor Domenech es una prestigiosa personalidad, de vasta cultura económica y acrisolada honorabilidad.

Sea bien venido.

PASTOS.—Se arriendan para 400 o 500 ovejas de invierno, en El Cuarto de Pinto, término municipal de Cubo de Don Sancho. Para tratar, con el rentero de dicha finca.

8—7

PASTOS.—Se arriendan en El Aguila (Casa Blanca), término de Fuentes de Oñoro, para ganado lanar y vacuno. Para tratar, con Manuel Martín, en la misma dehesa.

8—3

LOS CARITAS

Automóviles y coches de alquiler, servicio a la estación y a domicilio, horas de despacho: de nueve de la mañana a diez de la noche, y de esta hora en adelante, al sereno de la Plaza de la Libertad. Para avisos: Plaza de la Libertad, 3; Rodríguez Fabrés, 5, teléfono número 52.

10-a-3

NOTICIAS

Hoy hacen servicio, desde las dos de la tarde, las siguientes farmacias locales: La del doctor Hoyos, Lonja de la Cárcel; la de don Manuel García Sánchez, Rúa, 52, y la de don José Hortal, Puerta de Toro.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete
Quintana, 5 y 7, principal.
mt. j. s.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de TRES a NUEVE
Doctor Riesco, 32, principal.
-a-

LA NOVELA MUNDIAL.—Cristóbal de Castro, en "La Novela Mundial" de esta semana, narra una historia dolorosa, "Los hombres de hierro", y acierta plenamente.

P N Y CARBON NUM. 2
Esta calle nace de la del JESUS
DR. MUELLEDES
Jefe del dispensario antivenéreo.
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS
—a—

La Real orden del ministerio de la Gobernación de 14 de Septiembre del año actual, relativa a simultaneidad en la celebración de ferias o mercados semanales, se entenderá en el sentido de que las normas que establece alcanzan igualmente a los mercados o ferias mensuales y anuales, o de otro cualquier período de tiempo.

LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal. - Salamanca.
mt. j. s.

HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituíble en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.
j.

Se ha fijado en el 2,50 por 1.000 del mínimum de las fianzas respectivas los derechos de registro que deben abonar en el año 1928 las compañías y mutualidades de seguros contra accidentes del trabajo autorizadas por el ministerio del Trabajo para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 10 de Enero de 1922.

CYMA
RELOJ SIN IGUAL

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, una peseta.
10—5

Hoy, festividad de la Purísima, se cierran los comercios locales a las dos de la tarde.

La gran revista mensual
COSMOPOLIS
necesita corresponsales administrativos.
Poco trabajo.
Mucho dinero.
Escribid al apartado 490.--MADRID
1-1

CABRAS.—Se vende partida seleccionada, recién paridas, en la dehesa "Los Huelmos" (Carrascal del Obispo).
8—2

SE NECESITA un joven práctico para mostrador. Informarán, en el "Bar Centro".
2—2

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Villoria de Buenamadre y Torrejón (dos cuartos), para 300 ovejas cada uno, con abundante otoño.

MAQUINA DE ESCRIBIR Smith Premier, se vende una completamente nueva y muy barata, con carro grande, funda y caja de nogal, para verla en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

TRASPASO.—Se traspasa establecimiento de vinos, con mucha clientela y servicio a domicilio. Informarán, barrio de la Prosperidad, calle de Antonio Díez González, letra M.
8-3

TRASPASO, por dedicarme a otro negocio, Bar muy acreditado, en buenas condiciones y mucha clientela. Informarán, Casa Laporta, Plaza Mayor.
4-3

ARBOLES FRUTALES de Aragón. Jesús Verón, Calatayud. Catálogo gratis a quien lo solicite. Diríjanse a Justo Araujo, jardinero de la Alamedilla, Salamanca.
15—a—10

La suprema combinación de la elegancia con la fuerza y la velocidad

El nuevo Oakland 1928

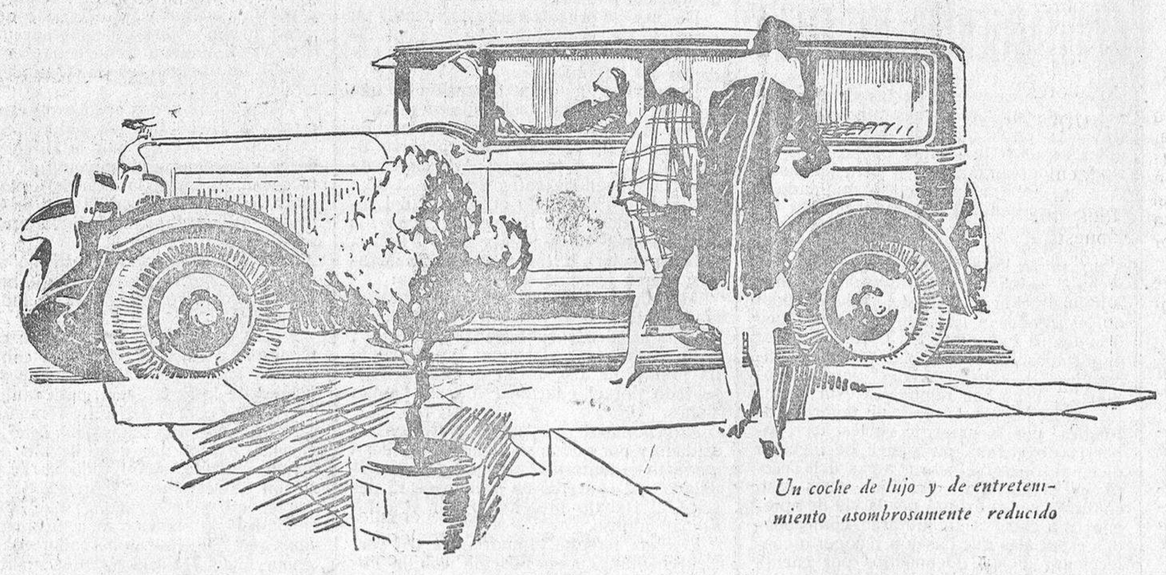

Un coche de lujo y de entretenimiento asombrosamente reducido

HE aquí un coche especialmente dibujado para expresar en sus líneas la potencia de que es capaz un motor de seis cilindros, que en virtud de sus refinamientos mecánicos puede dar un rendimiento insuperable.

Más largo, más bajo, de líneas continuas y bellos colores, el nuevo Oakland es la suprema combinación de la elegancia con la fuerza y la velocidad, siendo ahora, como lo ha sido siempre, un coche de lujo cuyo entretenimiento es asombrosamente reducido.

Las carrocerías son de gran amplitud y llenas de comodidad por conservar siempre una altura proporcionada a pesar de ser su chasis más bajo.

En el nuevo motor del Oakland han introducido sus ingenieros importantes mejoras que le hacen mucho más fuerte y sólido, habiéndole dotado de una rápida aceleración.

Visite al concesionario Oakland más próximo, quien le invitará a apreciar las buenas cualidades de este coche. Al mismo tiempo podrá informarle sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS

Phaeton	Ptas. 10.700
Sport Roadster	» 10.900
Coach	» 11.750
Sedan	» 12 600

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluído el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 300.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33.-Madrid

JUAN REDONDO MUNICIO
Avenida de Canals, 6 y 8
SALAMANCA

OAKLAND
Fabricado por General Motors

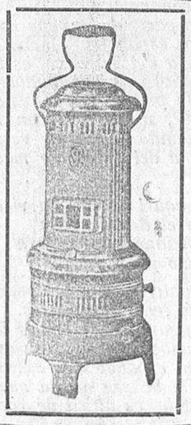

Estufas "LLOYD" para petróleo, desde 35 pesetas.
Estufas "TORTUGA" para leña o carbón, desde 32,50 pesetas.
SALAMANDRAS
Aparatos de alumbrado por gasolina, desde 8 pesetas.
PEDRO GUZMAN
Almacén de vidrios y aparatos para saneamiento.
CALLE DE ZAMORA, NUMERO. 22
TELEFONO 197
a

PRIOR, 12.—SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Consejo de anoche, fué aburridísimo, según dijo el Presidente

Se descubre una nueva banda de ladrones, en la que figura un chófer de Salamanca.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid. — Momentos antes de las siete de la tarde llegó al palacio de la Presidencia, con objeto de reunirse con sus compañeros de Gobierno, para celebrar Consejo, el general Primo de Rivera.

Al ser interrogado por los periodistas, manifestó que había pasado toda la tarde en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, trabajando con el general Goded, en la organización del Protectorado de Marruecos.

Los demás ministros no dijeron nada interesante.

A LA SALIDA

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella habló con los periodistas, diciendo lo siguiente:

—Ha sido un Consejo aburridísimo. La mayor parte del tiempo la hemos dedicado a estudio de la reforma de la ley de Utilidades y de rentas del trabajo. Hemos barajado varios nombres de futuros concejales del Ayuntamiento de Madrid. Y, por último, hemos acordado conceder honores a la bandera de Manresa, como así era por tradición.

Un periodista preguntó al marqués de Estella.

—¿Qué hay relacionado con el nombramiento de embajador de la República Argentina?

—Todavía, no hay nada—respondio el presidente—. Aún está este asunto pendiente del "placet" del Gobierno argentino.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco despuése se facilitó la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo:

Guerra: Concesión a las banderas de los Santos Patronos y Purísima Concepción, de Manresa, de honores de capitán general del ejército.

Gobernación: Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al conde de Viliapart.

Segregación del término municipal del Gurb, del barrio denominado La Creu de Roda (Barcelona).

Segregación de una zona del territorio del Municipio de Vallehermoso, agregándola a Arvre (Canarias).

Segregación del poblado de Terradillos de Esgueva, del Ayuntamiento de Villaduelde (Burgos).

Hacienda: Concesión de varios créditos extraordinarios y aprobación de algunas transferencias.

Se descubre una importante banda de ladrones.

ENTRE LOS COMPLICADOS APARECE UN CHOFER SALMANTINO

Madrid.—Se ha descubierto una importante banda de ladrones, sobre la que hace algún tiempo venía trabajando la Policía para su total esclarecimiento.

Los trabajos de los agentes de la autoridad han dado feliz resultado, y la banda ha caído en poder de las autoridades, convicta y confesa.

La mayor parte de los detenidos son valencianos, siendo uno de los complicados un chofer de Salamanca.

Este descubrimiento ha dado motivo también a que, por boca de uno de los detenidos, se tuviera conocimiento de otra banda, que también operaba y que estaba detenida.

LOS ROBOS DE LA BANDA. — LOS DETENIDOS

Madrid.—Esta banda de ladrones, muy bien organizada, operaba a base de un mozo de Correos, empleado en la estafeta del Norte, de Valencia, sobre talones y cheques que este mozo robaba de la Administración, y que luego eran falsificados, para poder cobrar los cheques y retirar las mercancías.

El jefe de la cuadrilla era conocido por "el Nano del Calcetín".

Como antes decimos, "el Nano del Calcetín", de acuerdo con el referido mozo de Correos, se incautaba de talones y de cheques, que se los entregaba a la banda para que ésta hiciera efectivos los últimos, y se hiciera cargo también de las mercancías de los primeros.

"El Nano" había salido para Barcelona, con el objeto de retirar de la estación cuatro vagones de trigo, habiendo sido allí detenido.

Se llama Manuel Jimeno Burguet, de cuarenta y un años de edad, natural de Valencia, estafador conocido y procesado varias veces por estafa, figurando en estos procesos con el nombre de Manuel Aznar.

Los individuos detenidos que formaban parte de la banda que dirigía "el Nano" son los siguientes:

Manuel Llopis, "el Chiquet del Cafetín", espadista y estafador conocido, de cuarenta y un años de edad, residente en Valencia.

Carlos Abad Cristóbal, "el Carlitos", carterista de oficio.

Arturo Ortas Yost, timador y carterista, procesado varias veces por el Juzgado de Atarazanas, de Barcelona.

En Valencia han sido detenidos Ricardo Igual, "Ricardito", y otro sujeto apodado "el Sandía", mechero muy conocido.

Luis Cifré Añón, "el Cussa", que es el mozo de Correos de la estafeta del Norte.

Celestino Grande Cacho, chofer, que vive en Salamanca, donde ejerce su profesión, y que estaba en contacto con los estafadores para robar los talones y cheques de los comerciantes e industriales salmantinos. Este ha sido detenido en Madrid.

En Madrid también han sido detenidos Dolores García, de cuarenta y nueve años de edad, vendedora ambulante, habitante en la plaza de Nicolás Salmerón, número 8, y su amante, Enrique Caro, panadero de oficio.

A Enrique se le ocupó un arma de fuego y varias cápsulas al ser detenido.

MAS DETALLES.—LOS DOCUMENTOS QUE TENIAN LOS DETENIDOS

Madrid.—Cuando la policía detuvo a Manuel Jimeno, Manuel Llopis y Luis Cifré, pudo recoger los siguientes documentos que tenían en su poder:

Un cheque falso del Banco Coptoir de París, sobre el Banco Hispano Americano, de Madrid, por valor de 3.680 pesetas.

Doscientos cheques falsos y numerosos talones falsos para retirar de las estaciones vagones de trigo, ropas y tejidos.

Setecientas cédulas en blanco, que llenaba y utilizaban para "operar" en el negocio.

Y varios sellos de caucho con los nombres de varias Sociedades y casas de comercio y cartas anunciando envío de mercancías.

EL MOZO DE CORREOS HACE IMPORTANTES REVELACIONES

Madrid.—El mozo de la estafeta de Correos del Norte, de Valencia, al ser detenido, negó en un principio su participación en los negocios de la banda, pero estrechado a preguntas hizo importantes declaraciones.

Declaró que todos los cheques y talones los había cogido él en la estafeta y se los había entregado a "El Nano del Calcetín".

Dijo que la inmensa mayoría de los talones y cheques que sustrajo fué en el pasado mes de Junio.

Refirió que hace varios años conoció a los famosos estafadores que ya están en poder de las autoridades por delitos anteriormente cometidos a este descubrimiento de la nueva banda, Mariano Conde, Eugenio Fernández "El Mogón"y Vicente Gutiérrez Alagó "El Sordo", presos en Barcelona.

Con estos tres estafadores estuvo operando el mozo de Correos, declarando que en cierta ocasión entregó a Vicente Gutiérrez "El Sordo" un cheque de 3.000 francos dirigido a una casa de Comercio de El Grao (Valencia), por cuya entrega percibió de "El Sordo" la gratificación de 300 pesetas.

En otra ocasión, Luis Cifré entregó a Mariano Conde un cheque de pesetas 11.000, que cobró Vicente Gutiérrez el cual fué detenido, y cuyo cheque venía de Tortosa a Madrid, recibiendo Cifré de Mariano Conde la cantidad de 500 pesetas.

Más tarde, el mozo de Correos entregó también a Mariano Conde otro cheque de 600 libras esterlinas, que venía de Londres, para la Sociedad Romany y Miquel, de El Grao (Valencia).

El aprovechado mozo de Correos entregó también otro día a "El Mogón" una carta de crédito correspondiente a una fábrica de aserrar maderas de Denia, que cobró José Gil Almar, entregándole "El Mogón" 300 pesetas.

Por último, declaró Luis Cifré que a continuación de la entrega anterior, había puesto en manos de "El Mogón" y de Arturo Orts, dos talones correspondientes a dos vagones de trigo que iban destinados a Valencia.

EL MOZO DE CORREOS ROMPE SUS RELACIONES CON ESTA BANDA Y SE VA CON "EL NANO"

Madrid.—Según parece, la declaración de Luis Cifré fué muy interesante.

Al llegar a declarar las últimas entregas que dejamos antes consignadas, parece que declaró que por aquellas entregas no se le había dado dinero alguno y que entonces, disgustado por ello, y por suponer que se le estaba engañando, rompió sus relaciones con la citada "Sociedad" y se marchó a "trabajar" con "El Nano del Calcetín".

LOS DEMAS DETENIDOS DICEN...

Madrid.—Los demás sujetos detenidos han declarado que formaron "sociedad" con Luis Cifré.

Todos pasaron a la Dirección general de Seguridad, con los documentos que se les han ocupado.

Esta noche, todos los detenidos han sido conducidos en tren a Valencia.

Los robos en los trenes.

LA CASA DE UN NUEVO COMPLICADO RESULTA UN ALMACEN DE ROPAS

Madrid.—Comunican de Valencia que la Policía, continuando sus investigaciones para descubrir a todos los complicados en los robos descubiertos en los trenes, ha detenido hoy a un guardafreno de la Compañía del Norte, habitante en aquella capital.

Este nuevo complicado en los robos de los trenes se llama Ramón Martínez Real, de cuarenta y un años de edad.

Al ser detenido, negó en un principio su participación en los hechos que se le imputaban.

Después declaró que, en efecto, se dedicaba desde hace más de año y medio a robar los equipajes de los trenes de la línea de Valencia a Zaragoza.

Cuando la Policía llegó al domicilio de Ramón Martínez Real, se quedó verdaderamente asombrada.

La casa de Martínez era un verdadero almacén de mantones de Manila, abrigos, vestidos y otra porción de prendas.

Tan enorme es el número de prendas y de mantones de Manila almacenados en el domicilio del detenido, que se necesitará un vagón para su transporte a Madrid.

Ramón Martínez ha salido conducido por la Guardia civil para esta Corte.

Noticias del día.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—Esta tarde se han reunido en el palacio de la Asamblea nacional las secciones primera, Leyes constituyentes; segunda, Codificación penal, civil y mercantil; séptima, Régimen de propiedad, que siguió el estudio de la ponencia del Padre Correa, y la once, Revisión de créditos.

EL REY EN LA EXPOSICION DEL LIBRO CATALAN

Madrid. — Esta tarde, acompañado del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y del ilustro prócer duque de Alba, ha visitado el Rey don Alfonso la magnífica exposición del Libro catalán, organizada por "La Gaceta Literaria", que dirige el señor Jiménez Caballero.

Don Alfonso visitó detenidamente la exposición, haciendo grandes elogios de su valor cultural.

Dirigiéndose al señor Callejo, dijo el Rey que había que dar gran impulso al archivo de la Corona de Aragón, aumentando el personal de que hoy se dispone en aquella dependencia.

LAS ULTIMAS DILIGENCIAS

Madrid.—El juez señor Luján, que entiende en el proceso instruído con motivo del descubrimiento de los robos en los trenes, está practicando las últimas diligencias, creyéndose que el sumario quedará concluso en esta semana.

Si así es, el señor Luján volverá a su nuevo destino de Magistrado de la Audiencia de Bilbao.

PESAME DE LOS REYES

Madrid.—Esta tarde, los Reyes visitaron a los familiares de la condesa de Alcubierre, dándoles el pésame por el fallecimiento de esta aristocrática dama.

OTRA CACERIA

Madrid.—Se asegura que en la semana próxima el Rey Don Alfonso permanecerá varios días ausente de Madrid, para asistir a una cacería que se celebrará en su honor.

EL REY EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

Madrid.—Acompañado del ministro de Fomento, visitó esta mañana el Rey la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. También le acompañaba el duque de Miranda y los directores generales de Ferrocarriles y de Obras públicas.

Fué recibido por el claustro de profesores de la Escuela y los alumnos, pasando al salón de actos, donde se celebró una cordial recepción.

Habló el director de la Escuela, señor Machimbarrena, expresando la satisfacción del claustro y de los alumnos por la visita del Rey, para que de este modo pueda enterarse de los trabajos que allí se realizan.

Recuerda que hace unos años visitó también la Escuela, con motivo de la imposición de la Cruz de Alfonso XII al catedrático Sr. Zafra, ya fallecido, visita simpática, como la de hoy, que es perfectamente cultural e investigadora.

El Rey habló a continuación, diciendo que representaba para él una gran satisfacción visitar la Escuela de la que han salido tan admirables ingenieros.

Recordó que cuando visitó la Escuela en 1919 no disfrutaba ésta del régimen especial de autonomía y de libertad de hoy, por lo cual, al firmar el decreto de concesión de dicha autonomía, lo hizo con gran contento, porque sabía que ello serviría para facilitar la formación de los ingenieros.

Declara que igual aspiración le guía con respecto a la Ciudad Universitaria.

Habla después de la positiva y científica colaboración que los ingenieros prestan al progreso de la Patria, cosa que ha podido comprobar en sus viajes por las provincias.

Terminó confiando en que de la Escuela de Ingenieros saldrán técnicos capacitados e idóneos que sirvan a España.

Después, Don Alfonso visitó todas las dependencias de la Escuela, firmando en el álbum y recibiendo de manos del director el primer ejemplar del anuario editado por dicho establecimiento docente.

La visita duró cerca de dos horas, haciendo el Rey preguntas y observaciones sobre el funcionamiento de las clases.

Don Alfonso se detuvo en el museo hidráulico, viendo los modelos de puentes, acueductos, puertos, etc., algunos de los cuales son los proyectos de importantes obras realizadas en España, declarando el Rey que era uno de los museos más interesantes que había visto en su vida.

Visitó los laboratorios y gabinetes y charló con los alumnos quedando todos satisfechísimos y encantados de la visita del Monarca, a quien se le hizo una cordial despedida.

Otras noticias.

CONFLICTO RESUELTO

Bilbao.—Después de activas gestiones, hoy se ha logrado llegar a un acuerdo en el conflicto sostenido por los obreros de los Altos Hornos.

Respecto al acuerdo, se carece de noticias; pero se cree que habrán sido atendidas las aspiraciones de los trabajadores.

CHOQUE DE AUTOMOVILES. — UN HERIDO

Jaén.—Comunican del pueblo de Guarramán que en el puente de Los Ríos, dos autos que marchaban en opuesta dirección, uno propiedad de Jerónimo Manrique y otro de Alberto Ramírez, chocaron, resultando gravemente herido el ocupante Luis Pérez, del primer automóvil.

El segundo, que llevaba gran velocidad continuó sin detenerse y a la misma velocidad.

Hasta ahora no se tienen noticias del paradero del automóvil.

UN INCENDIO Y UN HERIDO

Córdoba.—Se ha registrado un formidable incendio en una casilla inmediata al cementerio y ocupada por Juan Barbado, su mujer y nueve hijos.

El fuego comenzó en un chozo, que está adosado a la casilla, convertido en cuadra, en el que había dos mulos.

El pobre Juan dormía en la cuadra, y para calentarse encendió una hoguera, de la que saltaron algunas chispas y prendieron fuego al chozo.

Se prendió el techo, que cayó sobre Juan, causándole heridas en la cara brazos y piernas.

Uno de los mulos murió asfixiado.

Además se incendiaron las ropas y los efectos del ajuar de la familia de Juan. La casilla quedó destruída. El estado de Juan Barbado es grave.

NIEVE Y FRIO

Avila.—Durante toda la noche ha estado descargando un imponente temporal de nieve.

A los pueblos de Arenas, Piedrahita y Barco de Avila, la correspondencia se ha mandado por Madrid y Peñaranda de Bracamonte.

Hace un frío intensísimo en toda la provincia.

ACCIDENTE FERROVIARIO

León.—A las doce de la noche se registró un accidente ferroviario en las inmediaciones de la estación de Veguellina.

En el tren se verificó un corte de 18 vagones, que marcharon velozmente por una pendiente, deteniéndose en el kilómetro 159.

Al pasar el tren 1.429 chocó con el corte la máquina, que quedó montada sobre varios vagones, y nueve vagones de este último tren descarrilaron, sin consecuencias personales.

A las dos y media de la madrugada salió un tren de socorro con personal y la vía quedó expedita a las dos horas.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Gijón.— En el hospital ha fallecido esta mañana un individuo llamado José González, el cual, cuando marchaba juntamente con su hermano, para pedir explicaciones a un sujeto llamado Víctor Muñiz, por malos tratos que había inferido éste al padre de aquéllos, Víctor disparó nueve tiros contra los hermanos, hiriendo a los dos gravemente.

LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Madrid. — Al mediodía intentaron pasar el Guadarrama algunos automóviles, pero al llegar al sitio denominado el Alto del León, se vieron completamente bloqueados por la nieve y al mismo tiempo por una formidable ventisca, que puso en peligro la vida de los ocupantes.

Desde el kilómetro 52 al puerto es tan grande la cantidad de nieve, que algunos automóviles han quedado bloqueados.

GUARDA JURADO MUERTO DE UN TIRO

Pamplona. — Comunican de Puente de la Reina que estando de caza en un coto un sujeto llamado Pedro Goicoechea mató de un tiro al guarda jurado Eusebio Jabanete.

Goicoechea se presentó a la Guardia civil, dándole cuenta del hecho, que justificó en la necesidad de defenderse, pues el guarda jurado le disparó un tiro con la carabina.

El cazador ha sido detenido.

ACCIDENTE MARITIMO

Ferrol.—Esta madrugada se ha producido otro accidente marítimo, yéndose a pique una lancha en las inmediaciones del muelle de San Fernando.

Con la lancha perecieron también los tripulantes Cipriano Lorenzo, Emilio Díaz, Ramón Pérez y José Rey.

Al quedarse en seco la lancha, el cadáver de uno de los tripulantes apareció abrazado al palo de un bote y los otros agarrados a la borda.

FALLECIMIENTO DE UN PARIENTE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Córdoba.—En esta capital ha fallecido don José Primo de Rivera y Vidrianes, jefe jubilado y próximo pariente del Presidente del Consejo de Ministros.

Los funerales constituyeron una imponente manifestación de duelo.

CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Avila.—Ayer, según comunican del pueblo de Sanchidrián, se incendiaron tres casas de otro tantos vecinos.

El vecindario, ayudado por la Guardia civil, realizó grandes esfuerzos para localizar y sofocar el fuego, con el propósito de que no se propagase a los predios contiguos, en evitación de mayores daños.

Durante seis horas, los trabajos resultaron estériles, lográndose por fin localizar el fuego.

El siniestro se inició en la casa del vecino Isidro de Ríos, por haber quedado en la cocina algún rescoldo.

Las tres casas han quedado completamente destruídas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

VISITANDO EL CEMENTERIO

Larache.—Uno de los primeros actos que ha realizado el nuevo Sultán ha sido visitar el cementerio, orando sobre la tumba de los musulmanes prestigiosos.

MARCHA DE LOS HIJOS DEL MATRIMONIO ARNAU

Larache.—Despedidos por el residente general francés, Sr. Steeg, se han marchado del territorio africano los hijos del ingeniero Sr. Arnau, que, como se recordará, fué asesinado, juntamente con su esposa, por una banda de malhechores.

El Sr. Steeg y algunas personalidades dispensaron a los niños una afectuosa despedida.

UN ATROPELLO.—LA DUQUESA DE GUISA

Larache.—Un automóvil, en la Avenida de la Reina Victoria, atropelló ayer a un niño de cuatro años.

En grave estado fué trasladado al Hospital de la Cruz Roja.

Ha llegado a esta población, acompañada del conde de Arican y otras personalidades, la duquesa de Guisa.

En el puente internacional recibió a la distinguida señora el coronel señor López Gómez y otros jefes y oficiales de la guarnición.

LA JORNADA DEL TRABAJO

Bilbao. — En Comité del Sindicato metalúrgico y la Casa del Pueblo de Sestao han dirigido un telegrama de protesta al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, contra la petición hecha por los patronos mineros de aumentar una hora la jornada de trabajo.

MUERTO DE FRIO

Huesca. — Participan del pueblo de Sacastilla, que ha sido encontrado el cadáver del pastor Francisco Blanco, que ha muerto de frío y hambre, según dictamen que han emitido los forenses.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

París.—En la Cámara de Diputados y contestando a la pregunta hecha por un diputado comunista, el presidente del Consejo de Ministros, señor Poincaré, ha declarado que podría afirmar que con motivo de la suspensión de las sesiones parlamentarias por las fiestas de Pascual, ningún comunista que está condenado será puesto en libertad.

CONGRESO COMUNISTA

Riga.—En el Congreso comunista que se está celebrando, se pidió la sumisión de la oposición que se está verificando contra el Gobierno.

El señor Rakowski hizo uso de la palabra, afirmando que dada la situación del Gobierno, no se conseguirá la colaboración del partido obrero municipal por el aislamiento en que está colocado dicho partido.

TRESCIENTAS EMBARCACIONES DESTRUIDAS

Astrakán.—Unos aviadores descubrieron ayer en el mar Caspio 300 embarcaciones completamente destruídas por el hielo.

Una parte de las tripulaciones de aquellas embarcaciones logró ponerse a salvo, ganando a nado la costa, pero unos cincuenta tripulantes no las abandonaron a tiempo, pereciendo de hambre y de frío.

HUELGA GENERAL SOLUCIONADA

Sidney.—Ha quedado resuelta definitivamente la huelga planteada por los trabajadores de los muelles, por lo cual había quedado paralizada toda la vida comercial.

Debido a las gestiones que está realizando la comisión de arbitraje, se espera que los huelguistas reanuden hoy el trabajo.

CHOQUE ENTRE HUNGAROS Y JUDIOS

Viena.—Noticias que se reciben de Budapest comunican que se ha promovido un choque entre húngaros y judíos, con motivo de celebrarse el Congreso de estudiantes rumanos.

En el choque resultaron dos muertos y varios heridos.

Las mismas noticias afirman que fueron asaltados tres periódicos judíos, quedando las Redacciones y los talleres completamente destruídos.

PETICIONES DE PRESTAMO

Madrid.—En la sesión plenaria celebrada por el Crédito Agrícola se han conocido varias solicitudes de préstamos, importantes más de 270.000 pesetas.

Para el Matadero corporativo de Galicia ha conocido de un préstamo de 150.000 pesetas, que corresponde al millón que para el servicio nacional de Mataderos dispone el Crédito Agrícola.

Algunas peticiones fueron resueltas favorablemente.

EL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—De su viaje por Valencia y Alicante ha regresado a Madrid el conde de Guadalhorce, ministro de Fomento.

Con éste llegaron también los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

En la estación de Atocha recibieron al ministro el alto personal de su departamento, presidido por el Ingeniero señor Faquinetto, director general de ferrocarriles.

Manifestó el conde de Guadalhorce que venía entusiasmado de su viaje por las antedichas provincias, en las que había sido muy agasajado.

Seguidamente, marchó al ministerio, despachando algunos asuntos, y después de descansar unos momentos, se trasladó a la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el propósito de recibir y acompañar al Rey en su visita a la Escuela.

RIVERA

✝

LA NIÑA

Felisa Justel de la Mano

falleció en Salamanca, el día 7 de Diciembre de 1927

A LOS ONCE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Salvador Justel (del comercio) y doña Purificación de la Mano; hermanos: Agustina y Salvador; abuelas: doña Marciana Riñón y doña Francisca Benito; tíos, primos y demás parientes,

Al notificar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y les invitan a la conducción del cadáver, por lo cual les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 8 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Plazuela de San Juan de Sahagún, número 7.
Misa de Angel: Mañana, 9, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Explosión en una mina en Sama de Langreo.-Once muertos, cuatro heridos y dos desaparecidos.-Ampliación del Consejo de ministros.

MEJORIA DEL CARDENAL DE DEE LAY

Roma.—El cardenal de Dee Lay está mejorando notablemente.

Por ello, hoy se ha dado a la publicidad el parte facultativo sobre el curso de la enfermedad del eminente purpurado.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La primera parte del Consejo se destinó a tratar un interesante proyecto del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que se refiere a la modificación de la primera tarifa de Utilidades, en la parte relativa a la renta de trabajo.

Tiene gran importancia este proyecto, porque con él se va a la desgravación de la renta de Utilidades, y especialmente beneficia a los funcionarios del Estado y a los que se dedican a profesiones liberales.

Como este proyecto significa una disminución en los ingresos del Estado, el ministro de Hacienda tratará de reforzarlos, aunque en pequeña cantidad, con otros impuestos ya establecidos.

El Consejo se ocupó después del examen de los nombres de los probables concejales del Ayuntamiento madrileño.

Se examinaron 150 nombres que figuran en la lista de candidatos.

Desde luego, estarán representados en el Ayuntamiento de Madrid la industria, el comercio, la intelectualidad y la Prensa, o, por lo menos, se les ofrecerán cargos.

Del actual Ayuntamiento sólo quedará una tercera parte.

Además de los señores Prats, García Molinas, marqués de la Frontera y Alexandre, cuyos nombres ya han sido dados a la publicidad, se ofrecerá el cargo de concejal a los señores Fernández Ormoza, conde de Altea y Medina Togores.

El Gobierno tiene el propósito de que el alcalde sea elegido por los concejales, y teniendo en cuenta que en el Ayuntamiento predominarán los elementos pertenecientes a la Unión Patriótica, nada tiene de extraño que el concejal y asambleísta señor Aristizábal sea nombrado alcalde de Madrid.

Otra parte del Consejo de ministros se dedicó al examen de una comunicación del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, relativa a las interpelaciones anunciadas para los cuatro plenos de la asamblea que se celebrarán en el mes de Enero.

Estas interpelaciones son las siguientes:

Del señor Agnaya, al ministro de Instrucción pública.

Don Ventura Morales, al ministro de Trabajo, sobre política social y marítima.

Don Antonio Monedero, a los ministros de Trabajo y Fomento, sobre política social agraria.

Don Adolfo Serra, al presidente, sobre crisis agrícola, ocasionada por la despoblación forestal de España.

Don Teodoro Anasagasti, al presidente, sobre una Real orden relativa a las tarifas y honorarios de profesionales y arquitectos.

El señor Monedero, al ministro de la Gobernación, sobre política de pan, carne y vino del actual gobierno.

Señorita de Echarri, al ministro de Gracia y Justicia, sobre legislación carcelaria.

El señor Monedero, al ministro del Trabajo, sobre problemas de arrendamiento.

El señor García Atance, al ministro de Gracia y Justicia, sobre el problema judicial en España.

El señor Siurot, al ministro de Instrucción pública, sobre medios que debe emplear el Gobierno para la creación de buenos maestros y escuelas.

La señorita López Agredo, al ministro de la Gobernación, sobre plan general y organización de la Beneficencia.

El Sr. Ayac, al presidente, sobre regionalismo.

También examinó el Consejo de ministros los asuntos pendientes en las diferentes Secciones de la Asamblea Nacional, determinando cuáles de estos son de mayor urgencia y deben bajar al salón de sesiones.

Son éstos el nuevo régimen de privilegio industrial y comercial y protección a la industria nacional.

También el Estatuto del Magisterio.

La Gran Cruz de Beneficencia al conde de Villamar, presidente de la Diputación de Cádiz, se le concede por la meritísima labor que ha realizado al frente de dicho organismo.

El viernes o el sábado marchará a Bilbao el presidente del Consejo de ministros para asistir a la boda de una hija del marqués de Casa Montalvo.

CUBA EN LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

Madrid.—Han llegado a La Coruña los arquitectos cubanos comandante Hernández y capitán Real, encargados por el Gobierno de su país de construir el pabellón de Cuba en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Los señores Hernández y Real vendrán a Madrid, para entrevistarse con el embajador de Cuba, señor García Kohly, y luego marcharán a Sevilla para visitar los terrenos, donde se construirá el pabellón.

Catástrofe en una mina.

ONCE MUERTOS Y VARIOS HERIDOS Y DESAPARECIDOS

Oviedo.—Ayer ha ocurrido un gravísimo accidente en una mina.

En la mina "La Nueva", de Sama, propiedad de la Sociedad de Carbones "La Nueva", que se encuentra enclavada en el término le Cano Santana, ha ocurrido una explosión de grisú que ha costado la vida a algunos trabajadores.

Apenas ocurrida la explosión, llegaron a la plazoleta de la mina todos los vecinos del pueblo y poco después las autoridades gubernativas y municipales de los pueblos inmediatos y de Oviedo.

También llegó la Guardia civil, que acordonó una gran extensión de terreno para evitar que los vecinos se acercaran a la mina.

Los obreros que trabajan en otras minas inmediatas organizaron rápidamente los trabajos de salvamento, que no fueron fáciles de intentar, debido a los gases carbónicos que desprendía la mina.

El suceso ocurrió de la siguiente forma:

En la capa de la mina "La Nueva" denominada "La Generala" trabajaban 17 obreros.

Esta capa estaba ventilada por cuatro grandes ventiladores, uno de los cuales se encontraba estropeado desde hacía bastante tiempo.

A un obrero de los que en dicho lugar trabajaban se le rompió el cristal de la linterna de seguridad que llevan cuando penetran en las capas donde trabajan.

Como el ambiente estaba muy cargado de gas carbónico, al contacto con la llama de la linterna hizo explosión, ocasionando esto la catástrofe.

Los obreros que en dicho lugar trabajaban fueron lanzados a gran distancia.

Numerosos tabiques se derrumbaron, sepultando a los obreros.

Las víctimas que ha ocasionado la catástrofe son once obreros muertos, cuatro heridos, tres de ellos gravísimos, y dos desaparecidos.

Se hace muy difícil identificar a las víctimas, pues éstas han quedado destrozadas, y el capataz de los obreros ha resultado muerto también.

Se ha identificado a los obreros Adolfo Pérez, Adolfo Fernández, Manuel García, Manuel Bombella y Eliseo González.

Los cadáveres de los trabajadores extraídos, han sido conducidos al Ayuntamiento, cuya sala de sesiones se ha convertido en capilla ardiente.

Hoy, a las tres de la tarde, se verificará el entierro de las víctimas, que será presidido por las autoridades de la provincia.

MAS DETALLES

Continúan los trabajos de salvamento y extracción de los cadáveres de los obreros que han perecido en la explosión de la mina "La Nueva".

Estos trabajos son dirigidos por los ingenieros de la Sociedad.

Hasta ahora han sido extraídos seis cadáveres, y enterrados se hallan cinco más.

En la plazoleta de la mina, se encuentra congregado todo el pueblo, que sigue con gran ansiedad los trabajos de salvamento.

Entre los muertos, figura, además de los nombres ya dichos, el obrero Gumersindo Iglesias.

Existe la esperanza de que los dos desaparecidos se encuentren con vida en una galería que ha obstruído la explosión.

Se han salvado de la catástrofe los obreros Emilio Ríopedro y Fulgencio Zapico, que trabajaban en esta capa, donde ocurrió la explosión, porque ayer fueron dados de baja por enfermos por el médico de la Compañía.

Un obrero, encima de quien cayó el cadáver de un compañero y que resultó ileso, se encuentra tan emocionado que no puede articular palabra.

Entre las mujeres que con gran ansiedad observan los trabajos de salvamento y la extracción de los cadáveres se han desarrollado escenas de gran emoción y algunas han sufrido ataques y síncopes.

UN MEDICO ASESINADO

Ciudad Real.—Comunican de Malagón que el médico Epifanio Sánchez, cuando se proponía comenzar la consulta, fué agredido por el obrero Gregorio Quiles. Este disparó cuatro tiros contra el médico, matándole.

La causa del asesinato es la campaña que el médico ha llevado a cabo con motivo del reparto de terrenos que fueron del duque de Medinaceli publicando artículos en contra del agresor.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha recomendado a los Estados que forman parte de dicho organismo que se adhieran a los convenios elaborados por la Sociedad en el año 1927, como ya lo han hecho Francia, Inglaterra e Italia.

A la vez el Consejo ha invitado a la secretaría general a que examine los medios que deben emplearse para colocar bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, las escuelas que creen en la Argentina y en el Brasil.

RIVERA

ESPERANZA GONZALEZ

Doctor Riesco, 28.

Casa especializada en joyería y óptica de precisión.

GRAN FANTASIA EN JOYAS DE PLATINO Y ORO DE LEY

Nordeutscher Lloyd

BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 7 Diciembre, SIERRA CORDOBA Pesetas, 635,10.

Día 22 Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Día 4 Enero, vapor SIERRA MORENA Pesetas 635,10

Día 12 de Enero, vapor W E S E R Pesetas 590,10

Día 25 Enero, SIERRA VENTANA Pesetas 635,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA REBOREDO ISLA

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

LOS TEATROS

LICEO

"El conde Ricardito", fué la película proyectada anoche en este teatro, constituyendo espectáculo de gran éxito.

Las pricipales escenas cómicas de la obra y aquellas otras en que el gran Ricardito pone a prueba sus excepcionales cualidades de acróbata, son aplaudidas por el público, que ve siempre con agrado la actuación de ese formidable artista de la pantalla.

Se completó el programa con una cinta cómica, interpretada por los chicos de "La pandilla", cuyo mayor elogio queda hecho con decir que, a pesar de haber sido ya proyectada en Salamanca recientemente, es aplaudidísima por el público.

* * *

Hoy se pasará por la pantalla la gran superproducción de la Universal "El señor huracán", en la que el gran Reginald Denny pone una vez más de manifiesto sus dotes de gran actor.

Reginald Denny es estrella que brilla con gran esplendor y para la que la Universal no ha reparado en sacrificio alguno, buscándole argumentos adecuados para el que son los que el público prefiere. Reginald Denny es el actor de moda en la temporada del 27 al 28.

Mañana tendrá lugar el debut de la gran compañía lírica de Cora Raga y Clara Panach. No necesitamos presenciar el debut para adelantar que el Liceo estará como en las grandes solemnidades, tratándose de esta compañía y de la fama de que viene precedida.

En todas las capitales donde actuó, dejó a las empresas y al público contentísimos, hasta el punto de que, alguna de ellas volvieron a firmar contratos para temporadas próximas.

Adelantamos el éxito que aquí, en Salamanca, obtendrán, y que el elegante y distinguido público que a diario llena la sala, saldrá satisfechísimo del espectáculo que esta empresa les presenta.

BRETON

Debut de Rafaelita Haro y Spaventa.

Anoche debutaron en este coliseo con un gran éxito, no hiperbólico, sino verdadero, efectivo, de los que llenan todas las localidades y se desbordan en aplausos estruendosos, dos grandes artistas, conocidos y admirados de nuestro público: Rafaelita Haro y Spaventa.

El gran cantante de tangos argentinos, renovado el repertorio, descargada su labor de tintas sentimentales, cautivó desde los primeros momentos a nuestro público, y escuchó una gran ovación, viéndose obligado a repetir varios números.

Y es que el arte delicado de Spaventa, en el que pone corazón, gusto, emoción y ternura con insospechados acentos de sinceridad afectiva, domina tan pronto a todos los públicos, que no se resisten a expresar su admiración de la única manera espontánea de hacerlo: el aplauso.

Sería necesario, al hablar de este artista, decir siempre: Spaventa, o el tango.

Nadie como él encarna tan admirablemente, con tal acento de emoción, esa canción argentina toda dulzura, vagamente sentimental, triste y apasionada, que es el tango y que tiene siempre un dejo melancólico, elegante y mundano, que, aunque perdiera al civilizarse un poco de su popular aire pampero, conserva todavía el espíritu soñador de los hombres que en las extensiones inmensas de la Pampa argentina expresan de esta forma todos sus sentires.

Spaventa, o el tango; porque él lo interpreta de manera única e inimitable.

Como final de fiesta, Rafaelita Haro, más guapa que nunca, más joven, más artista si cabe.

Es admirable esta gran canzonetista, siempre renovado su repertorio, pletórica siempre de facultades, cautivando a los públicos con la gracia y simpatía de su presencia y con las dotes excelentes de cantante que posée.

Rafaelita Haro se encuentra en su apogeo. Anoche el público abusó de su simpatía, haciéndola repetir uno y otro número, hasta fatigarla.

Rafaelita obtuvo un éxito enorme, escuchando ovaciones merecidísimas, que el público no se cansó de tributarla, encontrándola en esta nueva actuación en Salamanca más guapa, más joven y más artista que nunca.

MODERNO

Una deliciosa comedia cinematográfica titulada "El mal de las esposas", fué la base del programa que anoche sirvió al público la activa empresa del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

El argumento de "El mal de las esposas", es entretenidísimo e interesante, saliendo los espectadores satisfechísimos del film.

Una bonita cinta cómica puso fin al espectáculo.

Hoy, la elegante "estrella" Gloria Swanson volverá a ser admirada en la magistral producción "Zazá", de un argumento lleno de emoción.

VIDA RELIGIOSA

La Inmaculada Concepción

Continúan en los templos de la Purísima, San Martín y la Clerecía, con la magnificencia de los días anteriores, el novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

En la Purísima, todas las noches se encuentra completamente lleno el magnífico templo de devotos de la Inmaculada.

El reverendo Padre Vaca, director del Colegio de Calatrava, cada noche se manifiesta más elocuente, poniendo de manifiesto las lacras sociales que están corroyendo la vida familiar y la vida pública.

En San Martín, don Miguel Sánchez Jiménez, cantor durante más de cuarenta años de las excelsitudes de la Madre de Dios, llena con su elocuencia el primer templo parroquial de Salamanca.

En la Clerecía prosigue con el mismo esplendor y solemnidad el novenario a la Inmaculada Concepción, organizado por la fervorosa congregación de Hijas de María.

Todas las noches el templo está completamente lleno de fieles, que acuden a escuchar la palabra del Padre Peiró, que cada día entusiasma más a los oyentes con su arrebatadora elocuencia.

Ayer, el orador exhortó a las Hijas de María a la preparación del día de su bendita Madre, con una fervorosa consagración de todo su ser y una ferviente comunión, haciendo atinadas consideraciones sobre el sacramento de la Eucaristía, excelente medio para alcanzar el crecimiento de la gracia y amor divinos.

En la festividad de hoy, en la mesa petitoria, estarán las señoritas de Mezquita, Luque, Juanes y García, y por la tarde, las señoritas de Blanco, Redondo, Poveda, Las Heras y Sexma.

Los cultos son por la intención de la señora viuda de Vila y hermana.

En San Francisco, el día 9 dará principio el solemne tríduo que en honor de la Inmaculada Concepción de María, excelsa Patrona de toda la Orden Seráfica, celebran, según costumbre, los PP. Franciscanos-Capuchinos, la Venerable Orden Tercera y la Seráfica Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía. Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, misa con acompañamiento de armonium y ejercicio del tríduo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. Majestad, estación, rosario, ejercicio del tríduo, sermón y cánticos. Predicará los tres días el R. P. Emilio de Madrid.

Día 11, domingo, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y escogidos motetes por el acreditado coro de señoritas Tercearias. A las diez misa solemne, en la que el coro ejecutará la pontifical, del maestro Perossi. Por la tarde, a la misma hora, se harán los ejercicios de costumbre.

Se ruega la asistencia a los mencionados cultos en honor de Nuestra Madre Inmaculada a todos los hermanos terceanos, Seráfica Hermandad y Cofrades del Santísimo Cristo de la Agonía.

SE VENDE una yugada de tierra en Golpejas, con abundantes pastos, buena casa, y posesiones. Darán razón, Bretón, 14, Salamanca.

8 a-7

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la **SOLUCION PAUTAUBERGE**, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

Lea usted mañana EL ADELANTO

3.000.000 DE MUJERES EMPLEAN ESTOS POLVOS DE TOCADOR CADA MAÑANA

Son un tónico para la piel.-Suprimen para siempre el brillo de su nariz

Hace algunos años un gran especialista de la tez descubrió que, mezclando un poco de espuma de crema con sus polvos de tocador, éstos se adhieren persistentemente al cutis apesar del calor, el viento, la lluvia, los baños de mar o el sudor provocado por el baile. La espuma de crema permite igualmente a los polvos ejercer sobre la piel una acción tonificante. Su uso contínuo suprime rápidamente y para siempre el brillo de su nariz. Las imperfecciones de la tez se desvanecen y el cutis se pone tan suave, liso y aterciopelado como los pétalos de una rosa. La espuma de crema contenida en los POLVOS PETALIA de TOKALON está científicamente combinada en las debidas proporciones,

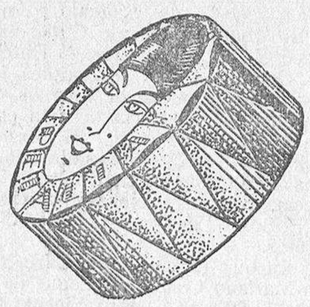

Un cutis resplandeciente de juventud y belleza por unas pocas pesetas.

siendo los polvos aerificados y de una delicadeza exquisita. Se adhieren de un modo uniforme, sin formar manchas en el cutis. 3.000.000 de mujeres emplean los POLVOS PETALIA de TOKALON cada mañana. En Francia, Inglaterra, América e Italia, las más exquisitas exigen LOS POLVOS PETALIA de TOKALON.

Paquete de ensayo: Para que pueda usted apreciar por sí misma las extraordinarias bondades de estos maravillosos polvos parisienses, remita 50 céntimos en sellos a los Laboratorios Viñas.—33-A Claris, 71, Barcelona, e inmediatamente se le enviará una muestra.

Microscopios especiales para la Inspección de

TRIQUINAS

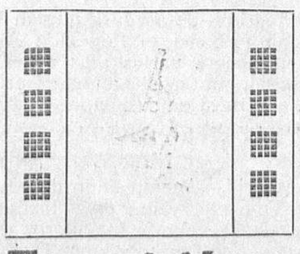

Microscopio con pie articulado, enfoque rápido por piñón y cremallera, platina de 9×10 centímetros, tres diafragmas deslizables, espejo de 42 mm. Todo en estuche de madera por

PESETAS 260

Estos microscopios son los que reunen las condiciones legales que exige la Real orden de la Dirección de Sanidad de 13 de Septiembre de 1925 y que deben poseer los Municipios con arreglo a la circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 3 de Noviembre de 1927.

SE ENSEÑA EL MANEJO Y SE SUMINISTRA CARNE TRIQUINOSA PARA ESTABLECER COMPARACIONES

Exposición y venta: PAULINO GARCIA, Quintana, 3.

Relojería - Optica - Artículos Kodak

8 y 11 D.

TEATRO BRETON Hoy, a las tres y media, seis y media y diez

CUIDATE DE MI MUJER.-SPAVENTA.-RAFAELITA HARO (despedida).

os Ayuntamientos y la Asamblea Nacional

Un número corto de sesiones plenarias ova celebradas la Asamblea Nacional, en viejo edificio "por donde pasaron figu- s eminentes de varias generaciones y teatro de imborrables episodios na- onales", según expresión reciente del nde de la Mortera, y ya se han aborda- en aquélla, arduos problemas de indu- ble interés nacional.

Pocas veces en menos tiempo se discu- ron tan diversos y trascendentales te- s; temas políticos, económicos y socia- s que afectan hondamente a la vida del s, han sido sometidos ya al contraste las ideas y a la discusión elevada y ena.

Y todo ello sin malgastar el tiempo en labarismos de la palabra a la vieja anza que tenía todos los encantos su- stionadores de la oratoria, pero que en to a hechos positivos, eran de una es- lidad manifiesta.

Uno de los problemas ya rozados en la amblea, ha sido el relativo a las Ha- ndas municipales, tan necesitadas de forzados paladines que las defiendan te el nuevo organismo que está estruc- ando el porvenir.

El alcalde de Huesca, señor Campos, es en ha levantado su voz y ha interpe- do al ministro de Hacienda en defensa l Municipio español, de las Haciendas ales, cuyos ingresos han ido mermán- se por disposiciones legales dictadas ecisamente por el propio autor del Es- uto que pretendió rodear al Municipio todos los esplendores.

"Necesítase oxigenar la vida municipal, ando a las Corporaciones locales aquella gnidad, aquellos medios y aquel alto ango que les había arrebatado una con- cepción centralista, primero, y un perver- so sistema de intromisión gubernativa, más tarde. El Municipio español, cuna de gentes libertades públicas, es institución álrica de los más altos prestigios. Su ndor señala el más alto alcanzado la Nación; su decadencia coincide con del Estado".

Nada más elocuente, verdadero y justo e esas frases del señor Calvo Sotelo, signadas en la parte expositiva del Es- uto. Y porque ello es justo, es por lo el Municipio necesita atención prefe- te de los gobernantes.

Repetir aquí que el Municipio es "célu- base del engranaje administrativo na- al" y otros conceptos por el estilo, parece un tópico y decir lo que por do está ya al alcance y en la mente todos.

Hace poco leímos en la prensa que los resentantes de Diputaciones, haciendo or al cargo que les fué conferido, ha- celebrado en Madrid una reunión pa- tratar de la defensa de las Haciendas vinciales y de los organismos que re- sentan.

o tenemos noticias de que los asam- stas representantes de los Ayuntamien- de España hayan imitado aquella ejem- conducta, siendo los Municipios tan s y merecedores de atención como putaciones provinciales.

a noticia confortadora, sin embargo, trae EL ADELANTO del día 2: la de ntrevista celebrada por el alcalde de manca, don Eulalio Escudero, con el or Pérez Tabernero, representante de Ayuntamientos de esta provincia en la amblea, a cuya entrevista concurrió bién el secretario del Ayuntamiento de amanca, don Emigdio de la Riva. Ve- s con singular complacencia que el ob- o de la entrevista fué ponerse de acuer- para tratar de conseguir del Estado la cesión a las Corporaciones municipa- s de los recursos necesarios para que las Haciendas locales se desenvuelvan con la mayor holgura posible y que en la entrevista se acordó convocar a una reunión de Ayuntamientos para el día 15 del actual.

Abrigamos, pues, la esperanza de que la campaña iniciada por el alcalde de Huesca, va a ser secundada con entusiasmo. Creemos que en la anunciada reunión han de exponerse ponderados criterios y abordarse cuestiones importantes para los Municipios y sus haciendas, formulando conclusiones definitivas que en su día serán llevadas al Poder central.

Un querido compañero, el secretario de Vecinos, que entre otros, se distingue en la ardorosa defensa de los Municipios, proponía en EL ADELANTO del día 25 la conveniencia de dirigirse al Gobierno pidiendo que autorice a los Ayuntamientos para establecer en las Delegaciones de Hacienda oficinas encargadas de la administración de los recargos y participaciones municipales en las contribuciones del Estado. La Unión General de Municipios ha elevado ya al Gobierno semejante petición.

Pero yo en este punto soy más radical. ¿No podían los mismos recaudadores, al verificar la cobranza de las contribuciones en los pueblos, hacer el oportuno descuento al Estado de las cantidades pertenecientes al Municipio y dejar éstas ingresadas directamente en el propio Ayuntamiento?

Ello, aparte de ser, a mi juicio, perfectamente factible sería de una gran conveniencia para los Ayuntamientos y se ganaría en simplificación de dilatados trámites burocráticos, que no es poco.

VICTOR H. PEÑA
Secretario.

SE TRASPASA gran bar-café, sitio céntrico y buena clientela. Para informarse, en el "Bar Salao", Pozo Amarillo, Salamanca.

6—4

TRASPASO establecimiento de vinos y licores. Paseo de la Glorieta, número 39. Próximo a los Cuarteles de Caballería.

4—2

PASTOS, se arriendan en el cuarto de Monte Abajo (Villalba de los Llanos), para 250 ovejas, hasta el día 15 de Abril próximo. Informará don Andrés Sánchez, en dicha finca de Monte Abajo.

6—3

SE VENDE un magnífico aparato de cine GAUMONT en inmejorables condiciones y completamente equipado. Informarán en la administración de este periódico, Rúa, número 25.

AUTOMOVIL. — Se vende un automóvil marca "Citröen", bien equipado, en inmejorable estado. Informarán, H. Español, Corrillo, 26 o "Gato Negro", bar, Isla de la Rúa, 1, Salamanca. 8—3

VENTA DE FINCAS.—Se vende una casa y un corral, con sus dependencias, en Santa Marta de Tormes. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48.

10—3

SE ARRIENDAN pastos para 500 ovejas y 100 cabras, desde 15 de Diciembre al 24 de Junio, en la finca Casa-Nueva, término de El Losar de la Vera. Para tratar, con su dueño, en Béjar, don Ramón Rodríguez.

8—4

VACA HOLANDESA se vende una, de segundo parto, dando veinte litros de leche. Para tratar, con Jesús Porteros, (a) Pildo en Villares de la Reina. 4 4

VENDO seiscientas fanegas de bellotas de encina. Informará, Sebastiana Núñez, Plasencia Empalme. 5—3

MERCADOS

LANAS

Béjar.—Nuevos aspectos presenta el mercado de lanas en la actualidad, pues además de sostenerse firmes todas las clases, debido a la considerable exportación que se hace, los merinos blancos, acusan algún alza, y gran movimiento de ventas. En pardo, hay existencias importantísimas en poder de los almacenistas, y aunque por ahora se vende poco, hay esperanzas de dar salida a buen precio a todo lo almacenado.

El negocio para la industria local, es reducidísimo, pero en compensación, se exportan cantidades importantes.

Precios aproximados:

Lanas blancas sucias.

Merino Salamanca, sobre 33 pesetas arroba.
Idem Extremadura, ídem 31 ídem.
Entrefino con pelo, ídem 26 ídem.

Lanas blancas lavadas.

Merino Salamanca, clase 1.ª, sobre 11 pesetas kilo.
Idem, ídem 2.ª, ídem 8,50 ídem.
Idem Extremadura, ídem 1.ª, ídem 10.50 ídem.
Idem, ídem 2.ª, ídem 8 ídem.
Idem, ídem 3.ª, ídem 6,50 ídem.
Entrefino sin pelo, clase 1.ª extra, sobre 9,50 pesetas kilo.

PIELES

La característica de mayor relieve en este renglón, corresponde hoy al cuero vacuno, si bien es verdad que sobre la mayor porte de los artículos habría algo que decir.

El cuero vacuno, efectivamente, ha experimentado un alza de consideración y está dentro de una corriente de franca animación. Sin embargo, la razón de esta alza no hay que buscarla en que la posición de la Tenería haya mejorado en el país, si no en el extranjero, que ha hecho fuertes compras no ya sólo de España, sino en Sud-América, mercado regulador de esta clase de pieles.

Las pieles de ternera también han caído dentro de esta corriente alcista y han salido fuertes partidas, disminuyendo considerablemente el fuerte stock que había de ellas.

También se ha operado y se sigue operando en pieles cabrías, si bien los compradores exigen aún ciertos requisitos.

Las pieles de montería, cuya temporada está comenzando, es probable se presenten animadas, aun cuando es pronto aún para hacer conjeturas.

CUEROS, CURTIDOS Y CORTEZAS

La orientación de alza, iniciada en el último ajuste de Madrid, sigue afirmándose más cada día. Esta plaza cotiza hoy el cuero seco, de 5,75 a 6 pesetas kilo, 25 a 50 céntimos de diferencia con el principio del trimestre.

El mismo rumbo siguen los mercados españoles.

En el extrajero se ha generalizado la subida, tanto en el resto de Europa como en América, recibiéndose todas las cotizaciones con aumento.

Esto no obstante, el mercado de suela en Salamanca no mejora, ni en venta ni en precio.

Noticias de Igualada no bien comprobadas, acusan un alza en la suela que allí se elabora, de 50 céntimos kilo. Nada tendría de extraño y aquellos fabricantes obrarían muy cuerdamente; pues mantener los precios ya bajos de suyo, con relación al coste anterior de los cueros, después de sufrir el aumento indicado, sería ruinoso.

Si la noticia resultase cierta, influiría en nuestro mercado, favoreciendo las clases similares a aquéllas que aquí se hacen y de rechazo a las buenas.

La suela, hoy por hoy, sigue vendiéndose de 6 a 7 pesetas kilo.

El precio de las cortezas ha descendido algo aparentemente, pagándose de 12 a 14 pesetas quintal; pero si se tiene en cuenta lo defectuoso del sequío y la calidad, para el fabricante no significa alivio ninguno; el coste resulta el mismo, si no es mayor, que cuando pagaba a 15 pesetas la clase de verano.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

RECTIFICACION DEL PADRON DE HABITANTES

Por el señor Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, se ha publicado un edicto —haciendo saber a los cabezas de familia que tienen su residencia en esta capital—la obligación que les impone el vigente Estatuto Municipal, de dar conocimiento en la Oficina, que al efecto funciona en la Casa Consistorial, de cuantas alteraciones hayan ocurrido durante el presente año en sus respectivas familias, ya sean por nacimientos, defunciones, cambio de estado civil, de domicilio o de residencia, para llevar a efecto la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal.

A los jefes de familia que se hallen en alguno de los casos expresados y no den cumplimiento a las anteriores disposiciones, se les apercibe con la sanción de setenta y cinco pesetas, que autoriza el artículo 43 del Reglamento.

Las horas fijadas para funcionamiento de dicha oficina, son las de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables hasta el 15 inclusive del presente mes.

3—1

EL CAPITAL, colocado en fincas, no corre riesgo y produce una renta del ocho por ciento o superior.

Oficina de Contratación, San Pablo, número 49.

POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambradas, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spíritus. Para informes, el montaraz de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

8—6

LAS PASTILLAS CRESPO

calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan grippe y pulmonías.— DOS pesetas caja. a

---

SE VENDE una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alamedilla, señalada con el número 16. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, número 2, Amalia Sánchez, y Gregorio García, Doctor Pulido, 2. —a—

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, en el Cuarto Alto de la dehesa de Asmesnal. Para tratar, en la misma, con don Agustín Escudero, y en Salamanca, Doctor Riesco, 70.

10—a-5

SE VENDE la huerta denominada La Garcesa, enclavada en término de La Flecha, municipal de Cabrerizos, con casa y noria. Informarán, San Pablo, 58, 2.°

8-7

SE VENDE una casa, con grandes y espaciosas habitaciones, terraza, con hermosas vistas hacia el mediodía, cochera, paneras y otras dependencias. Del precio y condiciones, informarán en la Plazuela de San Millán, 26, principal, derecha.

6 a—4

Henry Ford y su nuevo coche

Sobre el nuevo automóvil Ford—que antes de ser lanzado al mercado mundial ha batido ya un RECORD: el de la expectación—podemos hoy dar noticias concretas, tomadas de datos oficiales.

Desde luego, no se trata en modo alguno de un mejoramiento o reforma del modelo T, su antecesor. El nuevo coche, enteramente diferente, ha sido concebido de acuerdo con las modernas exigencias y alcanza velocidad y aceleración extraordinarias.

Sus principales características, son: Motor de cuatro cilindros, sorprendentemente silencioso en todas las velocidades; frenos a las cuatro ruedas; cambio de marchas universal; embrague de discos múltiples en seco; cuatro amortiguadores hidráulicos, dirección de sistema irreversible; sistema de ignición universal; nuevos sistemas de arranque y generador de lubrificación en combinación con la bomba de gravedad; refrigeración por bomba. Las carrocerías, de hermosas líneas, el consumo de combustible extremadamente económico y el centro de gravedad muy bajo, son otras características del nuevo coche.

El nuevo Ford nace con la garantía indudable de la experiencia acumulada por Henry Ford durante veinte años de construcción de automóviles, con un total de quince millones de coches fabricados.

La venta se efectuará a base de la calidad del nuevo coche, aunque, siguiendo su política, los precios serán bajos.

Todas las fábricas Ford en el mundo se preparan para llegar inmediatamente a un volumen de producción sin precedentes hasta nuestros días.

Ya están camino de España seis tipos diferentes del nuevo automóvil: Un roadster dos plazas, un coupé, un turismo, dos tipos de sedán, un coupé deportivo y un camión de gran resistencia y velocidad.

Y ahora, sólo queda esperar las exposiciones del nuevo coche en las que seguramente se confirmarán nuestras noticias, ya que, repetimos, están tomadas de datos oficiales.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corrillo, 26, (al lado de Centenera). Salamanca. —a—

PASTOS.—En Cabrillas (Salamanca), se arriendan buenos y abundantes pastos para más de 500 cabezas lanares, desde 10 de Diciembre de 1927 a 15 de Abril de 1928. Entenderse, con el vecino de la misma, Manuel Hernández Zamarreño.

8—4

PASTOS.—Se arriendan de invernadero para ganado lanar o vacuno, los del vaqueril de la dehesa La Dueña (Ciudad Rodrigo). Para tratar, con el montaraz de la misma, Vicente Benito. 10 4

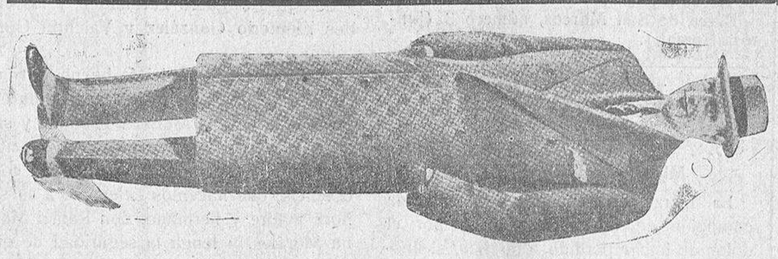

ABRIGOS
Gamuza, último colorido,
34 pesetas.
Idem inglés colores fantasía,
creación de esta casa,
71 pesetas.
Idem gabardina, forro seda,
55 pesetas.
Gran economía haciendo
sus compras en el
BAZAR COLON
P. Libertad, 11. - Salamanca.
27 N. y 8 y 22 D.

CARABINEROS DEL REINO

Con motivo de la celebración de la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción, el Instituto de Carabineros.

Por MARFILO

, que celebra el arma de Infantería vidad de su excelsa patrona la Pu- Concepción, y a su vez otros cuer- institutos del Ejército, entre ellos el arabineros, le dedicamos estas líneas hacer resaltar en este día señalado s fiestas solemnes el noble abolengo distinción militar, tan poco conocido, benemérita institución.

u antigüedad como cuerpo orgánico ar, arranca desde el año 1730, en el e creó por un decreto real una uni- armada con las compañías de Carabi- s de todos los regimientos de caballe- compañías que se habían formado en , con los tres soldados carabineros tenía cada uno, y que por regimiento aban una sección, organizándose vein- compañías, agregándose una a cada rpo, además de las doce que tenía por lamento.

El nuevo cuerpo se organizó en la Cas- nia de Amposta, con el nombre de gada de Carabineros Reales, con fuer- de cuatro escuadrones, de a tres com- ías cada uno, dándosele su mando al que de Velville.

El 7 de Marzo de 1732 se expidió una enanza especial para este cuerpo, con- rándosele el primero de la Caballería, pués del de Reales Guardias de Corps, cediéndole el Rey grandes privilegios compensación a las condiciones que exigían a su personal; "habían de dis- guirse siempre en conducta, firmeza, or y disciplina", por uno de los ar- los de su ordenanza; la que también scribía que debía reemplazarse de to- la Caballería, con gente elegida, a la se dió mayor prest y consideraciones, s oficiales, en distintas épocas, se aumentó el sueldo y las graduaciones; ediéndosele, por Real orden de 4 de yo de 1733, el reglamento de su ves- rio, prendas y coste.

En 9 de Abril y 7 de Mayo de 1734, se puso que cada regimiento de Caballe- restableciera cuatro plazas de solda- s carabineros por compañía.

Supo responder de tal manera la briga- a la confianza depositada en su fuer- que el Rey, satisfecho de su conduc- y valor durante la guerra de Italia, la ó tropa de la Guardia y mandó, por al orden de 4 de Enero de 1742, que le fueran concedidas todas las prerrogativas y distinciones de los cuerpos de la casa real, y una ordenanza otorgándole el fuero especial y privativo de esas tropas, disponiendo se le denominase Real Brigada de Carabineros, cuya noticia y mando llevó el duque de Atrisco.

En 1749 se redujo a tres escuadrones de cuatro compañías, por disposición de 11 de Enero, aumentándose por el reglamento expedido por Carlos III el 24 de Mayo de 1763, a cuatro escuadrones de a tres compañías, "por la ventajas reportadas, dice, en las diversas ocasiones en que se distinguió".

El 13 de Febrero de 1770 se le expidió nueva ordenanza, confirmándoles todos sus privilegios de casa real, especificándose en uno de sus artículos:

"También auxiliará a los ministros de las rentas reales por el "contrabando" u otro cualquier ramo de malversación a la real Hacienda, pero estará exceptuado este cuerpo de acompañar justicias o poner en posesión alcaldes y otros miembros de justicia, y todos los auxilios que no miren a la tranquilidad pública y respeto a la justicia, no se entienden con la Brigada de Carabineros Reales."

Terminando la ordenanza con un artículo, que prueba la estimación y distinciones que dispensaba el Rey a aquel brillante cuerpo de Carabineros, diciendo:

"Y así como mi Brigada de Carabineros la distingo con honores y privilegios, con asistencia de vestuario cómodo y señalado de todo el Ejército, por lo bien que ha desempeñado su obligación en todos los casos que se la ha presentado y ofrecido, con honor del cuerpo y de mis armas, en las acciones gloriosas que su espíritu y constancia los ha hecho conocidos y respetados de la Europa, con la circunstancia de haberlos yo personalmente visto obrar, quiero que correspondiendo a estas distinciones, cumplan exactamente con mi ordenanza particular de la Brigada, como con la general del Exército, a la que estarán sujetos mis carabineros reales en todo lo que no la exceptúa la particular del cuerpo, dando exemplo en subordinación, exercicios, aseo, puntualidad en las órdenes y honrados pensamientos, haciéndose cada día más acreedores a la consideración con que los miro; pero si alguno, olvidado de la constancia con que debe servir en un cuerpo de esta distinción, incurriere en cualquiera de los delitos de la ordenanza particular del cuerpo, y de la general del Exército, será castigado como el delito mereciera. Porque ni la menor falta ha de suplirse en un cuerpo en que el honor ha de ser el estímulo de cuantas acciones obre."

Y para que se observe puntualmente todo lo prevenido, he mandado despachar la presente Ordenanza, firmada de Mí Real mano, sellada con el sello secreto de Mis Reales armas y refrendada de Mí Secretario de Estado y del despacho universal de la Guerra.—En Palacio, a 15 de Febrero de 1770.—Yo el Rey, don Juan Gregorio Muniain."

Por Real orden de 2 de Abril de 1783 se dispuso que el Jefe Comandante de la Brigada, que tenía su residencia en la Mancha, tuviese las atribuciones de Capitán General de aquella provincia, cubriendo el servicio con su fuerza, en todo el territorio y jurisdicción de los partidos de Alcaraz, Almagro, Ciudad-Real, Infantes y Priorato de San Juan; diciéndose al efecto, al Jefe principal, en aquella soberana disposición:

"Enterado el Rey de que la provincia de la Mancha está infectada, como otras muchas, de ladrones y "contrabandistas", que tienen perturbada la quietud pública, y en terror y espanto a los pueblos con sus excesos y violencias, ha determinado poner pronto remedio a estos daños y considera que en ninguna parte puede ser más efectivas que en donde está su Real brigada, y siendo V. S. quien la manda.

"Con esta confianza y estando tan recomendados en su Ordenanza los objetos del común sosiego, "evitar el contrabando" y auxiliar las justicias, cuando su esfuerzo solo no alcanza, a su pesar, el número de los malhechores, quiere su majestad que la Brigada desempeñe este servicio con el celo que está acostumbrada a señalarse siempre.

Declara su majestad, y es su real voluntad, que por ahora, y mientras no sea servido ordenar otra cosa, tenga pena de la vida los bandidos, "contrabandistas" o salteadores, que hagan fuego o resistencia con arma blanca a la tropa, quedando sujetos los reos, por el hecho de tal resistencia, a la jurisdicción militar."

En 1794 se le aumentaron a la Brigada Real, dos compañías ligeras, a las que se las encomendó el servicio especial de la guardia personal del Príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, que era su Comandante General; estas dos unidades se declararon estables en 1800, con motivo de la guerra de Portugal; en 1803 se había aumentado a 500 hombres y 490 caballos de fuerza total, en dos escuadrones, quedando organizada la Brigada en seis.

Los dos escuadrones ligeros formaron parte del Cuerpo, obteniendo las mismas preheminencias y prerrogativas, siendo después un escuadrón de húsares y el otro de cazadores.

A estos se le señaló un vestuario, correspondiente a la tropa de estos institutos, que varió algo en 1805, tomando en 1806, con nueva variación de uniforme, la denominación de ligeros.

Prevalecieron haciendo el servicio del Príncipe de la Paz, siendo las tropas mas lucidas que se conocieron en España, hasta 1808 que fueron disueltos a consecuencia de los sucesos que se desarrollaron aquel año contra Godoy.

Al mismo tiempo, otros elementos, tenían también a su cargo la represión del contrabando y del fraude; reuniéndose en un cuerpo civil por R. O. de 5 de Diciembre de 1799, las distintas Rondas particulares que había en cada una de las Rentas del Estado; para perseguir el fraude, bajo el título de resguardo General de Rentas.

En 1801, por R. O. de 7 de Diciembre, se reunieron en uno sólo los Resguardos de mar y tierra, incorporándose a la Armada en 21 de Julio de 1802, los buques guardacostas, los que por R. O. de 12 de Abril de 1805, volvieron a depender de la Hacienda.

Con motivo de la guerra de la Independencia, se organizó en Extremadura por don Gregorio Laguna, el escuadrón de Carabineros Reales de Extremadura, cuya unidad, que operó independiente de la Brigada, aunque también del Cuerpo, terminada la guerra y reorganizado el Ejército, por R. D. de 2 de Marzo de 1815, fué extinguida, refundiéndose el 1.° de Junio en la Real Brigada de Carabineros, como similar que era y tropas de su clase.

En 1808, a causa de la lucha armada en que estaba empeñada la nación, al organizarse la Milicia Nacional, por Decreto de 28 de Diciembre, con objeto de reformar el Resguardo y restar elementos al fraude, muy extendido y pujante por las circunstancias críticas del país que dificultaban su persecución, se dió entrada en aquél a los que se ejercitaban en el contrabando, empleándolos en una especie de Partidas, llamadas "Cuadrillas", señalándoles los mismos sueldos y emolumentos que los demás dedicados a este servicio e indultándolos por la misma disposición, diciendo al efecto:

"A todo contrabandista de mar y tierra, que en el término de ocho días se presente para servir en alguna Cuadrilla, ante cualquier Juez militar o político, de Partido o Jefe de Ejército, se le perdonará el delito cometido contra las Reales Rentas, y si se presenta con caballo y armas, se les pagará uno y otras por su justo valor".

Con motivo de la guerra había quedado extinguido el Resguardo, y al terminar la lucha, fué reorganizado por Real instrucción de 16 de Abril de 1816, dependiendo los Administradores Intendentes de provincias y de la Dirección General de Rentas.

Por esta época, el Rey Fernando VII, como hemos visto habían hecho en anteriores ocasiones sus predecesores, también patentizó su real aprecio al Cuerpo de Carabineros Reales y la consideración que le merecían sus valiosos servicios, confiándoles su mando a su hermano, el infante don Carlos, diciendo al drecretarlo:

"Siéndome gratos los servicios que ha hecho después de su creación mi Brigada de Carabineros, y queriendo atender la inclinación y deseos que me ha manifestado mi amado hermano don Carlos, de servir militarmente al frente de ella, en justa correspondencia del amor, consuelo, ejemplar fidelidad y servicios que le debo, acompañándome en las privaciones y trabajos de mi largo cautiverio, e igualmente para afianzar el bien que ha de seguirse al Estado con el novilísimo ejemplo que en esto presenta a todos el mismo infante, he venido en elegirle y nombrarle coronel de mi Brigada de Carabineros".

En 1820, se mandó crear un Resguardo militar, que poco tiempo después volvió a ser reorganizado en la forma civil, como en 1816.

Por R. D. de 23 de Mayo de 1822, se disolvió la Brigada de Carabineros Reales, pasando su fuerza el 7 de Julio siguiente a los Cuerpos de Granaderos de la Guardia Real de Caballería, y por otro R. D. de 1.° de Octubre de 1923, se extinguió también el Resguardo General de Rentas; fué restablecido en las mismas condiciones en 1824, para disolverse en 1827, al acordarse la implantación de un Cuerpo de carácter militar, por requerirlo así la difícil y especial misión que había de realizar para protección de las Rentas del Estado y la vigilancia y represión del contrabando y del fraude.

En consecuencia, vino a implantarse por R. D. de 9 de Marzo de 1829, el Cuerpo de Carabineros de Costas y Fronteras, como organismo militar, a la vez que el 2 de Julio del mismo año, se organizaba el Resguardo interior civil, dependiendo de la Dirección de Rentas.

El de Costas y Frontera se componía de una Inspección General, doce Comandancias principales, y una especial de Baleares, dividiéndose la fuerza en compañías, tenencias, subtenencias y brigadas, éstas con un sargento, un cabo y seis carabineros; había 806 de infantería de línea, 145 de ligera y 75 de caballería, con 52 compañías y además 80 patrones y 620 marineros y artilleros, para la tripulación de las embarcaciones en los puertos y bahías.

Por R. D. de 25 de Noviembre de 1834, se refundieron los dos Resguardos en uno y la Inspección General, en la Dirección General de Rentas; tomando el Cuerpo la denominación de Carabineros de la Real Hacienda, dependiendo de este Ministerio organizado en dos Divisiones: la primera, constituída por compañías, secciones y brigadas, y la segunda o interior, en Rondas fijas, moviles y de caballería, como las de aquellas.

Por Real decreto de 2 de Junio de 1837 se organizó la comandancia de Madrid, con 22 Rondas, dándosele caracter de unidad a todas las comandancias de ambas divisiones por Real decreto de 31 de Agosto de 1838, quedando sujetos sus individuos por Real orden de 22 de Mayo anterior al Consejo de disciplina del reglamento militar del cuerpo de Carabineros de Costas y Fronteras, prestando sus servicios en Aduanas por Real orden de 3 de Noviembre de aquel año.

Se reorganizó por Real decreto de 6 de Agosto de 1842, tomando el nombre de Carabineros de Hacienda pública, estableciéndose la Inspección general de Resguardos, dependiendo del ministerio de Hacienda, publicándose por Real orden de 11 de Noviembre su reglamento.

El 30 de Abril de 1844, definitivamente se constituyó el cuerpo militarmente, con el nombre de Carabineros del Reino, dividiéndose en comandancias por provincias, suprimiéndose las del interior por Real orden de 4 de Agosto de 1847.

Pasó a depender del Ministerio de la Guerra por Real decreto de 15 de Mayo de 1848 y para la prestación de sus servicios y percibo de haberes, del de Hacienda; creándose para el de Aduanas, puertos, bahías, y muelles por Real decreto de 3 de Enero de 1852 el cuerpo de aduaneros, disminuyéndose el de Carabineros, que se dividió en siete distritos, incluso Baleares, por Real orden de 28 de Febrero del mismo año.

Por las reformas decretadas el 31 de Enero de 1854, se refundió en el cuerpo de Carabineros el de Aduaneros, el resguardo especial de sales y las rondas volantes de Cataluña, publicándose el 31 de Diciembre el reglamento para su servicio, por el Ministerio de Hacienda, y el 25 de Octubre de 1856, el reglamento militar por el de la Guerra, creándose el cargo de inspector general, desempeñado por un oficial general del Ejército.

Por Real decreto del Ministerio de Estado de 3 de Noviembre de 1859, se destinaron a la campaña de Africa una compañía de Carabineros de 120 de infantería, y una sección de caballería de 36 caballos.

(Concluirá).

CAPITULO DEL TRABAJO PREMIADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, TITULADO "SALMANTINOS ILUSTRES"

Amanece un día de sol...

Había desde siglos anteriores, un gran deseo de que la ciudad tuviera una plaza amplia, hermosa; los comerciantes vivían unos en covachuelas, otros desperdigados por calles y plazas poco céntricas.

Un corregidor amante de la ciudad, don Rodrigo Caballero, auna las voluntades, vence obstáculos de intereses creados y cuando el descendiente del Rey Sol Felipe V de Borbón, viene a la ciudad, le presenta un razonado escrito.

Aunque la quieren todos no se hace la plaza para centro comercial, plaza también que fuera coso para las corridas y circo y tela de torneos y fiestas de galanía y gentileza.

El Rey firma el Real despacho.

Los arquitectos García de Quiñones y Churriguera, dibujan los planos y comienzan a realizar un grandioso proyecto.

¿A qué necesidades obedece? Salamanca es una de las poblaciones de la península, donde menos llueve; cuando lo hace, es de una manera pertinaz y torrencial; necesita plaza con soportales.

Por otra parte la azotan todos los vientos; el frío dura muchos meses. Los salmantinos tienen que reunirse donde se resguanden del aire, de la lluvia y del frío.

Esto hay que hacerlo de una manera bella; tendrá por tanto que ser una plaza armónica y amplia, a la vez centro de cambios y transacciones y despejado coliseo donde puedan caracolear los caballos de la "Rorejos reales" y lucir los plumajes de las cimeras en los torneos y justas de los caballeros de los bandos.

Tendrá ventanas simétricas que dominen el coso y mientras el sol recrea sus rayos en sus sillares rojos, el público se enardece en la fiesta de toros, estudiantina, bien cuando el jinete con lanza de dos filos hace sangrar a la fiera o cuando ésta es amordazada por los perros de presa. Y cuando un toro acomete con bravura, aplaude al estudiante, que por conseguir el premio de los doctores, arriesga su vida delante de la dama y viste los colores de su divisa.

Y esta plaza prez y honra de la ciudad, ha cambiado. Bien es feria de vanidades, bien recreo de ociosos. Cada escaparate es museo de arte industrial y pan de una familia.

Y en este ágora, centro y corazón de la urbe, el ritmo de la vida provinciana se teje en dos sentidos. Y después de rizar vueltas y más vueltas, con el ruido monótono de las pisadas, la plaza se queda desierta, pero antes la luz del progreso refulge entre pieles, telas y plumas, y los joyeros salmantinos brillan tras de los cristales, causando envidia a los diamantinos brillos de los luceros, que también tejen su vida girando todas las noches.

Por eso cuando se terminó la plaza amaneció "un día de Sol".

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

LA INVASION DE LOS PUÑETAZOS

Los émulos te Paulino Uzcudun se multiplican

El pasado domingo se desató la fiebre del boxeo en toda España. En Bilbao, en Barcelona, en San Sebastián, en Salamanca, en Vitoria, en Madrid, en Valencia y no sabemos si en algunas otras ciudades, se celebraron combates de boxe anunciadas con gran reclamo y presenciadas, a juzgar por las noticias que llegan de todas partes, por una gran multitud.

La afición se extiende de manera prodigiosa, y poco a poco el número de los entusiastas del puñetazo científico se multiplica. Cuando hace unos años se nos echaba en cara la desmedida afición a la fiesta de los toros, y cuando se nos censuraba la brutalidad que los adversarios de las corridas veían en este espectáculo la respuesta era indefectiblemente que mucho más brutal y exagerada era la afición inglesa a los combates de boxeo.

Estaba hecho a la medida el lugar común de que peor es que se rompan la crisma a puñetazos dos hombres que no ver a un toro destripar media docena de caballos. El argumento tenía una gran fuerza persuasiva, que poco a poco va desapareciendo.

No guardamos esta defensa de la brava y magnífica fiesta de los toros, porque no sea necesario utilizarla, sino porque nos hemos convencido de que el boxeo no es brutalidad. Como nos habíamos convencido de que no era brutal la muerte del caballo, ni el fogueo del toro, ni el rajarle los picadores, ni el mecharle los diestros o siniestros.

El convencimiento no ha sido hijo del raciocinio, sino de la pasión. Y no veíamos salvajismo en las corridas de toros, porque nos deslumbraba la belleza de la fiesta, el valor de los toreros y la emoción de las suertes. Con el boxeo ha pasado algo parecido. Nos hemos aficionado a los puñetazos y nos hemos auasionado con el espectáculo. Esta pasión es lo suficiente para que llevados de ella no veamos la parte censurable de la fiesta.

En los toros hubo un instante de apogeo. La multitud enloquecía por la fiesta. Eran los días en que los periódicos del "trust" conseguían tiradas fantásticas sólo por leer las reseñas de "Don Modesto" y "El Barquero". Eran las veces en que surgían infinidad de muchachos que llenaban de tragedia y de ilusión las capeas castellanas y que saltaban en la noche los vallados de las fincas donde se crían los toros de lidia.

Aquel momento cumbre de la afición taurina, no había surgido espontáneamente ni por ningún proceso biológico. Surgió de que en la fiesta de toros había unas primeras figuras destacadas por la popularidad. Machaco, Bombita, Gaona, Joselito, Belmonte, Vicente Pastor, Rafael el Gallo.

En torno al prestigio de estos nombres, a la lucha de los lidiadores, surgía la pasión, el bando; la opinión pública que es lo único que cuando se manifiesta es capaz de dar calor a las ideas y a los entusiasmos.

Se fueron todos esos y acaba en gran parte el entusiasmo.

Con el boxeo ha ocurrido una cosa igual. Surgió de un pueblo de Guipúzcoa la figura de Paulino Uzcudun y en torno a ella se agruparon los entusiasmos, la pasión y la afición a la fiesta.

La bata rameada con que se presenta en el ring el antiguo "aizkolari" de Régil, ha hecho sobre muchos jóvenes fuertes y nervudos, el efecto deslumbrador que causaba el traje de luces de los toreros en los muchachos andaluces. El golfillo andaluz soñaba con ser torero. El "mutil" vasco no piensa en otra cosa que en ser boxeador.

Así se multiplican los combatientes y los aficionados a ver combatir. Mientras haya figura nacional que llene de fotografías las planas de los diarios y haga gemir los cables, irá en aumento la afición a la boxe. Es la opinión pública que se interesa.

Y la opinión pública presta vida a la fiesta, como la presta a cuanto ofrece su concurrencia.

Sin ese ambiente--ambiente es opinión--Paulino Uzcudun no sería figura de relieve, ni el boxeo iría en ese aumento progresivo que acusa la celebración de casi tantas veladas de boxeo en un día, como corridas de toros se celebran en un domingo estival.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

¿Que dónde se venden los muebles más económicos?
EN LA CALLE DE SAN JUSTO, 4, CASA GAZOL
Demostración: camas con somier doble, desde 30 pesetas.-Mesas de comedor, desde 30 pesetas.-Armarios, luna biselada, de nogal satén, a 160 pesetas.-Aparadores, comedores, dormitorios, sillas, cómodas, todo muuy barato y mil objetos de ocasión.
SAN JUSTO, 4. :—: MUEBLES
a

GRAN TALLER DE PLANCHADO
RUA, 56
SE DAN LECCIONES
PACA, PLANCHADORA
6 a—5

MECANICA.—CASA MIÑAMBRES
REPARACIONES
Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes, máquinas de coser, de escribir, de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio.
Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras o pozos.
Plaza de San Marcos, número 3 (junto a Bomati). j. y d.

Desde Lumbrales

MUERTE MUY SENTIDA

La fuerza que integra esta segunda compañía de Carabineros, pasa por el dolor de haber perdido a su Jefe, el ilustre y digno capitán don Cristino Molina Morales, que en paz descanse, cuyo fallecimiento y sepelio tuvo lugar en la villa de Lumbrales, donde tenía su residencia, el día 28 del pasado mes de Noviembre, a la edad de cuarenta y seis años.

Una larga enfermedad, soportada con admirable y estóica resignación, le ha llevado al sepulcro, cuando el destino le brindaba un bienestar y comodidades sin cuento, rodeado de los suyos.

Militar honorabilísimo, de historia brillante e inmaculada, por su actividad y competencia, supo captarse las simpatías y el afecto de todos sus jefes y compañeros y de cuantos le trataron, así como el más sincero cariño y absoluta confianza de cuantos tuvimos el honor de llamarnos sus subordinados. Más elocuente que cuanto pudiera escribir, fué el acto de la conducción de su cadáver al cementerio, donde la hospitalaria Villa de Lumbrales puso de manifiesto, una vez más, el afecto y cariño que profesaba al que hasta horas antes fuera su digno camarada, acompañándole el pueblo en masa hasta el lugar donde fueron depositados sus restos. En este acto rindió honores una compañía de fuerzas de carabineros, formada por todas las francas de servicio, que gustosísimas vinieron al lugar del fallecimiento de todos los puestos de la misma a rendir el póstumo homenaje de gratitud a su querido capitán. Esta compañía fué mandada por el digno teniente, con residencia en Fregeneda, don Miguel Garrido Robles. Dividida en dos secciones, al frente de la primera iba el culto oficial, residente en Aldeadávila, don Agustín Hernández, y al mando del activo e inteligente suboficial, que reside en Lumbrales, don Emilio Castaño, la segunda. La marcialidad, ritmo y precisión en los movimientos que ejecutó la fuerza en este acto, lo demuestran las innumerables felicitaciones que al final recibieron los jefes directores, felicitaciones que declinaron en sus subordinados.

El cadáver, colocado en rico y sencillo féretro fué llevado desde la casa mortuoria hasta el cementerio en hombros de los cabos de esta compañía, don José Vicente, don Antonio Alvarez, don Dámaso González y este modesto "cronista" y por los carabineros, don Miguel Durán, don José Herrero, don Dimas González y don Angel Macías.

Inmediatamente de tener noticia del fallecimiento, se personaron en el lugar del mismo, asistiendo al acto del sepelio, los ilustres señores don José de Diego Abadíe, coronel Jefe de esta Subinspección, don Juan Ramírez Ezpeleta, primer jefe de esta Comandancia; don Sotero Cristos Blanco, comandante jefe de servicio y don David Lozano Martínez, capitán de la primera compañía; don Federico Ayala Victoria, capitán cajero y don Juan Martín Marín, con destino en la Delegación Regia y don Isidro Pérez del Brío, dignísimo teniente de la Guardia civil. También estuvo presente la fuerza de policía, con residencia en Lumbrales; la del puesto de la Benemérita, con su sargento y cabo; los sargentos de carabineros don Juan Almendral Rozas, don Juan Peña Corral, y don José Silguero Fernández, y los cabos Eleuterio González y Valentín González.

Descanse en paz el jefe bueno, cariñoso y complaciente y reciba su afligida esposa, doña Josefa Morales Tobalina y sus hijos Pepe, Cristino, Carmencita y Lucita, la expresión más sincera de nuestra condolencia, que hacemos extensiva a su señora madre y hermano, don Rafael Molina Morales, y tenga la seguridad de que el nombre del nunca bastante llorado capitán Molina, será pronunciado siempre con respeto, veneración y cariño por cuantos se honraron con su amistad o protección.

LAUREANO FERREIRA

COMO ME LO CONTARON...

EL ALIMENTO EN PILDORAS

Mozo: tráigame una cápsula de hidrocarburo, una de vitamina y otra de proteína para postre... ¡Ah!... Y dígale al químico que se apure, que no tengo tiempo para almorzar.

Si los experimentos que actualmente se están realizando en Inglaterra dan el resultado que sus autores esperan y anuncian desde ya, esta escena se repetirá hasta el infinito diariamente, dentro de pocos años, en todos los restaurantes del mundo. Porque los químicos están a punto de descubrir, según se anuncia, una combinación de rayos de sol y materias químicas, en forma de obtener un alimento "de laboratorio", que sea agradable al paladar y altamente nutritivo.

No se trata esta vez de experimentos como los que tantas otras se han realizado, sino de una cosa seria, cuyos primeros resultados parecen haber sido ya excelentes.

Nosotros nos congratulamos de ello... Nada más molesto que eso de tener que sentarse a la mesa dos o tres veces al día y encontrarse siempre expuesto a las veleidades, gustos y caprichos de una cocinera de más o menos fuste.

Con esto de las cápsulas o píldoras, la cosa cambia por completo. Uno podrá llevarse sus propios alimentos en el bolsillo del chaleco y, cuando llega la hora de almorzar, dondequiera que uno se encuentre, pela la pildorita, se la engulle, y ya está.

Y el caso es harto sencillo,
como puedes ver, lector,
que cual el lema Académico,
"limpia, fija y dá esplendor".

ALMANAQUE "BAILLY-BAILLIERE" PARA 1928

Contiene las mismas secciones que todos los anteriores: Historia del año, Medicina e Higiene, Ciencias vulgarizadas, Geografía, Derecho y Economía, Matrimonio y Hogar, Bellas Artes, Agricultura, Historia, Juegos y Deportes y Vida práctica, y cada una de ellas es la cifra y compendio de cuanto falta aún por conocer, tratado siempre con claridad y sencillez en el método, con insuperado acierto y atrayente gradación en la exposición.

EL ALMANAQUE "BAILLY BAILLIERE para 1928, como de costumbre, regala a todos sus compradores una participación completamente gratuita en la Lotería Nacional de Navidad de 1927. Además reparte 1.500 regalos y da derecho a muchas bonificaciones. Forma un tomo en 12.º (18 × 12) de 400 páginas, con 62 artículos, y unos mil grabados (muchos en colores); dos millones de letras y varios mapas, y sólo cuesta 2 pesetas en rústica, 2,50 encuadernado y 7,50 en piel.

Pedidlo en las buenas Librerías y Papelerías o a Casa Editorial Bailly-Bailliere (S. A.), Apartado 56, Madrid, remitiendo su importe por Giro postal, sellos de Correos, metálico, etc., más 50 céntimos para los gastos de envío.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de AILAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-
ALAEJOS

DEBILIDAD, CONVALECENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Estufa «Haller»
Poco consumo.
Mucho calor.
Muy limpia.
La mejor.
50 PESETAS
Jesús Rodríguez López.
Plaza Mayor, 33 y 34.
j y d

De interés a las señoras
Ha llegado a esta el representante de los Grandes Almacenes en novedades PELETERIA Y CONFECCIONES
Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid.
FELIX GITRAMA
hospedándose como de costumbre, en el Hotel Términus, donde gustosísimo presentará el muestrario general a las respetables clientes que tanto saben distinguirle.
6 7 y 8 D.

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO, 7.500.000
RESERVAS: 11.750.000
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. — Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.-Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y
CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de
4 POR CIENTO ANUAL
Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.
4 1º 16 22 28

¿QUEREIS LA SALUD?

Cura primaveral de la sangre. - Reconstituyente, tónico, eficaz aperitivo e higiénico.
Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: JUAN MARTIN
ALCALA, 9. — MADRID
9-17-27 m

LABRADORES
Por reforma, un 20 por 100 de rebaja en los precios.
Calzados de construcción manual inmejorable para vuestros trabajos de campo. La única casa que puede ofrecer los artículos más baratos y mejores que ninguna otra, por haber sido fabricados en los talleres de su propiedad.
NO CONFUNDIRLA:
Casa "EUREKA" (frente a las Jesuitinas)
ZAMORA, NUM. 15
j

DEUTZ-DIESEL
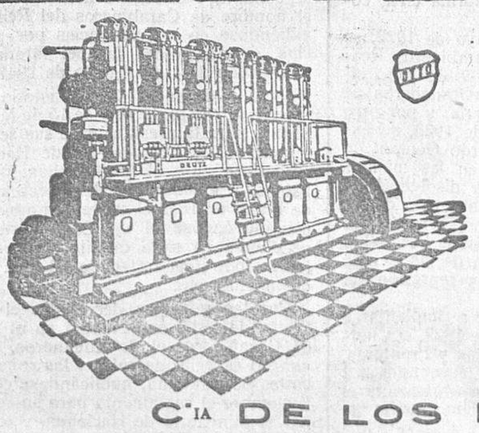
para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.
MOTORES DIESEL
SIN COMPRESOR
para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.
C.IA DE LOS MOTORES DEUTZ
"OTTO LEGITIMO" LTDA
MADRID.—Villanueva, 4. Apartado 630

LAS NOVEDADES DEL MUNDO SIDERAL

Las constelaciones, las estrellas fugaces, los planetas

Muchos aficionados a las cosas celestes creen que las observaciones se pueden llevar a cabo más fácilmente durante las noches estivales que en las invernales. En cambio es cabalmente durante las noches de invierno, naturalmente con perfecta serenidad, que la transparencia de la atmósfera es mejor, consintiendo observar con mayor nitidez el firmamento y las particularidades interesantes de algunos fenómenos celestes.

Los meses de Diciembre y Enero, de especial manera, suelen ser en nuestras regiones los que más se prestan a unas observaciones precisas. Y durante el mes, máxime para quien quiera observar facilmente también en los más pequeños particulares, según los límites de sus posibilidades, las noches mejores son las alrededor del novilunio, por el hecho de que la luz clara y tranquila de nuestro satélite no viene a absorber la de las estrellas menores.

Hacia las horas veintiuna de tales noches, los lectores que hubiesen procedido con anterioridad a la identificación de los puntos cardinales, levantando la mirada hacia la región del cielo que inmediatamente está encima de nuestras cabezas, acabarán por hallarse en proximidad de la estrella Gamma de la constelación de Andrómeda.

Recorriendo con la vista la zona del cielo comprendida entre el Cenit—es decir, el punto de la esfera celeste que está directamente sobre nuestras cabezas—y el punto norte del horizonte, nótanse enseguida las cinco principales estrellas de la constelación de Casiopea que está encima de la de Cefeo, la que resplandece en una región altísima del firmamento y un poco hacia el oeste.

A la hora que hemos indicado, la constelación del Dragón hállase insinuada entre la Osa Menor y la Osa Mayor, que gradualmente empieza a elevarse desde la baja región del cielo en que la observamos en los dos últimos meses pasados.

Partiendo en cambio desde el Cénit, y bajando con la vista hacia el punto sur del horizonte, dejamos a nuestra izquierda la constelación de Perseo ya conocida de nuestros lectores, porque en ella resplandece le estrella variable de Algol, de la que hemos tenido ocasión de hablar en nuestras anteriores crónicas. Bajando hacia el punto sur del horizonte, dejamos a nuestra izquierda la constelación de Andrómeda, y después de haber atravesado el asterismo del Triángulo y el zodiacal del Aries, tropezamos a media altura y un poco al oeste, con la constelación de la Ballena, que tiene a su este, muy visible, el Eridano resplandeciente.

En la región occidental del cielo, la constelación del Aguila, con la fúlgida estrella de Altair, ha desaparecido casi del todo, mientras la constelación del Cisne empieza a declinar, y sigue siendo visible aun por poco tiempo la constelación de la Lira con la magnífica estrella de la Vega.

A oriente, en cambio, identificamos en seguida la constelación del Cochero o Auriga, que a la hora ya indicada brilla altísima por encima de las constelaciones zodiacales del Tauro y de los Gemelos, a la vez que la gigantesca constelación de Orión ya ha surgido, y Proción, la hermosísima estrella del Can Menor, comienza a surgir paulatinamente elevándose cada vez más en el horizonte.

* * *

Entre los fenómenos celestes que en Diciembre ofrecen mayor interés, señalamos ante todo el de las estrellas fugaces; que con el enjambre de las Geminides constituye la característica de las noches comprendidas entre el primero y el décimo día del mes.

Las Gemínides, estrellas fugaces de Diciembre, llámanse así porque todos los meteoros de ese grupo parecen irradiar de un punto del cielo situado entre la estrella Alfa y la Beta de la constelación de Géminis. Tuvimos ya ocasión de hablar en su día de la naturaleza de las estrellas fugaces, así es que no conviene tal vez hoy que nos extendamos o que repitamos cosas ya resabidas y resobadas, porque nadie ignora que toda la materia dispersada en los espacios intersiderales, y que a nosotros nos es dable ver y recoger a veces durante las épocas características del año en que se verifican las lluvias meteóricas, no es distribuída al azar en los espacios.

Las Germínedes, con su enjambre, recorren alrededor del sol una órbita muy exacta y definida. En las próximas noches nuestro planeta se hallará en un punto de su propia órbita muy cercano de la órbita de las Gemínides, de modo que muchas de éstas, atraídas por la masa de la Tierra, surcarán rápidamente nuestra atmósfera incendiándose y dándonos la sensación que una de las infinitas estrellas de que está enjoyado el espacio esté quemando y se caiga hacia nosotros.

Otras estrellas fugaces es posible notar durante el mes de Diciembre en las noches comprendidas entre el día 10 y el día 12 de dicho mes. Pertenecen éstas a un enjambre diferente de las Gemínides a las que acabamos de aludir, porque estas estrellas fugaces parece que irradian de la porción de cielo situada en la constelación de la Osa Mayor.

* * *

En lo tocante a las más interesantes situaciones planetarias, notamos que Mercurio queda tan sólo visible como estrella matinal un poco antes de la salida del sol, en los comienzos del mes; mientras que Venus resplandece en su gran blancura y en su dulce claridad, durante todo el mes como estrella antelucana, porque se levanta en nuestro horizonte después de las horas tres.

El planeta Marte no es observable, del mismo modo que no puede observarse el plúmbeo planeta de Saturno, a la vez que Júpiter queda siempre visible por todo el mes de Diciembre durante la primera mitad de la noche, poniéndose hacia el día 15 del mes, poco más o menos alrededor de la media noche.

Otras particularidades de interés nos brinda este mes de Diciembre que vamos a atravesar, pues el día 8 del mes tendremos un eclipse total de luna que en nuestro país se observará como eclipse parcial, mientras que el día 24 de Diciembre tendrá lugar un eclipse parcial de sol invisible en Europa.

DR. IG. ARTURO UCELLES

DE MACHACON

Se ha efectuado la clausura, en este pueblo, del curso de bordados y costura que la casa "Singer" ha dado en ésta localidad, y que fué inaugurado el dia 16 de Noviembre anterior.

Invitados para dicho acto por el digno jefe de la zona de Salamanca, don Miguel Santos Sánchez, asistieron las autoridades siguientes: don Juan Gómez Barrera, alcalde, y los concejales, don Melanio Barrado y don Jerónimo Polo, don Manuel García Nieto, secretario del Ayuntamiento; señor cura párroco, don Nicomedes Carrasco; don Cesáreo Pérez Fonseca, juez municipal y otras varias personalidades que siento no recordar.

El representante de la Compañía "Singer", hizo uso de la palabra, saludando a las autoridades, y además, encargando y solicitando de referidas alumnas no olvidaran lo en estos días han aprendido como custodia legal de unas buenas directoras de sus casas, dando sus más expresivas gracias a las autoridades y a todo el pueblo entero, por lo bien acogido que ha sido para este acto.

También el señor alcalde manifestó su conformidad, encargando también a las alumnas siguieran como hasta aquí en sus trabajos para poder mañana ser profesoras de sus hijas, dando las gracias al referido jefe, por su atención a este pueblo en el curso antes dicho.

El señor cura párroco expresó a tan repetidas damas, su más cordial enhorabuena por la aplicación que habían tenido, conceptuando este curso de muy útil para las que han comparecido, para la Casa Singer, por su honor para el pueblo; y, además, dió las más expresivas gracias a las autoridades, Casa Singer y pueblo en masa que en aquel acto se hallaba.

Después se examinaron todas las clases de bordados efectuados en tan escaso tiempo, conceptuándolas de bastante importancia y trabajo efectuado.

La señorita Adela Jacinto Petit, como profesora, manifestó su más cordial enhorabuena, por lo bien agasajada que ha sido en este pueblo; del cual y de su estancia en él va muy agradecida.

A dicho curso han comparecido las señoras Matilde Gómez y Basilia Ramos, y las señoritas Manuela Gómez, Damiana Hernández, Pura Sánchez, Constantina Barrado, Araceli Diego, Leonor Martín, Iluminada Valverde, Carmen Hernández, Manuela Sánchez Velasco, Petra Díaz, Manuela Sánchez Barrado, Rosa Crespo, Ramona Carrasco, Rosa Barbero, Magdalena Martín y Juliana Vicente, de este pueblo, y Melania García, de Carpio de Bernardo; Esmeralda Martín y Paca Vicente, de Villagonzalo; Teresa Martín de Moriñigo; Consuelo González, Rosa Redero, Agueda González y Pura Redero, de Encinas de Abajo.

C.

MARIANO FRAILE Encuadernador

Rúa Antigua, 85. Frente a la Clerecía

Prontitud en los trabajos y economía en los precios.

Grandes rebajas para BIBLIOTECAS, CAJERIA y ESTUCHERIA

6-a

Excepcionales

son los precios que aún conserva la

CASA CALVO

Gran surtido en pellizas, tapabocas, género de punto impermeables caballero y niño, calzado de campo, paraguas, etc. etc.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

SALAMANCA

a

SE OFRECE una nodriza, primeriza, leche abundante, buena salud, antecedentes inmejorables. Para informes, Francisco Pérez, en Santa Olalla de Yeltes. 4-4

CASA.—Se vende una casa en el Arrabal del Puente, con ocho habitaciones muy espaciosas y un local de 150 metros cuadrados, con dos grandes puertas, apropiado para cualquier industria y que comunica con la casa. Dará razón don Aquilino Alonso, Plaza Chica, 1 (Arrabal). 10-4

SE VENDE una vaca lechera, muy hermosa, leche sesenta cuartillos diarios, abocada a parir del 10 al 12 del corriente, tapada de toro holandés. Para tratar con su dueña, en Pedroso de Armuña, la maestra nacional de dicho pueblo. 4-4

PAJA.—Se venden diez mil kilos de paja superior, de trigo y rayos secos de encina, de dos años. Informará, Fernando García en Mozárbez. 4—4

GRAN ALMACEN DE TRIPAS PARA TODA CLASE DE EMBUTIDOS

FRANCISCO REVILLA - Cárcel Nueva, núm. 9

Mazo de tripa estrecha, 5 pesetas; mazo de tripa ancha, 4,50 pesetas. Las tripas que ofrezco al público son de muy buen resultado. Proceden de los mejores mataderos de España, inclusive Barcelona y Salamanca. :-: Esta casa obsequia a sus clientes con útiles regalos. No dejen de ir a buscarlos

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel, número 9.

Fotografía ALMARAZ

presenta con esta fecha una gran exposición de ampliaciones en colores, hechas por un procedimiento moderno y un exquisito gusto artístico. Haga usted sus fotografías en la

Fotografía Almaraz

y serán sus clientes. Haga usted un semi-esmalte de cualquier fotografía que usted tenga, por la pequeña cantidad de 1,50 y quedará satisfechísimo de este artístico trabajo.

Doctor Riesco, núm. 96.

(ANTES TORO) 30-1

SE TRASPASA

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, PAQUETERIA, COLONIALES, SITUADO EN *JARAIZ DE LA VERA (CACERES)*, EN LO MAS CENTRICO, CON LOCAL NUEVO Y AMPLIO. CUENTA CON BUENA CLIENTELA, POR LLEVAR OPERANDO DURANTE CUARENTA Y CINCO AÑOS

Para informes y detalles:

ui sFernández López, Apdo. 12, Plasencia (Cáceres).

8-5

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital, 10.000 000 de pesetas.

Sucursales.

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etcétera. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 POR 100 DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

mls. y s.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

ZAMORA, 27 E ISABELES, 1 —— EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una, y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. j, y d.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Divulgación de enseñanzas agrícolas

El domingo próximo pasado, a las cinco de la tarde, por orden del señor alcalde, se hizo una invitación, a los labradores de esta localidad, para que concurrieran al salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, donde tendrían lugar actos de cultura.

Con tal objeto, en ese día, y hora de las seis de la tarde, nos personamos en dicho local, donde vimos en el estrado al alcalde, señor Maillo, don Antonio y don Juan Miranda y otros tres, para nosotros desconocidos en aquel momento.

Sobre la mesa, unos aparatos y diversos frascos.

Hecho el silencio, el señor don Ricardo García—como primera autoridad local—nos expone el objeto de la reunión, que no es otro, dice, que manifestarnos su actuación utilizando el beneficio que el Gobierno brinda a los pueblos con estas conferencias, paras divulgar conocimientos que, expuestos por los conferenciantes, ingenieros—a quiénes saluda—personas de reconocida competencia en materias agrícolas, redundarán, seguramente, en beneficio de esta región, si sabemos aprovecharnos de ellas.

Confía en que daremos acogida a estos señores con la caballerosidad tan acostumbrada, y concede la palabra a don Juan Miranda.

Este señor hace uso de ella con la facilidad, sencillez y claridad peculiares en él. Empieza saludando al auditorio, y dice no ser conferencias (muchas veces palabras hueras) lo que aquí se proponen llevar a efecto, sino enseñanzas prácticas en cuanto concierne a los cultivos principales en esta comarca.

Recuerda su estancia en ésta el 21 de Diciembre de 1920, en cuya fecha nos habló de mejoras que podían introducirse en el cultivo de nuestros campos, y que a pesar del religioso silencio con que fueron escuchadas sus palabras por el numeroso público que llenaba el salón, se olvidaron prontamente—si es que se tomaron algunas en consideración—no respondiendo al esfuerzo que él hizo por convencernos, y esto obedece, principalmente, a la rutina que se apodera de nosotros, sin querer llevar a la práctica aquellos pricipios que la experiencia de hombres científicos tiene demostrado en repetidas veces.

Se abona desconociendo la tierra; se planta sin orden ni concierto; se elabora a capricho, y cuando vemos que el esfuerzo es nulo, buscamos, en otro que no seamos nosotros, la causa de nuestras desgracias.

Así, se creyó a la vid americana invulnerable a la filoxera; se plantó ésta sin tener en cuenta patrones, terrenos, abonos ni cultivos, por considerarla tanto o más desdolida que la del país, y el tiempo se ha encargado de hacernos ver lo contrario, de destruir nuestro lamentable error. Dios quiera que al menos escarmentemos y cuando, por desgracia, en tiempo no lejano, tengamos que reponer nuevamente lo hagamos con el cuidado y esmero que requiere, aconsejándonos de quiénes sepan más :

Por esto—continúa diciendo—convencido el Gobierno de esta falta que aflige a muchas regiones, ha implantado estas cátedras ambulantes, por decreto de 11 de Junio de 1924.

Hace la presentación de los señores que le acompañan, a saber: don Eladio Morales, don E. Chamorro y don J. Guillén. El primero expondrá el objeto de estas enseñanzas divulgadoras, y los otros dos serán los encargados de ellas, ya que el señor Morales y él se ven en la precisión de marchar a Salamanca en aquel momento.

Se despide de todos, ofreciéndose como profesional incondicionalmente, y después de recibir los aplausos consiguientes, nos dirige la palabra el señor don Eladio Morales, diciendo: "La finalidad del R. D. mencionado, no es otra que acercar al hombre científico en materias agrícolas, al labrador, haciendo que aquél venga al campo, objeto de sus estudios, en vez de que el agricultor tenga que ir a la ciudad, y provistas estas escuelas ambulantes del material necesario para análisis de productos, plantas y terrenos, como asimismo las diversas operaciones de cultivo, ver de cerca los defectos de que unos y otros adolecen, combatiéndolos.

A este fin, en otras naciones, como en Italia, se montan escuelas ambulantes en los trenes, con gabinetes completos, y en los trayectos se trasladan a los diversos campos, donde se practica en presencia de los terratenientes, gastándose en estas propagandas cantidades considerables, costeadas por el Gobierno de esos países y particulares a quienes directamente afectan.

Confía en que, a igual que por allá, en esta querida España, despertará el labrador de su modorra, y todos unidos, procuraremos levantarla, poniendo la producción a la altura que nuestro rico suelo promete y las necesidades modernas exigen.

Los señores Chamorro y Guillén quedan entre ustedes para analizar vinos y terrenos, como igualmente las plantas que les presenten para su examen, pudiendo hacerles las preguntas que estimen convenientes, y que ellos con gran placer escucharán y resolverán.

Ofrécese en iguales condiciones que el señor Miranda, se le aplaude, y a propuesta del señor alcalde, es acordada la hora de las siete de la noche, para en los días sucesivos, dar las enseñanzas.

Salen del salón los señores Morales y Miranda, dando principio el análisis de vinos, por los señores Chamorro y Guillén, operación que ha tenido lugar también el día 5.

Que estas enseñanzas respondan al fin para que se han creado, acercándose cada vez más la ciencia y la experiencia.

Deseamos a tan cultos huéspedes feliz viaje y que en la primavera próxima los veamos entre nosotros nuevamente, completando la labor iniciada ayer.

Entre la concurrencia de agricultores, vimos a los distintos funcionarios públicos de la localidad y al amigo don Francisco Vega, antiguo Jefe de telégrafos en esta estación, y hoy, en la de la Coruña.

EL CORRESPONSAL

PASTOS para 200 vacas de 1 de Enero a 24 de Junio, se arriendan en muy buenas condiciones, próximo a Bazagona. José María González, informará en Miñagustín, 4. 10-3

"El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Más detalles del fallecimiento del prelado de esta diócesis.-Oficiará el señor Obispo de Salamanca en el funeral del sábado y el magistral señor Sánchez Angoso tendrá la oración fúnebre.-Telegramas del Rey, capitanes generales y otras personalidades.-Varias noticias.

El lunes tuvo lugar, en Madrid, el funeral de cuerpo presente por el alma del bondadoso prelado de esta diócesis, doctor Velasco, al que asistieron el alcalde de ésta, don José Manuel Sánchez Arjona, y comisiones del Ayuntamiento de ésta, don Justo Salvador y don Pablo Sánchez; el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid, el señor ministro de Gracia y Justicia, en representación del Gobierno; el director general de Cultos, el ex-diputado don Clemente de Velasco, los señores marqueses de Rifles, sobrinos de la señora marquesa viuda de Villa Alcázar; el provisor de esta diócesis, don Pedro López Rubio; los canónigos de ésta, don Joaquín Román y don Eusebio Obregón; la respetable señora doña Carmen de Quevedo de Nogales Delicado; las señoritas María y Celia Sánchez Aguilera, hijas del notario que fué de ésta, y otras personalidades, así como también muchos mirobrigenses residentes en Madrid, y el clero de la parroquia de los Angeles.

También los reyes enviaron una representación y mandaron a preguntar la hora del entierro.

Hoy, martes, por la mañana, tuvo lugar el entierro, al que asistieron varios prelados, las comisiones citadas y numerosos mirobrigenses y otras personalidades y representaciones, saliendo el cadáver acompañado de las comisiones y su familiar, señor Jimeno, en dirección a Aranda de Duero, donde se le dará sepultura, de cuyo acto daremos cuenta.

También acompañará al cadáver el señor obispo de Burgo de Osma, que oficiará de pontifical en el funeral del miércoles en Aranda.

El alcalde de esta ciudad, don Jesús Sánchez Arjona, y el ilustrísimo señor León, don Agapito Fernández Carrera, continúan recibiendo numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno de Sus Majestades el Rey y la Reina; los capitanes generales de Valladolid y Valencia; el gobernador civil de la provincia y los prelados de Segovia, Orense, Logroño, Palencia, Zamora, Jaca y otros.

Como decía en mi crónica de ayer, el sábado próximo se celebrará un funeral por el alma del señor Velasco, en el que oficiará el señor Obispo de Salamanca y tendrá la oración fúnebre el canónigo magistral señor Sánchez Angoso.

—El martes por la tarde, yendo a la novena de la Purísima, falleció repentinamente, la señora del coronel de infantería don Prudencio Rodríguez, siendo asistida en la Farmacia Vasconcellos, donde falleció.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño, la señora doña Milagros Sánchez Vilares Martín, esposa del capitán médico de este Batallón de Cazadores de Antequera, don Fabián Luengo.

—Continúa enferma la respetable y distinguida señora doña Soledad de Velasco marquesa viuda de Casa Arjona. Con tal motivo han llegado de Madrid, sus hijos, el presidente de la Confederación Nacional Agraria, don José Manuel de Aristizábal y su distinguida señora.

ARRANZ

SELLO YER

CURA

DOLOR DE CABEZA,
GRIPE,
RESFRIADOS,
DOLORES REUMATICOS,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE OIDOS,
DOLORES NERVIOSOS
Y
LOS PECULIARES DE LA MUJER

Cajita con un sello: 40 céntimos.
Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

j 4-. m

CAZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García. Plaza Mayor, 43, Armería. —a—

BORRA PARA COLCHONES, EDREDONES Y COJINES.—Colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos. Gran surtido en Zapatillas de abrigo, con pisos de goma, suela y cáñamo. Calzado para caballero, señora y chicos, con piso de madera. Alfombras, esteras y limpia barros. Comercio de Emilio Pérez, calle de San Justo, número 27. Hace esquina a la Plazuela de San Justo, Salamanca. 3-4-6-8-10-13-15-17 D.

EXTRAVIO de un novillo cuatreño, pelo negro, con número 18 y hierro Y. La persona que sepa su paradero y avise a su dueño, Francisco García, en Villar de Peralonso, será gratificada.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 681,16; Sol, 17,4; Sombra 7,2; Mínima, 1,0; Seco, 4,2; Húmedo, 2,6; Viento, S. W., 0; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

DE RUSIA

En los umbrales de la "Cheka"

(De nuestro servicio particular)

En el territorio de la U. R. S. S. no es nada difícil ser detenido: es suficiente que uno se arme de un objetivo fotográfico y lo apunte contra el primer "tovarichtch" que encuentra por la calle, para que en un santiamén se halle entre dos guardias rojos con su bayoneta calada, en marcha hacia la "Cheka". Tan pronto como había salido de la estación de Moscú, ya tenía mi escolta de honor, por haber querido inmortalizar en mi nómada objetivo a un estudiante caucasiano llevando un uniforme salvaje de domador de circo. Dos polizontes muy simpáticos, que vinieron a detenerme entre las mesas del buffet de la estación con la misma sonrisa con que los mozos de café suelen preguntar a los parroquianos qué clase de bebida quieren tomar.

—¡Zaconi! ¡Zaconi!—me repetían.

¡La ley, la ley! No hay nada que hacer. Es justo: he pecado mucho; miraremos a ver quién tirará la piedra primero.

Vislumbrar lejos a los amigos, en el automóvil de la Embajada Italiana, y quedarse entre los dos risueños ángeles de la guarda, quienes, después de haber cambiado unas palabras incomprensibles con un ceñudo oficial de piquete, os ceden el paso para introduciros en un cuarto grande y desnudo, cuya puerta se ha cerrado herméticamente con trancas y barrotes detrás de vuestra espalda..., no es por cierto la cosa más agradable de este mundo; pero aún tengo que considerarme afortunado, y si todo acaba bien habré de dar las gracias a la Providencia por haberme consentido penetrar los más ocultos misterios y los más celosos secretos del bolcheviquismo moscovita.

Para decir verdad, la "Cheka" (policía política), ya no existe; la ha reemplazado un cuerpo militar y judicial brevemente denominado "Ghepeú", completamente idéntico a la anterior; pero también aquí, en la Unión, ha quedado el nombre tradicional de "Cheka" para designar a la policía, tribunales, prisiones, en una palabra a toda actividad inquisitorial del partido.

En el gran cuarto vasto y desnudo, el sol está de fiesta; no hay nadie; con el aparato fotográfico y el pasaporte abierto entre las manos, me quedo esperando, sólo, de pie. Pienso en mis amigos, en el automóvil de la Embajada que corre por calles nuevas y libres... Hace frío; nadie se presenta. ¿Quién nos dijo en Leningrado que a veces la "Cheka" sufre imperdonables amnesias? Me hablaron de unos presos—también extranjeros—que permanecieron meses y más meses aguardando el turno de su juicio. En los primeros tiempos de la revolución, unas mujeres salvajes y hermosas como furias, sentáronse en los tribunales, árbitras de vida y muerte. Cuéntase que en la "Lubianka" existe todavía una espléndida justiciera: "Simiánova", ex-directora de la sección extranjera de la "Cheka".

El sol fulgurando al través de los ventanales cerrados, es glorioso y lírico, y en la cerrada soledad excita los pensamientos hacia vuelos fantásticos, suscitando en la maravillosas y dolorosas al mismo tiempo. maravillosas y dolorosasal mismo tiempo.

—Es una mujer guapísima—decía un fracés ex-presidiario de "Butirki"—pero hubiéramos dicho que "se entretenía en torturarme".

Hablaba de "Simiànova", de esta especie de Circe roja que había surgido, con sus blancos hombros de fiera y los ojos feroces, desde el desbarajuste inmenso y trágico de la revolución. Recuerdo la énfasis avasalladora del periodista Eaton cuando fué detenido y por primera vez admitido a su presencia:

—¡Ah! "Simiànova", ¿usted ha elegido para su beldad la gracia y el hechizo, a fin de personificar la mujer rusa del porvenir? ¿La mujer rusa emigrada no ha dado prueba también ella de que tiene derecho a la existencia? ¿Debe ella perecer como todos los demás tipos del arte y la literatura? Por cierto—puede usted decirlo—pues sus cualidades han contribuído muy poco al bienestar del proletariado. Pero olvida usted, sin embargo, que ella ha dado un fin perpetuo y un eterno ideal a todas las razas del mundo. ¿Con qué derecho ha usurpado usted el título de "ejecutora" de los ensueños de la civilización? ¿Por qué se ríe usted tan cínicamente al ver decapitar a un reo de muerte, renunciando de ese modo al tributo de admiración que todo el mundo debería de ofrecer a su gracia encantadora y a su maravillosa hermosura? Tal vez va usted a contestarme que no quiere cruzar en la vida como inútil mariposa, sino que ha alcanzado las cumbres de un más alto ideal, renunciando a la civilización y a la belleza para sujetar el comunismo a la satisfacción de sus sentidos..."

En la época de los Zares estas mujeres, altivas árbitras del amor, acostumbraban sentarse escotadas tras el arco luminoso de algún que otro palco granducal del Teatro de la Opera, o enloquecer en las juergas de aquellos fantásticos "caravansérails" que eran los restaurantes nocturnos de la antigua San Petersburgo. Con la revolución, árbitras de la muerte, han venido a poblar los palcos o tablados de los tribunales del terror. La vida es un juego: todo depende de la suerte que tiene uno, o de la maña en hacer trampas.

Por fin ábrese la puerta del fondo y alguien aparece. Es un soldadito rubio, blanco y rosado como un "baby" de "Lawrence". Adolescente aún, lleva unos zapatitos demasiado grandes par él, que le dan un paso grave y austero, en contraste con el blanco uniforme y la esbeltez de su cuerpo de mancebo. Parece más bien un joven "bien", dispuesto para jugar un partido de "polo", y nadie sospecharía en él un oscuro y humilde siervo de la revolución. El hombre cruza el cuarto y pasa a mi lado.

—Pajasta—me atrevo a decir—dispense Mas para ese joven vanguardista de la "Cheka" yo no existo, pues no me considera digno ni de una mirada siquiera. Vuelve a cerrar la puerta que tanto trabajo habíale costado abrir (la de las trancas, barrotes y candados), y luego oigo complacido, desde fuera, dos soberbios mandados de llave: ¿que pasa? Otra puerta se abre; una muchacha—tal vez una mecanógrafa—se asoma, me mira, desaparece. Pasa el tiempo, es decir, no pasa, antes bien, diríase que se ha parado para mí y que no quiere adelantar más.

¡Alabado sea Dios! Vuelve uno de mis policías, el de la "ley"; siempre risueño y alegre, sin duda se divierte ante mi exasperación difícil de ocultar.

—Voiditie sinda—me dice—. Entre usted aquí.

El local donde he sido introducido tiene el aspecto de una gran oficina con mucha gente y mucho humo: mecanógrafas, soldados, oficiales, mesas rebosantes de "expedientes"; un distrito ministerial en plena actividad de servicio. Luego un local más chico, un chiribitil, y heme—entre alfombras—en presencia de un bigotudo personaje ribeteado de galones; seguramente algún "gros bonnet" a juzgar por su porte y por el saludo que le dirige mi cómitre. Tal vez un general. Me examina con atención, luego con voz blanda y melíflua me pregunta:

—¿Otkuda?— ¿De dónde viene usted?

Mi sorpresa es sencillamente enorme. Hubiera pensado que de semejante gigante de la Mogolia con semblante semítico no iba a salir sino un ronquido de ogro, gangoso y poderoso. En cambio tiene una voz dulce y mujeril, casi de niño.

—¿Otkuda? ¿Otkuda?—repite—. ¿Govaritie paruski?

Quisiera gritarle en mi idioma materno que no comprendo ni jota de lo que dice, pero quizás se complicarían las cosas y más vale salir del paso lo más rápidamente posible, tanto más que la aventura ha dejado de tener ya interés para mí.

—¡Da, da general, ya govarini paruski Ochen Karasciò! —Sí, sí, mi querido general; hablo el ruso, perfectamente si quiere; ya italianetz: soy italiano y he cometido el crimen de sacar fotografía a un estudiante caucasiano; pero mis intenciones no son malas, lo he hecho por "mor" del panorama... Por lo demás haré caso omiso de las fortalezas, las torres del Kremlin y los puntos estratégicos, para ocuparme más bien de las cotillas pespunteadas y de las cabelleras bruñidas de las mujeres moscovitas. Se lo juro, mi general.

—¿Kach vacha familia?

—¿Mi nombre? No comprendería usted ni una letra, seguramente, a seis mil kilómetros desde Italia.

Le enseño el pasaporte. Entonces el hombre se agarra al teléfono; una, dos y tres veces; coge el receptor como si fuera un arma, lo agita, lo sacude y en los intervalos de silencio sigue examinándome con un aire ausente y socarrón, el mismo aire que caracteriza a todos los hijos de esta inmensa tierra de luchas y de ensueños. Alguien—al otro cabo del hilo conductor—ha debido de pedir mi filiación, pues veo ahora a mi hombre darse trabajo, naturalmente sin lograrlo, para pronunciar claramente mi nombre y apellidos. Bien, sí, poco más o menos me llamo en efecto tal como usted dice. ¿De acuerdo? Hay que esperar. Falta sol en este cuarto; no hay sinó una gran lámpara encendida, colgada del techo. Estoy cansado y quisiera tomar asiento; el aparato fotográfico me pesa más que todas las maletas que he dejado confiadas a la custodia de mis amigos.

Por fin, Dios mediante, un timbre salvador suena como gritando mi libertad: "Alló, alló, da Korosciò". Todo muy bien; el coloso se levanta, se esfuerza para despejar su oscura fisonomía de ogro, y sonriendo con amabilidad viene a mi encuentro tendiéndome la mano. Ya hemos hecho las paces; evidentemente soy un amigo de la libre Unión, y por tanto, libre, libre, libre.

¡Y pensar que ya soñaba morir por "Simiránova!"

FRANCISCO DIOTAINTI

Moscú, Noviembre.

ARTE HISPANO.—Muebles artísticos de estilo Casa Rodríguez, de Vitoria, proveedora del Estado, diversos almacenes, casinos, cafés, escuelas y bodas. Primer premio en 1926. Visitas a domicilio. Escribid a representante en España, Jiménez, Núñez Arce, 16, Valladolid.

15--a--15

"El Adelanto,, en Vitigudino

EL PARTIDO DEL DOMINGO ENTRE EL EQUIPO "PEÑA VASCA SPOR CLUB" Y EL C. D. VITIGUDINENSE

El pasado domingo, a las órdenes del señor Ledesma, se alinearon los mencionados equipos en el campo del segundo, en la siguiente forma:

Zubillaga V.
Arredondo, Gurruceta;
Villar, Cucalta, Albisu;
Babida, Arrigorriaga, Arreizaga, Claudio e Illescas;
Gutiérrez V.
Gándara, Moreno;
Sevillano, Cañizal, Alonso;
Garca, García, Quirós, Bernal y Calles;

Arbitró don Juan Ledesma.

Del partido poco podemos decir, por haber sido la actuación muy corta, debido a la pertinaz lluvia, que se encargó de no dejarnos presenciar un encuentro que prometía ser rico en sorpresas.

A los diez minutos de juego, los forasteros se acercan al marco, defendido por Gutiérrez, y éste, por las condiciones del suelo, no pudo parar el balón que atraviesa la portería vitigudinense, aunque, en realidad, con un poco de interés y sin miedo al barro, se pudo hacer mucho.

El escaso público que acudió al campo premió con sinceros aplausos la maravillosa combinación que, hasta conseguir el primer tanto, llevaron a efecto los equipiers vascos.

Reaccionan los locales y henchidos de un sorprendente entusiasmo, se lanzan al ataque y consiguen llevar el esférico hacia la meta contraria. El tanto se va poco a poco saboreando; pero un jugador, viendo el peligro que encerraba el avance, descaradamente da una mano cerca de los disgustos. Se encarga de tirar el castigo Quirós, que empalma un chut formidable, cuyo tiro bloca el portero suavemente, entrando al remate el extremo izquierda, que mete el pie y el balón perfora la puerta forastera, siendo recibido el goal del empate con una ovación grande.

En vista de que la tarde no trataba de serenarse y las nubes seguían regando con abundancia la tierra, que se convierte en una laguna, y de que los jugadores tienen que hacer verdaderos esfuerzos para sostenerse el árbitro con muy buen acuerdo, pitó la suspensión del partido cuando ambos bandos tenían a su favor un tanto a los quince minutos de empezado el juego.

Fué una verdadera lástima que el sol no quisiera lucir sus galas y se encastillara tras los pardos nubarrones que nos aguaron la fiesta.

El juicio que nos merece el equipo vasco, es inmejorable, y sus reforzadas filas con elementos federados, tiene una cohesión estupenda, constituyendo un enemigo poderoso, capaz de medir sus fuerzas con otros equipos de talla.

Esperamos que el partido se repetirá y entonces veremos cómo se desarrollan los acontecimientos, que no sería nada extraño fuesen agradables para los que menos lo esperen, aunque no se puede profetizar hacia qué lado se inclinará la victoria, pues de un lado está la técnica fubolística y del otro el amor propio de arrancar el triunfo a las huestes estudiantiles en lucha noble.

En honor de los forasteros, se organizó por la noche, un animado baile, en el que reinó una alegría sin límites.

—Se están haciendo las gestiones necesarias para el próximo jueves, día de la Purísima, tenga lugar otro encuentro entre el equipo local y el primero infantil de la Unión de Salamanca, pero el tiempo se presenta poco favorable, a juzgar por el día presente, que no cesa de llover, motivo que ha desamimado la celebración del mercado último del martes, día 6.

—Han ingresado en la Prisión del partido, los jóvenes vecinos de Vilvestre, supuestos complicados en el suceso ocurrido en dicho pueblo, del cual nos da cuenta EL ADELANTO de hoy, Severiano Borja Martín y Manuel Rengel Sánchez.

El Juzgado de Instrucción trabaja con actividad por descubrir al autor de las lesiones que han ocasionado la muerte del vecino del mismo pueblo, Gerardo Vacas.

—El día de la Purísima continuarán las sesiones de cine, y es posible, se celebre sólamente por la tarde una sesión.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Fuenterroble de Abajo, hasta el 15 de Abril; como asímismo un trozo de erial y rastrojo en Fuenterroble de Arriba, hasta San Pedro. Para tratar, en la misma dehesa.

8—a—8

CAZADORES.—A pesar de alguien, sigue siendo el cartucho de la temporada el **Pato rojo** con E. C. al precio de pesetas 20,20, en calibre 12, y 18,60 en calibre 16, el ciento. Gran surtido en otras clases y marcas, desde 16 pesetas el ciento, en pólvora sin humo. Nuevos precios muy económicos en toda clase de pólvoras y cartuchería. Armería Cárdenas. San Pablo, 13 y 15.

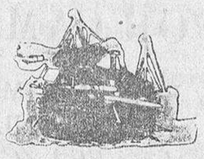

Nolland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba, México y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "Spaardam", 13 de Diciembre, de Santander; 14 ídem, de Coruña; 15 ídem, de Vigo.

Vapor "Edam", 3 de Enero, de Santander; 4 ídem, de Coruña; 5 ídem, de Vigo.

Vapor "Maasdam", 24 de Enero, de Santander; 25 ídem, de Coruña; 26 ídem, de Vigo.

Precios del pasaje en tercera clase.

Habana..... pesetas 541,65
Veracruz-Tampico... — 584,90
(Incluídos todos los impuestos)

Para más informes, dirigirse a los agentes señores:

BILBAO.-Pérez Ullívarri e hijos.

SANTANDER.-Francisco García.

GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUÑA.-López y Sánchez.

VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía. mt-j-s.

SARNA, ROÑA

se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias.

SALAMANCA EN LA HABANA

Una fiesta de la colonia salmantina

Como estaba anunciado, celebró esta Sociedad la matinée el día 30 del corriente mes, cabe el secular, si que frondoso Mamoncillo de la Tropical, y como era de esperar culminó en un nuevo y resonante éxito de los hijos de la provincia charra, serrana y montaraz, apesar de haber amanecido el día con una cara más fea que la de un portugués cuando la pone feroche ante el enemigo.

El amigo Bonilla se levantó a las cuatro de la mañana para consultar el oráculo de las flores, y deshojándolas, para hacerle la consabida pregunta de ¿lloverá? si no, si no... Se pasó hasta las nueve de la mañana y ¡oh, sarcasmo! cuando la flor respondía sí, el sol lucía radiante.

A Esteban Grande le ocurrió lo mismo, aunque con diferente oráculo; desde muy temprano sacó una perra gorda, (conste que esta perra gorda no es de la raza canina, sino una moneda de cobre que conserva como recuerdo de la última vez que fué a España) y tirándola al aire decía: "Si sale cara no llueve, y si sale cruz, sí".

M. Sánchez se encaramaba de vez en cuando en un poste de la luz que está frente a su casa, haciendo gala de la agilidad demostrada, cuando en Santibáñez de la Sierra subía a lascucañas, y ya a orcajadas en la meseta del poste, medía la densidad de las nubes con el auxilio de un catálogo que se encontraba en su observatorio y más contento se sentía porque veía alejarse el peligro de lalluvia, ésta le apagaba su optimismo con una rociada.

¿Habéis visto a un sonámbulo cuando está bajo los efectos de su padecimiento? Pues eso parecía Rollán, un sonámbulo. El también tenía su oráculo a quien consultar; el de las gotas de agua que al caer sobre los charcos producidos por la lluvia forman burbujas más o menos grandes, según la cantidad de agua que ha de caer y el tiempo que ha de durar.

En esta situación la telepatía jugó papel importante, pues sin saber cómo se vieron reunidos los cuatro, se contaron el resultado de sus respectivas investigaciones climatológicas, resultando que ninguno había podido descifrar la incógnita, en vista de la cual se lanzó la palabra ¡suspensión! ¿Suspender la fiesta? ¡Eso jamás! Aunque caigan capuchinos de bronce, con la capucha "pa" bajo, la fiesta no se suspende. Después de mucho cavilar y discutir llegaron al convencimiento de que solamente mandando un mensaje de súplica a quien todo lo puede, conseguirían su propósito. Ni tardos ni perezosos, y valiéndose de medios solamente conocidos por ellos, enviaron a través del éter el siguiente despacho:

"Región Celestial.

Al Señor Todopoderoso.

En nombre de la "Colonia Salmantina" de la Habana, os rogamos no mandéis agua esta tarde sobre la Tropical. Suplicámosle contestación a dicha finca, donde nos dirigimos.

Bonilla."

En un auto veloz salió el "matriunbiriato" hacía la Tropical, y cuál no sería su asombro, cuando al llegar allí le salió al encuentro el amable encargado de los jardines, señor Cuesta, y les entregó el "radio-celestegrama" siguiente:

"Colonia Salmantina.

Bonilla:

Garantizo no lloverá esta tarde en la Tropical, y si Neptuno se pone majadero queriendo enviar su elemento sobre vosotros, yo mandaré a Febo para que con el suyo deshaga las huestes del primero; de esta forma quedaréis doblemente complacidos, puesto que os veréis libres de las intemperancias de Neptuno y no tendréis que soportar los rigores de Febo.

Vuestro Padre Eterno."

Después de hincar la rodilla en tierra en acción de gracias a Dios, quisieron comunicar tan alegre noticia a quienes la esperaban con ansia; para ello el amigo Grande se puso al aparato transmisor de la estación radiotelegráfica de S. R. M. S. E. G. M. G., y con su voz clara y potente leyó el mensaje Celestial.

¿Resultado? Que a las tres ya no se podía dar un paso bajo el Mamoncillo; que se bailó de lo lindo sin que molestara el sol ni el agua, en una tarde verdaderamente primaveral; Dios había cumplido como lo que es, bueno, generoso, sabio; que los comisionados del orden, señores Ramos Torres L. y E. González y Martín no tuvieron que intervenir como tales, pues nadie desordenó. Que asistieron muchas y bellas señoritas, y no menor número de simpáticas señoras charras y no charras; entre las cuales anotamos: Cristina Ruiz de Rollán, Paula Rico de Hernández, Virginia Ingelmo de Ramos, señora de M. Sánchez, Isabel Munguía de Alejo, Flora Arias de García, Pilar Gómez de Surllado, Dolores Bretón de Martín, señora de L. Miguel, Margarita Rico, Pilar Lozano, Elena Rodríguez, Aurora Suárez, Antonia Curbello, María Hernández, Magdalena Díaz, Jerónima Martín, Luisa Torres, Cristina Rey, Manuela Vidal, Blanca Secur, Matea y Andrea Simal, Isabel Rodríguez, Segunda López, María Sánchez, Julia Teleles, Serafina Rodríguez, Euena Muñoz, Rosario Encinas, María Murias, Bernarda González, Adela Morales, Salomé Quesada, Catalina Martín, Angela Martín, María Montes, Antonia y Julia Miguel, Luiso González, Dolores Duque, Angela y Clarita Alonso, Angela Pérez, Flora González, Julia Manzano, Gabriela Méndez, Rosario Alonso, María Antonia Luis, Nieves García, Manuela Hernández, Isidora López, Inés Martín, Aurora López, María Robles, Teresa Flores, Lenocadia Tevas, Leonor Luis, Josefa Méndez, Isabel Ortega, Ana Fernández, Aurora y Rafaela Ibáñez, Estela y Ofelia Tejerina, María Rodríguez, y la linda charra hermana del vicepresidente de la Colonia, señor Esteban Grande.

Del sexo feo, ni palabra; eran todos tan feos, que es mejor no descubrirlos.

Y para terminar, diré que Rollán, Sánchez, Grande y Bonilla, que al comienzo de la matinée se creían super-hombres por haber conseguido del supremo hacedor una buena tarde, al final se vieron más corridos que una mona, porque llegaron a comprender que los favores otorgados por Dios, no se debían a ellos, sino que eran producto de las plegarias elevadas al Altísimo por las creyentes, sencillas y bellas charras, que no desperdiciaron ocasión para demostrar lo mucho que quieren a nuestra idolatrada Salamanca. Gracias, paisanos.

UN CHARRO NATO

Habana, Noviembre, 1927.

PISO PRINCIPAL, se arrienda, en la Plazuela de Numancia, número 3, frente a la Cárcel y a la Audiencia nueva, con amplias y ventiladas habitaciones, agua, luz y watercloset. Para informarse, García Barrado, 85, carbonería de Mangas.

8—4

SE VENDE la casa número 12 de la calle del Pinto. Del precio y condiciones, informarán Torres Villaroel, Glorieta número 23.

3 a-2

CONTABLE MECANOGRAFO disponiendo de unas horas diarias, con práctica de veinte años en Contabilidades bancarias, industriales y comerciales ofrécese para organización de oficinas, Contabilidad, libro especial de ventas, correspondencia español-francés o Secretaría particular. Informarán: LIBRERIA DE CUESTA. mt.-j.-d.

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías.

j 15 2

Productos KODAK

Cámaras ZEISS IKON

Accesorios fotográficos.

Droguería Villalobos.

j.

CARBONES

No olvide que la **CASA VEIGA** es la que vende más barato y mejores clases.

Pruebe la galleta de hulla que de inmejorable calidad, sirve para cocinas y máquinas de vapor, y las altracitas especiales de grandes calorías para salamandras, calefacciones y motores de gas; cok, ovoides de hulla, carbones de encina y cisco, todo de excelente calidad.

Tuberías y planchas de plomo en el depósito de los productos **"SOPWITH", CASA VEIGA,** a precios de fábrica.

No olvide que si pide carbones a **CASA VEIGA,** Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98 le servirán enseguida, comtamente seco, limpio y con peso garantizado. j. y d.

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES

Arbustos y plantas de flores

:-: Vides americanas :-:

Domingo Orero

SEGORBE

(CASTELLON)

CATALOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SUBASTA DE ROBLES.—En la Alcaldía de Garganta de Olla (Cáceres), se subastarán el día 28 del actual, dos mil cincuenta y ocho árboles de roble, por el tipo de quince mil pesetas, por el sistema de pliego cerrado. Hay carretera con servicio de automóvil. 8-3

Pongase un **EMPLASTO** de fieltro rojo del **Dr. WINTER** donde sienta el dolor.

Evita el uso de los medicamentos internos y cura los **catarros de pecho, bronquitis, dolores de riñones, de pecho, de espalda, de caderas, dorsales en las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., etc.**

Pida y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

MARCA REGISTRADA

NUEVA Y GRAN PAÑERIA

La Inglesa

LA QUE MAS SURTIDO PRESENTA Y MAS BARATO VENDE EN ARTICULOS INGLESES Y DEL PAIS

Visítenla y podrán apreciar esta realidad.

RUA, NUM. 1 -a-